



"Con Jesús y María educamos para la vida"
Colegio con Acreditación Internacional



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2026 – 2030



"Con Jesús y María educamos para la vida"
Colegio con Acreditación Internacional



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 018 –D /IE “FT” - 2026

San Juan de Miraflores, 2 de marzo del 2026.

Visto, el Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa “Fermín Tangüis”; elaborado con el apoyo de los miembros de la comunidad Educativa, el cual consta de Naturaleza de la Institución, Marco Teórico Doctrinal, Perfiles, Marco Situacional, Propuesta de Gestión Pastoral, Propuesta Pedagógica y Propuesta de Gestión.

CONSIDERANDO

Que es responsabilidad de la Dirección de la Institución Educativa aprobar los instrumentos de Gestión de conformidad a la Ley N.º 28044 Ley general de Educación y la Ley de los Centros Educativos Privados N.º 26549 en concordancia con el Decreto Supremo N° 005-2021-MINEDU que aprueba el reglamento de instituciones educativas privadas de educación básica, RM N°501–2025 MINEDU “Norma Técnica para el año escolar 2026 en las Instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica”

Que, en concordancia con dichas normas, el director de la Institución Educativa Privada “Fermín Tangüis” con la participación del personal Jerárquico, Docente, Administrativo y padres de familia han formulado el Proyecto Educativo Institucional, como instrumento orientador que ayuda al desarrollo y conducción de nuestra Comunidad Educativa.

Que, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) es un instrumento de Gestión que se formula en el marco de la Normativa Nacional y es el documento que orienta todo nuestro quehacer institucional.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N.º 28044, DS N°005-2021 MINEDU Decreto Supremo que aprueba el reglamento de instituciones educativas privadas de educación básica, y la RM N°501–2025 MINEDU “Norma Técnica para el año escolar 2026 en las Instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica”

SE RESUELVE

Artículo 1º.- Aprobar el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) de la institución Educativa Privada “Fermín Tangüis” para su aplicación y ejecución en todas sus partes, con vigencia desde el 2 de marzo del 2026 hasta el 31 de diciembre del 2030.

Artículo 2º.- Encargar al personal Jerárquico, Docentes, Trabajadores Administrativos, estudiantes y a todos los involucrados en el proceso educativo, el cumplimiento del contenido del Proyecto Educativo Institucional.

Artículo 3º.- Disponer que se haga de conocimiento general a todos los trabajadores de la Institución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



Dr. Ervis CARLOS BONIFACIO

ÍNDICE

Presentación	03
Paradigma Institucional	05
Historia del Colegio “Fermín Tangüis”	07
Insignia del Colegio “Fermín Tangüis”	12
Himno del Colegio “Fermín Tangüis”	14

CAPÍTULO I° NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN

1.1. Visión del Hombre	17
1.2. Visión del Mundo	19
1.3. Filosofía de la Institución	20
1.4. Marco Axiológico	24
1.5. Determinación de los valores	25
1.6. Misión	27
1.7. Visión	28

CAPÍTULO II° MARCO TEÓRICO DOCTRINAL

2.1. Presentación	29
2.2. La Pastoral como Centralidad	29
2.3. Los Paradigmas educativos	33
2.4. Fundamentos de ética, moral y axiología	36
2.5. Cultura Ambiental	39
2.6. Educación Digital	43

CAPÍTULO III° PERFILES

3.1. Presentación	48
3.2. Funciones de los Perfiles	49
- Del Directivo	51
- Del Docente	52
- Del Personal Administrativo y de Apoyo	54
- Del Estudiantes de Inicial	56
- Del Estudiantes de Primaria	58
- Del Estudiantes de Secundaria	60
- Del Padre de Familia	62

CAPÍTULO IV° MARCO SITUACIONAL

4.1. Presentación	64
4.2. Contexto Mundial	64
4.3. Contexto de América Latina	65
4.4. Contexto del Perú	66
4.5. Diagnóstico de la IEP “Fermín Tangüis”	68
4.6. Proyectos Estratégicos	72

CAPÍTULO V° PROPUESTA DE LA GESTIÓN PASTORAL

5.1. Fundamentos	76
5.2. Dimensiones evangelizadoras	77
a. La Dimensión Profética	78
b. La Dimensión Solidaria	78
c. La Dimensión Celebrativa	78
d. La Dimensión Comunitaria	79

CAPÍTULO VI° PROPUESTA PEDAGÓGICA Y DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

6.1 PROPUESTA PEDAGÓGICA

6.1.1. Fundamentación	82
6.1.2. Modelo Educativo	84
- Bases Filosóficas	85
- Bases Psicológicas	87
- Bases Pedagógicas	89
- La Tutoría	97

6.2 GESTIÓN PEDAGÓGICA

6.2.1. Fundamentación	99
6.2.2. Principios de Gestión Pedagógica	101
6.2.3. Política de Gestión Pedagógica	102

CAPÍTULO VII° PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

7.1. Gestión Institucional	110
7.2. Principios de Gestión	111
7.3. Sistemas de Gestión Institucional	116
7.4. Sistemas Auxiliares	119
7.5. Administración del Sistema de Gestión Institucional	121

PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa Particular “Fermín Tangüis” 2026–2030 se fundamenta en las necesidades, expectativas y características de su comunidad educativa, considerando la diversidad de contextos, estilos de aprendizaje y realidades socioculturales de sus estudiantes. Se inspira en los desafíos actuales de la educación y se desarrolla en coherencia con la normatividad vigente del Sistema Educativo Peruano, garantizando una gestión responsable, inclusiva y orientada a la mejora continua.

Su elaboración ha comprometido la participación activa y corresponsable del equipo directivo, docente, administrativo y de las familias, fortaleciendo una cultura institucional basada en el diálogo, la colaboración y la corresponsabilidad. Este documento orienta una ejecución objetiva, transparente y sostenible, sustentada en procesos técnicos de planificación, seguimiento y evaluación, que permiten atender oportunamente las necesidades académicas, socioemocionales y formativas de los estudiantes.

El presente PEI expresa el anhelo compartido de la institución, los educadores y las familias por formar personas íntegras, autónomas, solidarias y comprometidas con su entorno. Como instrumento de gestión estratégica, orienta el quehacer institucional hasta el año 2030, asegurando continuidad pedagógica, coherencia institucional y mejora permanente del servicio educativo.

El Diagnóstico Institucional y el Análisis Situacional, desarrollados mediante el análisis FODA contaron con la participación de todas las áreas curriculares, departamentos administrativos e instancias directivas. Este proceso permitió identificar fortalezas, oportunidades, desafíos y necesidades, así como diseñar estrategias orientadas a la investigación, la innovación, la creatividad y la transformación educativa, promoviendo el desarrollo institucional y el impacto positivo en la comunidad.

En este marco, el Proyecto Educativo Institucional propone respuestas integrales a los retos de un contexto social y global dinámico, promoviendo una educación centrada en la persona, que reconoce la diversidad, garantiza la inclusión y fortalece el bienestar emocional de los estudiantes. Se prioriza el acompañamiento afectivo, la prevención de riesgos, la convivencia armónica y el desarrollo de habilidades socioemocionales como base para una vida saludable y una participación ciudadana responsable.

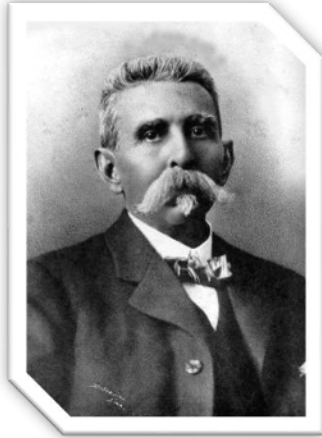
Asimismo, el PEI impulsa el desarrollo de competencias para la vida, integrando la educación financiera para la gestión responsable de los recursos, la educación ambiental para el cuidado de la casa común y el compromiso con el desarrollo sostenible, así como el uso ético, seguro y

responsable de la inteligencia artificial y las tecnologías digitales, orientado al aprendizaje significativo, la creatividad, el pensamiento crítico y la protección de los datos personales.

Todo ello se articula con una sólida formación académica en ciencias, humanidades, tecnologías, idiomas y expresiones artísticas y culturales, promoviendo el talento, la identidad y el desarrollo integral. Desde una visión cristiana de la persona, el PEI fortalece la vivencia de la fe en Cristo, el ejercicio cotidiano de los valores evangélicos y la práctica de la solidaridad, contribuyendo a la construcción de una sociedad justa, participativa, inclusiva y fraterna, acorde con los desafíos del mundo contemporáneo.

PARADIGMA INSTITUCIONAL

DON FERMÍN TANGÜIS UNCAL



Don Fermín Tangüis Uncal, nacido en 1851 en San Juan de Puerto Rico, fue un hombre cuya vida y obra trascendieron su tiempo y se convirtieron en ejemplo de perseverancia, innovación, solidaridad y compromiso con el bien común. Hijo de padre francés y madre puertorriqueña, llegó al Perú y se estableció en Lima, donde inicialmente se desempeñó como contador comercial. Sin embargo, su vocación de servicio y su sensibilidad frente a la realidad del país lo llevaron, en 1889, a dedicarse a la agricultura en el valle de Pisco, apostando por el cultivo del algodón.

A fines del siglo XIX, Don Fermín Tangüis fue testigo de una grave crisis agrícola: las plantaciones de algodón eran devastadas por un hongo conocido como Cotton Wilt (“algodón marchito”), lo que provocó el abandono de los campos y afectó profundamente la economía de los agricultores de la región. Frente a esta realidad adversa, lejos de rendirse, inició un largo y riguroso proceso de observación, estudio y experimentación, guiado por la convicción de que el conocimiento, la ciencia y la innovación podían ofrecer soluciones reales a los problemas de su comunidad.

Sus esfuerzos estuvieron marcados por años de sacrificio, frustraciones y dificultades, pero también por una firme actitud resiliente y esperanzadora. Fue en el fundo “Urrutia”, en el valle de Pisco, donde, tras varios años de investigación que culminaron en 1911, logró descubrir, seleccionar y cultivar una nueva variedad de algodón resistente a la plaga. Este hallazgo no solo representó un logro científico, sino también un acto profundamente humano y solidario.

El algodón que hoy lleva su nombre, el algodón Tangüis, tuvo un impacto regional y nacional indiscutible, convirtiéndose en uno de los principales productos de exportación del Perú. Su éxito se debió a sus notables características: resistencia al Cotton Wilt, mayor productividad, fibra larga y resistente de alta demanda en la industria textil, bajo requerimiento de agua y adaptabilidad a suelos antes considerados improductivos. Gracias a ello, impulsó un nuevo auge algodonnero en la costa peruana y contribuyó al desarrollo económico del país.

Más allá del descubrimiento en sí, destaca la calidad ética y humana de Don Fermín Tangüis. Con generosidad, compartió las semillas de su algodón resistente con los agricultores del valle, sin buscar beneficio personal. Rechazó reconocimientos y recompensas ofrecidas por distintos gobiernos e instituciones, demostrando humildad, desprendimiento y un profundo sentido de servicio. Para él, el verdadero logro era mejorar la vida de los demás.

En su trayectoria se revelan enseñanzas esenciales para nuestra comunidad educativa: la importancia de investigar, crear e innovar frente a la adversidad; el valor del trabajo constante y honesto; el compromiso con el desarrollo sostenible y el uso responsable de los recursos naturales; así como la convicción de que el conocimiento debe ponerse al servicio de la sociedad. Don Fermín Tangüis supo enfrentar el abismo entre las necesidades y los recursos disponibles recurriendo a la creatividad, la ciencia y la cooperación, principios plenamente vigentes en el mundo actual.

Por todo ello, Don Fermín Tangüis Uncal es el paradigma de nuestra Institución Educativa. Su vida inspira el Marco Axiológico del colegio y orienta la formación de estudiantes íntegros, críticos, solidarios y comprometidos con su entorno, capaces de convivir democráticamente, cuidar el ambiente, administrar responsablemente los recursos y utilizar la tecnología —incluida la inteligencia artificial— de manera ética y al servicio del bien común.

Don Fermín Tangüis falleció el 24 de agosto de 1930, y sus restos reposan en el Cementerio Presbítero Maestro de Lima. Su legado, sin embargo, permanece vivo en cada acción educativa que promueve la innovación con sentido humano, la fe, los valores y la esperanza en un futuro mejor.

HISTORIA DEL COLEGIO PARTICULAR “FERMÍN TANGÜIS”

Los comienzos: un sueño hecho compromiso

La historia del Colegio Particular “**Fermín Tangüis**” está profundamente entrelazada con la historia personal y vocacional de su fundador y Director General, el **Dr. Asunción Ervis Carlos Bonifacio**, quien, cuando se encontraba culminando sus estudios universitarios en la Universidad Particular **Inca Garcilaso de la Vega** y próximo a optar el título de Profesor de Física y Matemática, inició con convicción el proyecto de crear una institución educativa al servicio de la comunidad.



Durante un año entero, se dedicó al estudio riguroso, la investigación y la planificación del proyecto educativo, contando con la orientación académica del Dr. Pinares, catedrático de dicha casa de estudios. La creación del colegio representó para él un verdadero desafío de superación personal, similar al camino recorrido por Don Fermín Tangüis Uncal: un proceso marcado por el esfuerzo silencioso, la perseverancia y la fe en que la educación transforma vidas.

Las largas jornadas de trabajo dieron fruto cuando la tesis que sustentaba el proyecto fue aprobada por unanimidad. Quedaron grabadas en su memoria —y como guía permanente— las palabras del presidente del jurado, el Dr. Pérez Alva, quien años después sería Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos:

“Ervis: proyecto aprobado, excelente trabajo, ahora ejecútalo, que no se quede en la biblioteca como muchos proyectos que han quedado en el olvido y no han servido de nada.”
Estas palabras marcaron el inicio de una misión educativa que no se detendría en el tiempo.

En San Juan de Miraflores: educación con rostro humano

A inicios de la década de 1970, impulsado por el entusiasmo y el deseo de servir, el fundador evaluó inicialmente establecer el colegio en el distrito de Miraflores; sin embargo, las limitaciones económicas lo llevaron a continuar la búsqueda por la urbanización Vista Alegre - Chama. Finalmente, descubrió en **San Juan de Miraflores** un distrito en pleno crecimiento, habitado por familias humildes, trabajadoras y emprendedoras, con una profunda necesidad de acceso a una educación de calidad.

Fue así como, en la **Calle Manuel Wagner N.º 1198**, zona “A”, encontró una casa de dos pisos recientemente construida. Con el apoyo y la confianza de su propietaria, la Sra. Ortiz, profesora jubilada, se concretó el contrato de arrendamiento del local. Aquel espacio, recordado cariñosamente como “**La Casita**”, se convirtió en el primer hogar educativo del colegio y en el símbolo de un inicio modesto, pero lleno de esperanza.

El nombre del colegio: un legado que inspira

La elección del nombre del colegio no fue casual. Desde su infancia, el fundador admiró profundamente la figura de **Don Fermín Tangüis Uncal**, paradigma de innovación, trabajo incansable y solidaridad. Su abuelo, amigo personal de Don Fermín, solía evocar su espíritu de servicio durante las faenas del campo, resaltando no solo su capacidad investigadora, sino su profundo amor por el Perú y por la gente del campo.

Don Fermín Tangüis transformó la realidad agrícola del país al investigar y desarrollar una semilla de algodón resistente a las plagas, poniendo el conocimiento científico al servicio del bien común. Su generosidad al compartir las semillas sin esperar recompensa, su humildad y su compromiso con el desarrollo sostenible del país se convirtieron en valores que el colegio asumió como propios.

Elegir su nombre fue una decisión consciente: formar estudiantes que, como Don Fermín Tangüis, **investiguen, creen, innoven y sirvan**, poniendo sus talentos al servicio de la sociedad.

Los primeros años: una familia que crece unida

El Colegio **Fermín Tangüis** abrió sus puertas en **1970** asumiendo su tío abuelo (cesante como profesor del nivel de primaria), el cargo de director con **72 estudiantes** —40 de Primaria y 32 de Secundaria— y **seis docentes**, todos egresados de la misma promoción de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Juntos comenzaron a escribir una historia marcada por el compromiso, la cercanía y la vocación de servicio.

Estos profesores fueron:

1. Prof. Ervis Carlos a cargo de los cursos de Física y Matemática.
2. Prof. Carlos Quiroz a cargo del curso de Literatura.
3. Prof. Ana María Loli a cargo del curso de Biología.
4. Prof. José Chumpitaz a cargo del curso de Matemática.



5. Prof. Víctor Augusto Luzón a cargo del curso de Ciencias Sociales.
6. Prof. Teresa Villanes a cargo del curso de Lenguaje.

Durante los primeros años, el Dr. Ervis Carlos Bonifacio asumió múltiples roles: portero, auxiliar, profesor, secretario y director, reflejando un liderazgo basado en el ejemplo y el sacrificio. El primer día de clases quedó grabado en la memoria colectiva: la formación matinal, la oración invocando a la Santísima Trinidad, el canto del Himno Nacional y el fervoroso **¡Viva el Perú!**, sellaron desde el inicio el compromiso del colegio con la patria y la educación.

Paralelamente, se realizaron los trámites ante el Ministerio de Educación, logrando la autorización oficial del Nivel Primaria en **1974**, del Nivel Secundaria en **1977**, y posteriormente, en **1990**, la creación del Nivel Inicial, consolidando así el carácter integral de la institución.

Las dificultades económicas de los primeros años fueron muchas, pero nunca quebraron el espíritu comunitario. Docentes, estudiantes y familias formaron desde entonces la **Gran Familia Fermín Tangüis**, unida por la confraternidad, la solidaridad y la esperanza.



Consolidación y crecimiento: construir para educar

El esfuerzo colectivo dio frutos visibles. En **1975**, el colegio obtuvo por primera vez el **Gallardete del Desfile Escolar** del distrito, destacando entre instituciones de mayor trayectoria. Este logro marcó el inicio de numerosos reconocimientos en el ámbito académico, cultural, deportivo, artístico y tecnológico.

Ante el crecimiento de la demanda educativa, se inició la gestión para adquirir un terreno propio. En **1980**, mediante licitación pública, se logró la compra de un terreno de

10,650 m² en el Jr. Joaquín Bernal N.º 370. Con el esfuerzo conjunto de la comunidad educativa, se transformó un terreno eriazo en un espacio propicio para el aprendizaje. A partir de 1982 se comenzó a construir el patio para las prácticas deportivas. Los estudiantes se trasladaban desde “La Casita” hasta aquí para sus clases de Educación Física.

En 1984 se inició la construcción del primer pabellón donde hoy funcionan las aulas 12, 13, 14, 15 y 16. Posteriormente, se continuó con el segundo pabellón donde actualmente están ubicadas las aulas 8, 9, 10 y 11. Se tuvo como propósito construir cada año un piso en cada pabellón contándose con la colaboración de toda la comunidad educativa cuyos miembros organizaron distintas actividades para este fin.

A partir del año 1985 se comenzó con el traslado de manera paulatina de las secciones del Nivel de Primaria incluyéndose en el año 1986. Entre el año 1987 y 1988 se concretó el traslado del Nivel de Secundaria. En el año 1990 se terminó la construcción del pabellón del Nivel de Inicial y, en **2016**, un moderno pabellón de cuatro pisos.

Durante los años 1994 y 1995, como parte del proceso de fortalecimiento de la infraestructura institucional y del compromiso con la formación integral de los estudiantes, se inició la construcción de la piscina semiolímpica del colegio, concebida como un espacio destinado al desarrollo deportivo, la disciplina y el cuidado de la salud. Posteriormente, en el año 2003, se incorporó una piscina de menor dimensión, orientada especialmente al servicio de los estudiantes del nivel inicial, reforzando así la atención a las distintas etapas del desarrollo educativo.

Tras la emergencia sanitaria mundial del año 2020, y en respuesta a las nuevas demandas educativas y sociales, el Colegio Particular “Fermín Tangüis” amplió la infraestructura del pabellón del Nivel Inicial en el año 2022, reafirmando su vocación de crecimiento responsable y su compromiso permanente con la educación desde los primeros años de vida.

Camino a la calidad: Era digital y la acreditación

Fiel a su espíritu de mejora continua, en **2016** el colegio inició el proceso de **Acreditación Internacional**, desarrollando una autoevaluación institucional que permitió implementar mejoras en las áreas pedagógica, administrativa, pastoral, de convivencia e infraestructura. En **2018**, este esfuerzo fue reconocido con la **Acreditación Internacional SACE – Perú–México**.

A lo largo de su historia el colegio ha contado con un sólido equipo humano de profesionales y técnicos comprometidos con la educación integral. Es así como parte del proceso de mejora se dio la incorporación de la **Plataforma Tangüis.net**, con el fin de fortalecer los procesos pedagógicos y la innovación educativa.

Durante la emergencia sanitaria del **2020**, año en que el colegio celebró sus **Bodas de Oro**, la institución demostró resiliencia y compromiso al garantizar la continuidad educativa mediante el uso responsable de tecnologías digitales. En el año 2022, el retorno a la presencialidad marcó un nuevo hito de superación colectiva para la comunidad educativa, permitiendo restablecer los vínculos pedagógicos, sociales y afectivos entre estudiantes, docentes y familias. Este proceso significó no solo la recuperación de los aprendizajes, sino también el fortalecimiento del acompañamiento socioemocional y la convivencia escolar.

En este contexto de reactivación y mejora continua, actualmente la institución educativa cuenta con aulas plenamente equipadas en los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria, las cuales disponen de pantallas digitales, proyectores multimedia y mobiliario moderno, favoreciendo

entornos de aprendizaje dinámicos, inclusivos y acordes a las demandas del siglo XXI. Asimismo, la institución dispone de laboratorios de ciencias e informática debidamente equipados, lo que permite fortalecer el desarrollo de competencias científicas, tecnológicas y digitales en los estudiantes, contribuyendo a una formación integral y de calidad.

Un legado que continúa

Con **más de 56 años de trayectoria ininterrumpida** y **50 promociones formadas**, el Colegio Particular **“Fermín Tangüis”** goza hoy de un prestigio ganado con trabajo honesto, liderazgo visionario, docentes comprometidos, familias aliadas y estudiantes que son testimonio vivo de su formación integral. Como Don Fermín Tangüis Uncal, la institución continúa investigando, creando e innovando, con la certeza de que la educación, vivida con valores, fe y compromiso social, sigue siendo el camino más seguro para transformar la sociedad.



INSIGNIA DEL COLEGIO PARTICULAR “FERMÍN TANGÜIS”



Con la finalidad de fortalecer la identidad institucional y el sentido de pertenencia, el Colegio Particular “Fermín Tangüis” adoptó una insignia escolar que acompaña a sus estudiantes a lo largo de su formación y los identifica como miembros de una comunidad educativa con historia, valores y compromiso con el país.

La insignia del colegio presenta la forma de un escudo, símbolo de protección, fortaleza y unidad, que representa a la institución como un espacio seguro donde los estudiantes crecen, aprenden y se forman integralmente. Sus contornos de color amarillo evocan la luz, la esperanza y el esfuerzo constante que caracterizan el camino educativo emprendido desde los primeros años de vida institucional.

El campo interior de color verde simboliza la vida, el crecimiento y la renovación permanente, valores que se reflejan en la historia del colegio y en su compromiso por educar generaciones con visión de futuro. En este espacio se lee el nombre del colegio, reafirmando la identidad y el orgullo de pertenecer a la Gran Familia Fermín Tangüis.

En el centro del escudo se observan un libro abierto y un pergamino, símbolos del saber, la cultura y el conocimiento construido a través del estudio, la investigación y la reflexión. Estos

elementos representan también las normas y principios que orientan la convivencia escolar, el respeto mutuo y la responsabilidad, pilares fundamentales de la vida institucional desde sus inicios.

En la parte inferior de la insignia se aprecia una franja de color amarillo, con los extremos enrollados, en la que se encuentra inscrito el lema institucional:

“Hoy mejores que ayer por el Perú”.

Este lema expresa el espíritu de superación permanente que ha acompañado al colegio desde su fundación, recordando a cada estudiante el compromiso de mejorar día a día, no solo en lo académico, sino también en lo humano, ético y social, al servicio del país.

La insignia es portada con orgullo por los estudiantes, bordada en sus chompas y demás uniformes, así como en la bandera institucional, convirtiéndose en un símbolo visible de identidad, disciplina y pertenencia. Asimismo, se utiliza como logotipo oficial en toda la documentación institucional, reafirmando su valor representativo y su carácter oficial.

De este modo, la insignia del Colegio Particular “Fermín Tangüis” no es solo un distintivo gráfico, sino un símbolo vivo de su historia, de los valores heredados del paradigma institucional y del compromiso permanente con una educación que forma personas íntegras, solidarias y comprometidas con el desarrollo del Perú.

HIMNO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA FERMIN TANGÜIS

Autor de la letra y música: Profesor Hernán Luna Nieto

CORO

De San Juan de Miraflores, Fermín Tangüis,
mi colegio gran Templo del Saber,
siempre blanco e inmaculado te presentas,
como símbolo de paz y amistad.
A tus aulas puntualmente siempre asisten,
Los que enseñan, los que tienen que aprender,
Porque saben que el trabajo y el estudio
Son progreso y desarrollo del Perú.

ESTROFAS

¡Adelante! hoy mejores que ayer
y mañana mejores que hoy,
mantengamos la fe puesta en Dios.
Eres grande Fermín Tangüis del Perú.
Fermín Tangüis el sabio maestro,
Que a oro blanco cambió al algodón
con estudio, trabajo,
el fruto le brindaste a nuestra nación.
Abnegado y perseverante,
descubriste la nueva semilla,
Solidario y de gran corazón
la ofreciste a la humanidad.

El Himno del Colegio Particular “Fermín Tangüis” es una composición poética y musical de tono solemne que expresa la identidad, la historia y los valores que distinguen a esta comunidad educativa. Como todo himno institucional, se interpreta en actos públicos y ceremoniales, convirtiéndose en una manifestación simbólica del compromiso compartido por estudiantes, docentes, directivos y familias.

El himno del colegio se orienta al logro y la vivencia de tres pilares fundamentales que dan sentido al quehacer educativo institucional y que reflejan el legado de su paradigma, Don Fermín Tangüis Uncal: Dios, Patria y Humanidad.

- Dios, como fuente de fe, esperanza y guía permanente, invita a mantener la confianza en los valores espirituales que orientan la vida personal y comunitaria.
- Patria, como expresión del amor y servicio al Perú, evoca el aporte de Don Fermín Tangüis al desarrollo nacional, simbolizado en los versos: “El fruto le brindaste a nuestra Nación / Eres grande Fermín Tangüis del Perú.”
- Humanidad, como horizonte universal, reconoce que el conocimiento, la innovación y el trabajo solidario trascienden fronteras y se ponen al servicio del bien común.

En su escala axiológica, el himno exalta valores esenciales como la paz, la amistad, la puntualidad, así como las virtudes que caracterizaron la vida y obra de Don Fermín Tangüis: la abnegación, la perseverancia y la solidaridad, principios que orientan la formación integral de los estudiantes y la convivencia armónica dentro de la institución.

Esta composición surge de la inspiración y de las vivencias de su autor, reflejando la identidad de un colegio diferente, comprometido con la calidad educativa y con el desarrollo humano integral. El himno se nutre del espíritu del Decálogo del Desarrollo, referente en su momento para el progreso institucional y nacional, así como de la constante evocación que realizaba el Promotor y Director, Dr. Ervis Carlos Bonifacio, sobre los orígenes del colegio y la figura ejemplar de su paradigma.

Asimismo, el himno hace referencia a la localidad donde se encuentra el colegio, a su infraestructura cuidada y a su permanente preocupación por el saber, la cultura y el perfeccionamiento docente, aspectos que han acompañado el crecimiento institucional desde sus inicios.

En el año 1995, cuando el Colegio “Fermín Tangüis” celebraba sus Bodas de Plata (25 años de vida institucional), aún no contaba con un himno propio. La Dirección del colegio convocó a compositores de reconocida trayectoria; sin embargo, las propuestas recibidas no lograron expresar plenamente el espíritu y la identidad de la institución. Fue entonces cuando el profesor Hernán Luna Nieto asumió el desafío de componer el himno como un reto personal y vocacional.

En un intenso proceso creativo de diez días, el profesor Hernán Arosman Luna Nieto elaboró primero la composición poética y luego la línea melódica, acompañado siempre de una guitarra. A fines de 1995, el himno quedó concluido en su esencia, requiriendo posteriormente arreglos musicales especializados. Para ello, se contó con el valioso apoyo de la Banda de Música del Ejército Peruano, que se encargó de armonizar la melodía, confeccionar las partituras y realizar la grabación oficial.



El Himno del Colegio Fermín Tangüis fue estrenado durante las celebraciones de las Bodas de Plata, siendo entonado con profundo fervor y emoción por estudiantes, docentes y personal de la institución.

Hoy, el himno representa una voz colectiva que une generaciones y renueva el compromiso del colegio con la fe, el amor al Perú, la solidaridad humana y la formación de ciudadanos íntegros, fieles al legado de Don Fermín Tangüis y a la misión educativa de la institución.

CAPÍTULO I

NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN

1.1 VISIÓN DEL HOMBRE

Para el Colegio Particular “Fermín Tangüis”, el ser humano es una persona integral, única e irreplicable, dotada de dignidad, consciente de su condición histórica, social y cultural, y llamada a desarrollarse plenamente en todas las dimensiones de su vida. Es un ser psicosocial, histórico y cultural, con capacidad de pensar, sentir, crear, decidir y trascender, que encuentra sentido a su existencia en la relación armónica consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con Dios.

Desde una visión cristiana, el hombre es creado a imagen y semejanza de Dios y está llamado a participar del Plan de Salvación de Cristo, por su vocación a la trascendencia y a la plenitud de la vida. Esta vocación se concreta en la vida cotidiana a través del estudio, el trabajo digno, el esfuerzo personal y el servicio solidario, como medios para construir su proyecto de vida y contribuir al bien común.

En coherencia con esta visión, la institución promueve en sus estudiantes:

- a) El sentido de pertenencia y responsabilidad social, reconociéndose como parte activa de un tiempo y un espacio determinados, en un contexto que valora la diversidad como riqueza humana y social. A través del estudio, el trabajo honesto y la educación financiera, el estudiante aprende a valorar el esfuerzo, administrar responsablemente los recursos, tomar decisiones económicas informadas y proyectarse con autonomía y responsabilidad; asimismo, desarrolla habilidades socioemocionales como la perseverancia, la autorregulación y la empatía, contribuyendo al bienestar propio, familiar y social, con la esperanza de una sociedad más justa, solidaria e inclusiva.
- b) El ejercicio de la libertad con responsabilidad, expresado en una convivencia democrática basada en el compromiso, el diálogo, el respeto mutuo, la equidad y la atención a las diferencias individuales. La libertad se entiende como la capacidad de elegir con conciencia, asumir consecuencias y actuar con ética en beneficio de la comunidad, promoviendo entornos seguros y libres de discriminación, donde cada persona sea valorada y acompañada según sus características y necesidades,

fortaleciendo actitudes de autocontrol, planificación, responsabilidad personal y bienestar emocional.

- c) La apertura al amor y a la vida, reconociéndose como persona llamada a amar, cuidar y respetar la vida en todas sus formas, afirmando la dignidad de cada ser humano sin distinción. Esta apertura se manifiesta en la vivencia de la fe, la solidaridad cristiana, el respeto por la diversidad, la inclusión y el compromiso con el cuidado de la creación; asimismo, impulsa una cultura del buen trato, la empatía y la contención emocional, como expresión concreta de la responsabilidad moral y social en la construcción de una comunidad acogedora y fraterna.

Desde un enfoque holístico, el hombre es concebido como una unidad indivisible, en la que se integran armónicamente las dimensiones intelectual, emocional, social, ética, espiritual y física. Esta visión impulsa la formación de personas con profundo sentido social, capaces de establecer relaciones humanas sanas y enriquecedoras, de convivir en paz, de cuidar el ambiente y de participar activamente en la construcción de una sociedad sostenible.

Siguiendo el ejemplo de Don Fermín Tangüis Uncal, paradigma institucional, el colegio fomenta el uso racional, ético y responsable de la ciencia, la tecnología y la inteligencia artificial, promoviendo la investigación, la creatividad y la innovación al servicio del desarrollo humano, el bien común y la justicia social, respetando siempre la dignidad de la persona y la protección de los datos personales.

Finalmente, el Colegio Particular “Fermín Tangüis” reconoce en Cristo al Redentor, cuyo mensaje de amor, justicia, responsabilidad y esperanza orienta la formación de hombres y mujeres íntegros, libres, solidarios e inclusivos, comprometidos con la transformación positiva de la sociedad. Desde esta inspiración evangélica, promueve el respeto irrestricto por la dignidad de toda persona, valorando la diversidad como expresión del plan creador de Dios y fomentando una cultura del encuentro, la acogida y el servicio.

En coherencia con esta visión, forma personas capaces de administrar sus recursos, sus talentos y su vida con sabiduría y sentido, desarrollando equilibrio emocional, empatía y responsabilidad social; asimismo, impulsa el acompañamiento y la atención oportuna a las necesidades individuales, fortaleciendo el bienestar socioemocional y la participación activa de todos en una comunidad educativa fraterna, justa y solidaria.



1.2 VISIÓN DEL MUNDO

El Colegio Particular “Fermín Tangüis” concibe el mundo como una realidad dinámica, interdependiente y en permanente transformación, en la que la persona humana ocupa un lugar central como sujeto de dignidad, responsabilidad y esperanza. En esta visión, se reconoce y valora la diversidad cultural, social, étnica, económica y personal como eje que enriquece la convivencia humana. El mundo es entendido como un espacio de encuentro entre los pueblos, las culturas y las generaciones, donde el ser humano está llamado a convivir en paz, dialogar con respeto, promover la inclusión y construir el bien común en entornos seguros y solidarios.

Desde esta perspectiva, el mundo no es solo el escenario donde transcurre la vida, sino un ámbito de compromiso y corresponsabilidad, en el que cada persona, a través de sus decisiones y acciones, influye en el desarrollo social, económico, cultural y ambiental. Por ello, la institución educativa promueve una visión basada en la convivencia democrática, el respeto a los derechos humanos, la justicia social, la equidad y la valoración de las diferencias individuales, fortaleciendo el bienestar socioemocional como condición para una participación activa y responsable en la sociedad.

El Colegio “Fermín Tangüis” reconoce que el mundo actual presenta grandes oportunidades, pero también desafíos complejos vinculados a la desigualdad, la migración, la exclusión, el uso responsable de los recursos, la sostenibilidad ambiental, el avance acelerado de la ciencia y la tecnología, y la transformación de los sistemas económicos y financieros. Frente a ello, se fomenta una formación que permita a los estudiantes comprender la realidad global y local, desarrollar pensamiento crítico, resiliencia y equilibrio emocional, y actuar con responsabilidad ética y sentido de justicia social.

En coherencia con la visión del hombre, la institución impulsa el emprendimiento, liderazgo, una educación financiera consciente e inclusiva, que capacite a los estudiantes para comprender el funcionamiento de la economía, administrar responsablemente los recursos, tomar decisiones informadas y contribuir al desarrollo sostenible, promoviendo oportunidades equitativas y evitando prácticas que atenten contra la dignidad humana y el equilibrio social.



Asimismo, el mundo es asumido como casa común que debe ser cuidada y preservada para las generaciones presentes y futuras. Desde esta convicción, el colegio promueve una educación ambiental que fortalezca el respeto por la naturaleza, el uso responsable de los recursos naturales y la adopción de estilos de vida sostenibles, en armonía con el entorno y en solidaridad con las comunidades más vulnerables.

En el ámbito científico y tecnológico, el Colegio Particular “Fermín Tangüis” valora el progreso y la innovación como medios para el desarrollo humano integral, siempre que estén guiados por principios éticos. Por ello, fomenta el uso responsable, crítico e inclusivo de la ciencia, la tecnología y la inteligencia artificial, orientándolas al servicio de la persona, del bien común y de una sociedad más justa, respetando la vida, la dignidad humana, la diversidad y la protección de los datos personales.

Finalmente, desde una visión cristiana, el mundo es entendido como creación de Dios, confiada al ser humano para su cuidado y perfeccionamiento. En este horizonte, el mensaje de Cristo invita a transformar el mundo mediante el amor, la justicia, la paz, la solidaridad y la acogida fraterna, formando ciudadanos comprometidos con la construcción de una sociedad inclusiva, democrática y sostenible, capaces de responder con esperanza, empatía y responsabilidad a los retos del mundo contemporáneo.

1.3 FILOSOFÍA DE LA INSTITUCIÓN

El Colegio Particular “Fermín Tangüis” concibe la educación como un proceso orientado al perfeccionamiento integral de la persona humana, reconociendo su condición de ser educable, libre y capaz de construir conscientemente su propio proyecto de vida. En esta concepción, se afirma la dignidad de toda persona sin distinción, valorando la diversidad como expresión de la riqueza humana y promoviendo una educación inclusiva que garantice oportunidades equitativas de aprendizaje, participación y desarrollo para todos. La educabilidad es una característica esencial del ser humano, pues le permite autodeterminarse, desarrollar sus potencialidades y realizarse plenamente en armonía consigo mismo, con los demás, con el mundo y con Dios, considerando sus características, ritmos y necesidades particulares.

Desde esta perspectiva, la educación tiene como finalidad última acompañar a cada estudiante en su proceso de crecimiento personal, social, espiritual y socioemocional, reconociendo su singularidad y garantizando una formación inclusiva que valore la diversidad y atienda sus características, ritmos y necesidades. De este modo, se le guía hacia una vida digna, responsable y comprometida con el bien común, fortaleciendo su autoestima, su equilibrio emocional y su capacidad de convivir respetuosamente en una sociedad justa y solidaria. En coherencia con ello, la filosofía institucional orienta su acción educativa hacia los siguientes **finés fundamentales**:

a) Fin subjetivo:

La persona se construye a sí misma en un contexto histórico, social y cultural determinado, reconociendo que forma parte de una comunidad diversa que enriquece su identidad. A través de una educación inclusiva y humanizadora, el estudiante descubre quién es, fortalece su autoestima, desarrolla equilibrio y bienestar socioemocional, y aprende a valorar sus propias potencialidades y las de los demás. De este modo, adquiere la capacidad de proyectar su vida con sentido, responsabilidad y esperanza, respetando las diferencias y aportando al bien común.

b) Fin objetivo:

La persona conoce, estudia e investiga las creaciones humanas expresadas en las ciencias físicas, humanas y sociales, así como en el arte y la técnica, desde una perspectiva crítica e inclusiva que reconoce la pluralidad de saberes y culturas. Este conocimiento le permite comprender la realidad en su complejidad, valorar la diversidad cultural y social, enriquecer la herencia recibida y contribuir creativamente al desarrollo de una sociedad más equitativa, solidaria y sostenible.

c) Fin normativo:

La persona orienta su vida según una escala de valores que fortalece su autodominio, su autoconciencia y la formación de una sólida conciencia moral, promoviendo el respeto por la dignidad humana sin distinción. La educación acompaña este proceso mediante el desarrollo de competencias socioemocionales que favorecen la empatía, la autorregulación y la toma de decisiones responsables, ayudando al estudiante a discernir, elegir el bien y actuar con coherencia ética en contextos diversos y desafiantes.

Para alcanzar este marco formativo, la institución promueve el desarrollo armónico del ser humano en **cinco áreas fundamentales**:

- **Dimensión cognitiva:**

El conocimiento permite a la persona comprender la realidad, abstraer su esencia, formular ideas, explicarlas y organizarlas en sistemas de pensamiento, favoreciendo el desarrollo del pensamiento crítico, científico y creativo.

- **Dimensión afectiva y emocional:**

La vida humana se expresa en emociones, sentimientos y experiencias que generan energía, motivación, pasión y creatividad. La educación reconoce esta dimensión y la orienta hacia el equilibrio emocional, la sensibilidad artística y la innovación tecnológica con sentido humano.

- **Dimensión axiológica:**

La formación en valores no se limita a reproducir los valores sociales existentes, sino que los integra conscientemente al proceso pedagógico, promoviendo una escala valorativa que incluye:

- a) **Valores religiosos**, como la fe, la esperanza y la caridad, de carácter trascendente.
- b) **Valores espirituales**, como la justicia, la verdad y el sentido estético.
- c) **Valores vitales**, como la nobleza, la fortaleza, la salud, la prudencia y el respeto.
- d) **Valores sensibles**, como la pertinencia, el esfuerzo, la sana competencia y el disfrute equilibrado de la vida.

- **Dimensión del trabajo:**

El trabajo es entendido como fuente de experiencia, creatividad, desarrollo de habilidades y servicio a los demás. A través del trabajo digno, la persona se realiza, aporta a la sociedad y aprende a valorar el esfuerzo, la responsabilidad y la educación financiera como herramientas para la autonomía personal y social.

- **Dimensión social:**

La sociabilidad permite a la persona relacionarse con los demás y construir una sociedad más justa, solidaria y democrática. La educación fomenta la convivencia,



“Con Jesús y María educamos para la vida”
Colegio con Acreditación Internacional



el diálogo y la participación responsable en la vida familiar, social, jurídica, política y comunitaria.

Esta filosofía institucional se sustenta en una concepción de la educación entendida como:

- a. Un proceso de desarrollo integral de la persona en su máxima plenitud, que fortalece su autonomía, libertad, capacidad de valorar, pensamiento crítico y creatividad.
- b. Una experiencia de interacción permanente con los demás, que favorece la maduración personal en función de las circunstancias sociales, culturales y económicas del contexto en el que se vive.
- c. Un compromiso activo con la cultura, no solo como herencia recibida, sino como espacio de creación, disfrute y transformación, en un mundo cada vez más complejo y dinámico.

En coherencia con la Visión del Hombre y la Visión del Mundo, el Colegio Particular “Fermín Tangüis” asume esta filosofía como fundamento de su acción educativa, formando personas íntegras, éticas, solidarias e innovadoras, capaces de usar responsablemente la ciencia, la tecnología y la inteligencia artificial al servicio de la vida, la justicia y la construcción de una sociedad más humana.

1.4 MARCO AXIOLÓGICO

ÁREAS	DIMENSIONES	HUMANO	CIENTÍFICO	INSTITUCIONAL
Valores y actitudes	SER	Responsable Honesto Veraz Justo Solidario Respetuoso Empático Autónomo Con sentido trascendente	Observador Crítico– reflexivo Investigador Juicioso Creativo Ético en el uso del conocimiento	Identificado con la institución Leal Íntegro Líder con servicio Equitativo Comprometido
Dimensión cognitiva	SABER	Investigador Reflexivo Analítico Curioso	Sintetiza información Lógico Analítico Innovador Educación financiera básica	Conocedor Técnico Creativo Uso ético de tecnología e IA
Destrezas y habilidades	HACER	Constructivo Disciplinado Puntual responsable	Integrador Imaginativo Laborioso Planificador	Organizador Eficiente Tolerante Reflexivo
Valores sociales y cívicos	VIVIR JUNTOS	Participativo Respetuoso Asertivo Cooperativo	Resolutivo Innovador Dialogante	Líder democrático Íntegro Justo
Compromiso ético y social	TRANSFORMAR	Solidario Empático Justo Trabajo en equipo	Creativo Transformador Investigador	Ciudadano responsable Comprometido con desarrollo sostenible

FUNDAMENTO PEDAGÓGICO DEL MARCO AXIOLÓGICO

Este Marco Axiológico busca formar estudiantes que:

- Sean personas íntegras, con dignidad, fe y sentido trascendente, reconociendo el valor de cada persona en su diversidad cultural, social y personal
- Desarrollen pensamiento crítico, científico y creativo, capaces de investigar, crear e innovar, respetando distintos ritmos y estilos de aprendizaje.
- Practiquen una convivencia democrática, basada en el respeto, el diálogo, la justicia, la inclusión, promoviendo entornos seguros y libres de discriminación.
- Administren responsablemente sus recursos mediante la educación financiera, fortaleciendo su autonomía y considerando realidades diversas.
- Asuman el cuidado del ambiente como compromiso ético con el mundo, promoviendo acciones colaborativas y solidarias
- Utilicen la ciencia, la tecnología y la inteligencia artificial de manera ética, responsable e inclusiva al servicio del bien común.
- Sean agentes de transformación social, promoviendo la equidad, la justicia y el respeto por la diversidad siguiendo el ejemplo de Don Fermín Tangüis Uncal.

1.5 DETERMINACIÓN DE VALORES INSTITUCIONALES

La Institución Educativa Particular “**Fermín Tangüis**” asume una **escala de valores integrada y jerarquizada**, orientada a la formación de personas íntegras, responsables y comprometidas con la convivencia democrática, el bien común y el desarrollo sostenible. Estos valores se vivencian de manera transversal en todos los procesos pedagógicos, de gestión y de convivencia escolar.

A. VALORES DE CONVIVENCIA SOCIAL

(Convivir, participar y construir comunidad)

Estos valores orientan la vida en comunidad, el ejercicio de la ciudadanía y la participación responsable en una sociedad democrática:

- **Libertad responsable:** capacidad de elegir y actuar con conciencia, respeto y responsabilidad frente a los demás.

- **Justicia:** trato equitativo, respeto de los derechos y cumplimiento de los deberes.
- **Respeto:** reconocimiento de la dignidad de toda persona, de la diversidad y de las normas de convivencia.
- **Tolerancia:** aceptación de las diferencias y apertura al diálogo constructivo.
- **Urbanidad:** comportamiento cortés y adecuado en la convivencia diaria.
- **Democracia:** participación activa, diálogo y toma de decisiones en un marco de respeto y corresponsabilidad.
- **Liderazgo con servicio:** capacidad de influir positivamente en los demás, promoviendo el bien común.
- **Paz:** construcción de relaciones armoniosas basadas en la justicia, el diálogo y la resolución pacífica de conflictos.

B. VALORES ÉTICOS

(Ser íntegro, actuar con responsabilidad y coherencia)

Estos valores orientan la conducta personal y profesional de los miembros de la comunidad educativa, fortaleciendo la conciencia moral y la responsabilidad social:

- **Verdad:** coherencia entre lo que se piensa, se dice y se hace.
- **Honestidad:** rectitud en el actuar, transparencia y respeto por lo ajeno.
- **Responsabilidad:** cumplimiento consciente de deberes y compromiso con las propias decisiones.
- **Lealtad:** fidelidad a los principios institucionales y a las personas.
- **Autenticidad:** actuar con coherencia, identidad y sinceridad personal.
- **Disciplina:** orden, constancia y autocontrol en el desarrollo de las actividades.
- **Trabajo:** valoración del esfuerzo, la constancia y el aporte personal al desarrollo común.
- **Puntualidad:** respeto al tiempo propio y al de los demás, como expresión de responsabilidad.

C. VALORES CRISTIANOS

(Trascendencia, solidaridad y cuidado de la vida)

Inspirados en el mensaje de Cristo y en el paradigma institucional, estos valores orientan la dimensión espiritual y el compromiso con la vida y la creación:

- **Solidaridad:** disposición permanente para ayudar y servir a los demás, especialmente a quienes más lo necesitan.
- **Fraternidad:** reconocimiento del otro como hermano, promoviendo relaciones de cercanía, respeto y unidad.
- **Defensa y respeto de la vida:** valoración de la vida humana desde su concepción hasta su fin natural.
- **Cuidado de la creación (Ecología):** compromiso con el respeto, la protección y el uso responsable del ambiente como casa común.
- **Fe:** confianza en Dios que da sentido y orientación a la vida personal y comunitaria.
- **Esperanza:** actitud positiva y perseverante frente a los desafíos, confiando en la posibilidad de un mundo mejor.

FUNDAMENTO INSTITUCIONAL

Esta escala de valores se articula con el Marco Axiológico Institucional, promoviendo el desarrollo integral del ser, saber, hacer, convivir y transformar, desde un enfoque inclusivo - humanista que reconoce y valora la diversidad como riqueza educativa; En ese sentido, orienta la formación de estudiantes capaces de investigar, crear e innovar, considerando sus distintos ritmos, estilos y contextos de aprendizaje; administrar responsablemente sus recursos; convivir democráticamente en entornos seguros, respetuosos, libres de discriminación; además de actuar con ética, fe y compromiso social.

Del mismo modo, promueve el bienestar socioemocional como base del aprendizaje, fortaleciendo la autoestima, la empatía, la resiliencia y la autorregulación, a fin de que cada estudiante se desarrolle plenamente y participe activamente en su comunidad; por consiguiente, se busca formar personas autónomas, solidarias y agentes de transformación social, que valoren la equidad y el respeto por la diversidad, siguiendo el ejemplo de Don Fermín Tangüis Uncal.

1.6 MISIÓN

El Colegio Particular Fermín Tangüis tiene como misión brindar una formación integral de calidad, basada en principios éticos y valores cristianos, orientada al desarrollo de competencias académicas, científicas, tecnológicas y socioemocionales.



*“Con Jesús y María educamos para la vida”
Colegio con Acreditación Internacional*



“Promover en los estudiantes el pensamiento crítico, la creatividad y la innovación, incorporando de manera responsable la educación financiera, la conciencia ambiental y el uso ético de la tecnología, la inteligencia artificial y formar líderes con vocación de servicio, comprometidos con la convivencia democrática, la transformación social y la construcción de una sociedad justa, solidaria y sostenible”

1.7 VISIÓN

Al 2030, el Colegio Particular Fermín Tangüis será una institución educativa referente en calidad, innovación pedagógica y formación en valores, reconocida por su excelencia académica y por integrar estratégicamente la ciencia, la tecnología y la inteligencia artificial en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

“Ser una institución educativa líder y referente de calidad, reconocida por su excelencia académica, innovación pedagógica y formación en valores, que forma ciudadanos éticos, responsables y solidarios, comprometidos con el desarrollo de su comunidad, integrando estratégicamente la ciencia, la tecnología y la inteligencia artificial en los procesos de enseñanza y aprendizaje, en respuesta a los desafíos del contexto local y global”



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO DOCTRINAL

2.1 PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional del Colegio Particular “**Fermín Tangüis**” se sustenta en una concepción **humanista cristiana de la educación**, entendida como un proceso integral que acompaña el desarrollo pleno de la persona en sus dimensiones intelectual, social, ética, espiritual y cultural. En coherencia con la misión y visión institucional, la propuesta educativa se inspira en el mensaje del Evangelio y en el paradigma de **Don Fermín Tangüis Uncal**, promoviendo la formación de ciudadanos íntegros, responsables y comprometidos con el bien común.

2.2 LA PASTORAL COMO CENTRALIDAD

Las escuelas católicas

La presencia de la Iglesia en la tarea educativa se manifiesta de manera privilegiada a través de la escuela católica, la cual, sin renunciar a los fines culturales y a la formación humana de la juventud, se distingue por crear un ambiente educativo animado por el espíritu evangélico. En este sentido, se asume que:

“La escuela católica busca, no en menor grado que las demás escuelas, los fines culturales y la formación humana de la juventud. Su nota distintiva es crear un ambiente comunitario escolástico, animado por el espíritu evangélico de libertad y de caridad”

(Gravissimum Educationis, n. 8).

Desde esta perspectiva, la escuela católica acompaña a los estudiantes en su proceso de desarrollo personal, ayudándolos a crecer integralmente a la luz de la fe, de modo que:

“En el desarrollo de la propia persona crezcan a un tiempo según la nueva criatura que han sido hechos por el bautismo, y ordenen toda la cultura humana según el mensaje de salvación”

(Gravissimum Educationis, n. 8).

En consecuencia, la Institución Educativa “Fermín Tangüis” testimonia su vocación educadora al identificarse plenamente con la misión evangelizadora de la Iglesia, anunciando la Buena Nueva y proclamando el Reino de Dios en el contexto educativo. Esta misión se actualiza cuando el proyecto educativo reconoce que:

“Cristo, el Hombre perfecto, es el fundamento, en quien todos los valores humanos encuentran su plena realización, y de ahí su unidad”

(Documento de Aparecida, n. 335).

La centralidad pastoral se expresa también en la vivencia concreta de la caridad, entendida como dimensión esencial del ser Iglesia. En este sentido, se acogen las enseñanzas del Papa Benedicto XVI, quien afirma:

“La naturaleza íntima de la Iglesia se expresa en una triple tarea: anuncio de la Palabra de Dios (kerygma-martyría), celebración de los Sacramentos (liturgia) y servicio de la caridad (diakonía). Son tareas que se implican mutuamente y no pueden separarse una de otra”

(Deus Caritas Est, n. 25).

De este modo, la acción pastoral de la escuela católica —y, por ende, del Colegio “Fermín Tangüis”— se concreta a través de cuatro dimensiones inseparables que expresan su ser y su hacer institucional: el Kerygma (anuncio), la Diakonía (servicio), la Koinonía (comunidad) y la Liturgia (celebración).

La institución afirma su plena identificación con las intenciones formativas del proyecto educativo católico, orientadas a la:

“Formación integral de la persona humana, formación fundada en Cristo, formación en identidad eclesial y cultural, formación con excelencia académica, formación para la solidaridad y caridad con los más pobres”

(Documento de Aparecida, n. 336).

En coherencia con este enfoque, el Colegio “Fermín Tangüis” asume el desafío de convertir su propuesta pedagógica en un currículo evangelizador, capaz de integrar la dimensión pastoral en el núcleo mismo del proceso educativo. En tal sentido, se reconoce que:

“El desafío de la Escuela Católica es hacer presente la tarea evangelizadora en lo más propio de su quehacer, la transmisión curricular”

(Vayan y enseñen, n. 30).

Este currículo evangelizador permite que toda la comunidad educativa —desde sus distintos ámbitos y componentes— anuncie y viva de manera orgánica y sistemática los valores del Evangelio, haciendo corresponsables a todos los educadores de la misión evangelizadora de la Iglesia:

“Todo educador, desde lo específico de su profesión docente, debe ofrecer un servicio a la evangelización de sus estudiantes, siendo corresponsable con la misión de la Iglesia”
(Vayan y enseñen, n. 30).

Desde esta concepción, el quehacer educativo del Colegio “Fermín Tangüis” se caracteriza por los siguientes rasgos institucionales:

- Finalidad: Evangelizar, anunciar y vivir la Buena Nueva del Evangelio.
- Educación: Comunitaria, transformadora y centrada en la vida, el amor y la caridad fraterna.
- Propósito: Seguir fielmente a Jesucristo, a ejemplo de María, con coherencia entre pensamiento, palabra y acción.
- Espiritualidad: Estilo de vida centrado en Cristo, vivido desde el Bautismo y expresado en el servicio, la acogida y el amor, especialmente hacia los más sencillos.
- Énfasis: Vivencia comprometida del Evangelio y testimonio cristiano en la vida cotidiana.
- Protagonismo laical: El laico como sujeto activo de la evangelización en la vida social y comunitaria.
- Liderazgo corresponsable: Todos los miembros de la comunidad educativa comparten el carisma y la misión institucional.
- Rol del docente: Educador, formador integral, líder corresponsable y sujeto de evangelización.
- Rol del estudiante: Actor principal del proceso educativo, llamado a responder a la Buena Nueva mediante su fe, su trabajo y su amor al prójimo.
- La escuela: Espacio privilegiado y cotidiano de formación en la fe, que complementa la acción formativa del hogar.
- Los padres de familia: Agentes activos que, identificados con el Evangelio, testimonian y proyectan en sus hijos las enseñanzas de Jesucristo.

De este modo, la pastoral educativa se constituye en el principio unificador del Proyecto Educativo Institucional, garantizando la coherencia entre identidad, misión, visión, marco axiológico y práctica pedagógica, en fidelidad al carisma cristiano y en respuesta responsable a las exigencias educativas contemporáneas.

La espiritualidad mariana

La Espiritualidad Mariana constituye un rasgo esencial del estilo educativo del Colegio Particular “Fermín Tangüis”, y se integra de manera orgánica a la pastoral educativa como eje central del Proyecto Educativo Institucional. Inspirada en la figura de María, Madre y primera discípula de Cristo, esta espiritualidad orienta el modo de educar, convivir y servir, iluminando la formación integral de los estudiantes desde una visión cristiana, humanista y solidaria.

En coherencia con la pastoral como centralidad, la espiritualidad mariana se expresa en los siguientes cinco aspectos fundamentales:

a) Dimensión Cristológica

Al estilo de María, la institución reconoce a Jesucristo como el fundamento del Proyecto Educativo, en quien los valores humanos alcanzan su plena realización. La educación se orienta a formar personas según el Evangelio, inspiradas en las Bienaventuranzas, que resumen el modo cristiano de pensar, querer y actuar. Esta dimensión eleva y ennoblece a la persona humana, promoviendo una formación que integra fe, vida y cultura, en coherencia con la identidad de la escuela católica.

b) Dimensión Social

Siguiendo el ejemplo de María, mujer atenta a la realidad y comprometida con su pueblo, el estilo educativo institucional asume la formación para la vida en sociedad. Se promueve el desarrollo de las potencialidades humanas —autonomía, libertad, capacidad de aprendizaje, ética sólida y trascendencia— orientadas al fortalecimiento de la familia, al amor a la patria y al cuidado de la casa común, como expresión concreta del compromiso social y pastoral de la institución.

c) Dimensión Humanista

María, como educadora de Jesús y acompañante de la primera comunidad cristiana, inspira una educación humanizadora y personalizante, centrada en la dignidad de la persona. Desde esta perspectiva, el currículo se concibe como un medio para el desarrollo integral, integrando valores, competencias y saberes que permiten al estudiante descubrir la verdad, desarrollar su pensamiento crítico y construir su proyecto de vida con sentido.

d) Dimensión Integral

Como Madre solícita, María forma integralmente, acompañando el crecimiento pleno de la persona. En esta línea, el estilo educativo del Colegio “Fermín Tangüis” atiende de manera equilibrada las dimensiones racional, corporal, ética, estética, relacional, comunicativa, creativa, afectiva, intrapersonal y espiritual, garantizando una formación armónica que responda a las necesidades del estudiante y a los desafíos del mundo actual.

e) Dimensión Solidaria

La espiritualidad mariana impulsa a la comunidad educativa a vivir una solidaridad activa y comprometida, al estilo de María, atenta a las necesidades de los demás. La institución promueve proyectos orientados a la defensa del medio ambiente, la atención a los sectores más vulnerables, el fortalecimiento de la participación democrática y el ejercicio responsable de la ciudadanía. Asimismo, fomenta el protagonismo estudiantil, la convivencia armónica y la vivencia coherente de la ética y los valores cristianos en la vida cotidiana.

2.3 PARADIGMAS EDUCATIVOS

El Proyecto Educativo Institucional del Colegio Particular “Fermín Tangüis” se sustenta en un paradigma educativo centrado en la persona humana, reconociéndola como sujeto de dignidad, libertad y trascendencia. En coherencia con su identidad católica, la pastoral como centralidad y el marco axiológico institucional, la educación es entendida como un proceso integral orientado al desarrollo pleno de las potencialidades físicas, cognitivas, emocionales, sociales y espirituales del estudiante.

Desde este enfoque, la finalidad educativa trasciende la transmisión de conocimientos y se orienta a la formación integral del educando, promoviendo su capacidad de vivir relaciones humanas fraternas, de participar activamente en su comunidad y de integrar la cultura de su entorno en su vida cotidiana. La educación permite al estudiante comprender, valorar y enriquecer las diversas manifestaciones culturales de la sociedad —lenguaje, ciencia, tecnología, arte, ética, moral, derecho, organización social, economía, trabajo y servicio—, asumiendo un rol activo y transformador.

Este paradigma educativo exige una acción pedagógica que fomente la autonomía responsable, el ejercicio de la libertad, el pensamiento crítico, la observación, la reflexión y el análisis, así como la vivencia consciente de los valores. Todo ello se desarrolla en un contexto de convivencia democrática, relaciones solidarias y compromiso con el bien común, en coherencia con la misión institucional de formar ciudadanos éticos, responsables y solidarios.

En consonancia con los planteamientos internacionales y nacionales sobre educación integral, el Colegio “Fermín Tangüis” asume los principios propuestos por el Informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI de la UNESCO (Delors, 1996), incorporando de manera equilibrada los cinco pilares de la educación, entendidos como ejes formativos permanentes:

a) Aprender a Conocer

Implica desarrollar la capacidad de comprender el mundo, construir conocimientos significativos y comunicarse con los demás. Se concibe tanto como medio para aprender a comprender la realidad, como fin en sí mismo, al promover el placer de conocer, investigar, descubrir e innovar. Este aprendizaje se fortalece en el hogar, la escuela, los medios de información y la interacción social, favoreciendo el pensamiento crítico y reflexivo.

b) Aprender a Hacer

Se articula con el aprender a conocer y orienta al desarrollo de competencias y capacidades que permitan al estudiante actuar eficazmente en diversos contextos. Promueve la aplicación del conocimiento, la creatividad, el trabajo colaborativo y la preparación para una inserción productiva y responsable en la

sociedad, integrando la ciencia, la tecnología y la investigación al servicio de la persona y de la humanidad.

c) Aprender a Vivir Juntos

Busca formar personas capaces de convivir con los demás en un marco de respeto, diálogo y solidaridad. Se orienta al descubrimiento del otro, a la valoración de la diversidad cultural y a la comprensión de la interdependencia humana, desarrollando la empatía, la cooperación y la participación en proyectos comunes, en coherencia con la convivencia democrática promovida por la institución.

d) Aprender a Ser

Constituye el eje fundamental de la educación integral, orientado al desarrollo armónico de la persona en todas sus dimensiones: corporal, intelectual, emocional, ética, estética, social y espiritual. Este pilar busca formar personas libres, autónomas, críticas, con juicio propio y con sentido trascendente, capaces de construir su proyecto de vida con responsabilidad y coherencia ética.

e) Aprender a Transformar

Reconoce que todo ser humano es capaz de generar cambios positivos en su entorno y en sí mismo. Este pilar se concreta a través del trabajo colaborativo, la vivencia de valores humanos y cristianos, la inclusión y la no discriminación, orientando la acción educativa hacia la transformación social. Se expresa plenamente cuando los estudiantes, al culminar su formación escolar, contribuyen activamente a mejorar su comunidad y su realidad social.

En coherencia con estos pilares, la educación es concebida como un derecho fundamental e inalienable, condición indispensable para el ejercicio de los demás derechos, y debe ser relevante, pertinente, equitativa, de calidad, eficaz y eficiente, conforme a los principios establecidos por el Estado peruano y el Ministerio de Educación.

Nuevo Paradigma Educativo Institucional

El paradigma educativo asumido por el Colegio Particular “Fermín Tangüis” se fundamenta en los siguientes principios orientadores:

- a) Centralidad del estudiante, como protagonista de su proceso de aprendizaje y sujeto activo de su formación integral.
- b) Articulación con la sociedad del conocimiento, respondiendo a las necesidades del entorno local y global, mediante una educación pertinente, innovadora y contextualizada.
- c) Integralidad y coherencia sistémica, asegurando la consistencia interna entre los procesos pedagógicos, pastorales y de gestión, así como la evaluación permanente de sus resultados.

Este paradigma garantiza la coherencia entre la misión, visión, marco axiológico y práctica pedagógica, fortaleciendo una educación humanizadora, evangelizadora y transformadora, orientada al servicio de la persona, la comunidad y la sociedad.

2.4 FUNDAMENTOS DE ÉTICA, MORAL Y AXIOLOGÍA

La Institución Educativa Particular “**Fermín Tangüis**” fundamenta su quehacer educativo en una **concepción ética, moral y axiológica integral**, coherente con su identidad católica, su misión formativa, su visión institucional y los paradigmas educativos que orientan su Proyecto Educativo Institucional. Estos fundamentos constituyen el soporte de la convivencia escolar, del desempeño profesional y del compromiso social de todos los miembros de la comunidad educativa.

El paradigma institucional se expresa y se sustenta en una **Escala Axiológica claramente definida**, la cual es asumida de manera consciente, libre y responsable por estudiantes, docentes, directivos, personal administrativo y padres de familia. Esta escala se concreta en la vivencia cotidiana de los valores institucionales y en su proyección hacia la comunidad, fortaleciendo la identidad tanguista y promoviendo una cultura organizacional basada en el respeto, la responsabilidad y la solidaridad.

A. Ética, Moral y Axiología Institucional

La ética institucional orienta la conducta personal y profesional de los integrantes de la comunidad educativa, promoviendo acciones coherentes con los valores cristianos, humanos y sociales. En este marco, la Institución Educativa cuenta con un **Código de Ética Institucional**, considerado un referente normativo

indispensable para garantizar una convivencia armónica, constructiva y orientada a la excelencia.

El Código de Ética establece principios, valores y actitudes que regulan el comportamiento de todos los miembros de la **Familia Tanguista**, y constituye un instrumento de cumplimiento obligatorio, complementario al Reglamento Interno, el Plan Anual de Trabajo y los demás documentos de gestión institucional. Su aplicación contribuye al logro de la misión institucional, al fortalecimiento de la convivencia democrática y a la formación integral de los estudiantes.

CÓDIGO DE ÉTICA INSTITUCIONAL

VALOR	DEFINICIÓN	ACTITUDES
IDENTIDAD	Conjunto de rasgos propios de un individuo de una Institución que tiene en cuenta el entorno cultural a la que pertenece o en la que participa y que lo caracteriza frente a los demás. A su vez, lo obliga a una reflexión de sí mismo para involucrarse y reconocerse como miembro activo de un grupo.	Lidero y organizo los grupos de trabajo encomendados, con plena identificación institucional. Participo activamente en todas las actividades organizadas por la Institución. Reconozco el trabajo individual y grupal como forma de desarrollo personal. Tengo iniciativa, soy creativo y trabajo en equipo en favor de la Institución. Tomo la iniciativa para cuidar el patrimonio cultural de la Institución.

<p>RESPONSABILIDAD</p>	<p>Es la habilidad de la persona para cumplir las funciones asumidas con plena conciencia y libertad, aceptando las consecuencias de las mismas.</p>	<p>Trabajo con profesionalismo, cumpliendo con eficacia y eficiencia las tareas y trabajos asignados. Cumplo con el deber asignado y con el horario establecido para las reuniones de trabajo. Asumo activamente y con responsabilidad todas las acciones que me asignen. Me capacito e investigo responsable y permanentemente. Cuido y administro adecuadamente los bienes de la Institución.</p>
<p>RESPECTO</p>	<p>El respeto permite al hombre reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus respectivos derechos.</p>	<p>Acepto y cumplo el Código de Ética. Sigo las normas de convivencia en todo momento y/o circunstancia. Escucho atentamente las opiniones de todos mis compañeros sin discriminarlos. Acepto y cumplo los acuerdos establecidos en las reuniones de trabajo.</p>
<p>HONESTIDAD</p>	<p>Es una cualidad que consiste en comportarse y expresarse con sinceridad y coherencia, respetando los valores de verdad y justicia.</p>	<p>Actúo con coherencia de acuerdo a la axiología de la Institución evidenciándolo en mis acciones. Reconozco mis fortalezas y debilidades y me esfuerzo por mejorar continuamente. Guardo confidencialidad de la información y documentación Institucional.</p>
<p>SOLIDARIDAD</p>	<p>Es un acto desinteresado que no busca prestigio propio ni reconocimiento. Solo se realiza por empatía con el prójimo buscando el bien común.</p>	<p>Explico y enseño a mis compañeros temas que no comprenden y les oriento en su desarrollo. Comprendo las necesidades de los demás y colaboro de forma creativa en la solución de los problemas. Muestro empatía con mis compañeros sin buscar algo a cambio.</p>

B. Principios de Congruencia Institucional

El logro efectivo de la Misión, la Visión, las Políticas y los Objetivos Institucionales exige una actuación coherente y comprometida de todos los miembros de la comunidad educativa. Para ello, se consideran como principios fundamentales de congruencia institucional los siguientes:

- Conocer y practicar el Evangelio, brindando un testimonio de vida coherente consigo mismo y con los demás.
- Conocer, asumir y ajustar la conducta personal a la axiología, el ideario y los principios institucionales.
- Comprometerse activamente con la misión y la visión institucional, actuando de manera articulada entre todos los estamentos para el logro del bienestar común.
- Promover relaciones interpersonales basadas en la empatía, el respeto y el buen trato.
- Actuar con integridad, honradez y responsabilidad profesional, cumpliendo las funciones asignadas conforme al Código de Ética, el Reglamento Interno, el Plan Anual de Trabajo y los demás documentos normativos de la gestión institucional.

2.5 CULTURA AMBIENTAL

La Institución Educativa Particular “**Fermín Tangüis**” promueve una **cultura ambiental integral** como parte fundamental de su propuesta educativa, orientada a la formación de ciudadanos responsables, éticos y solidarios con el entorno natural y social en el que viven. En coherencia con su **misión institucional**, que impulsa la formación integral de la persona, y con su **visión**, que proyecta una educación comprometida con el desarrollo humano y social, la educación ambiental se concibe como un eje transversal del Proyecto Educativo Institucional.

La institución reconoce que la **conservación del medio ambiente** y la respuesta frente al **cambio climático** constituyen uno de los mayores desafíos de la humanidad. En este contexto, asume el compromiso de formar estudiantes con conciencia ambiental, capaces

de adoptar estilos de vida sostenibles y de contribuir activamente al desarrollo sostenible local, nacional y global.

Desde su identidad católica y su **pastoral como centralidad**, el colegio acoge el llamado del Papa Francisco, quien señala que el cambio climático no es solo un problema científico, sino también **un desafío ético y moral**, especialmente frente a la protección de las poblaciones más vulnerables y de la creación. En la Encíclica *Laudato Si'*, se enfatiza que la educación ambiental va más allá de la transmisión de información científica, pues implica:

- Superar visiones reduccionistas como el individualismo, el consumismo y el progreso indefinido.
- Recuperar el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza, los demás y Dios.
- Reconocer que cada criatura refleja algo del Creador y posee un valor propio que debe ser respetado.

Asimismo, la **Doctrina Social de la Iglesia** considera a la naturaleza como “*un don de Dios, confiado a la guía responsable y al trabajo del ser humano*”, y reconoce que la relación del hombre con el mundo forma parte esencial de su identidad. Desde esta perspectiva, el deterioro ambiental, el agotamiento de los recursos naturales y los impactos negativos de las actividades humanas exigen una respuesta educativa comprometida, consciente y transformadora.

Ante esta realidad, la Institución Educativa “**Fermín Tangüis**” orienta su accionar pedagógico a la **sensibilización, formación y participación activa** de toda la comunidad educativa, promoviendo una sociedad peruana solidaria, democrática y justa. Se fomenta el respeto por toda forma de vida, la valoración de los saberes ancestrales que fortalecen una relación armónica con la naturaleza y la asunción responsable de los impactos ambientales de las acciones humanas, con una mirada intergeneracional que proteja el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

La educación ambiental es entendida como el estudio y la vivencia de las **relaciones entre los seres vivos y su entorno**, considerando que las sociedades humanas dependen de la interacción entre la tecnología, las necesidades sociales, la organización comunitaria y la naturaleza del medio ambiente. En coherencia con los **paradigmas educativos**

institucionales, se promueve el desarrollo del pensamiento crítico, la acción responsable y la capacidad de transformación del entorno.

Marco Conceptual y Normativo

La Dimensión Ambiental de la Institución Educativa Particular “Fermín Tangüis” se sustenta en los siguientes referentes conceptuales y normativos:

El Enfoque Ambiental del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB), que promueve una relación armónica entre el ser humano y la naturaleza, el uso responsable de los recursos y la sostenibilidad.

La Política Nacional de Educación Ambiental, que orienta la formación de ciudadanos con conciencia ambiental y compromiso con el desarrollo sostenible.

El Programa Escuela Ecoeficiente, impulsado por el Ministerio de Educación y el Ministerio del Ambiente, que fomenta prácticas responsables en el uso de agua, energía, manejo de residuos y cuidado del entorno.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en especial los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 4, 6, 12, 13 y 15), que orientan la educación de calidad, el acceso al agua, el consumo responsable, la acción por el clima y la protección de los ecosistemas.

Desde este marco, la educación ambiental se concibe como un proceso transversal, orientado al desarrollo sostenible, la ciudadanía ambiental y la gestión responsable de los recursos naturales, fortaleciendo el compromiso ético y social de los estudiantes con el cuidado de la Casa Común.

Orientaciones Institucionales en Cultura Ambiental

En este marco, la institución orienta su acción educativa a:

- Fomentar una comunidad educativa capaz de asumir el **enfoque ambiental** e implementar **proyectos educativos ambientales integrados**.
- Promover estudiantes que adopten **prácticas ambientales responsables**, contribuyendo a un entorno saludable y sostenible a nivel local y global.
- Formar estudiantes que **conozcan, ejerzan y defiendan sus derechos y deberes ambientales**.
- Consolidar una cultura institucional basada en **hábitos y prácticas ambientales responsables**.

Enfoque Ambiental Institucional

La institución asume el **enfoque ambiental** como un eje transversal que define nuestra identidad y operación, bajo los siguientes pilares:

1. **Conciencia Crítica:** Promueve una postura reflexiva y analítica frente a los desafíos y problemas ambientales contemporáneos.
2. **Valores Éticos:** Desarrolla el sentido de responsabilidad y la cultura del cuidado del entorno natural y social.
3. **Gestión Ecoeficiente:** Fomenta prácticas de optimización de recursos y reducción de impacto en todas las etapas de la gestión escolar.
4. **Sostenibilidad e Innovación:** Articula el compromiso ambiental con la **innovación tecnológica** y el uso ético de la **inteligencia artificial** para encontrar soluciones creativas al cambio climático.

PROYECTO EDUCATIVO AMBIENTAL INTEGRADO

El Colegio Particular “**Fermín Tangüis**” ha conformado el **Comité de Educación Ambiental**, integrado por directivos, docentes, personal administrativo y estudiantes, como instancia responsable de planificar, ejecutar y evaluar las acciones orientadas a la educación ambiental institucional.

Este comité responde a la necesidad de generar conciencia frente a los problemas ambientales, de salud y de gestión del riesgo que afectan la calidad de vida de las personas y de la naturaleza, fortaleciendo valores sociales, actitudes responsables y el compromiso activo con la protección del ambiente.

Para el desarrollo del Proyecto Educativo Ambiental Integrado, se han conformado los siguientes subcomités:

1. Comité de Educación en Ecoeficiencia

Desarrolla competencias orientadas a la **convivencia sostenible**, promoviendo el uso eficiente de los recursos y la reducción progresiva de los impactos ambientales generados por la institución y la comunidad educativa.

2. Comité de Educación en Cambio Climático

Promueve competencias, acciones y estrategias educativas orientadas a la **mitigación, adaptación y resiliencia frente al cambio climático**, incorporando enfoques de interculturalidad, equidad de género y sostenibilidad.

3. Comité de Educación en Salud

Fomenta una **cultura de promoción de la salud y prevención de enfermedades**, fortaleciendo hábitos saludables en la comunidad educativa con proyección a la sociedad.

4. Comité de Educación en Gestión del Riesgo

Desarrolla acciones orientadas a la **prevención, seguridad y respuesta ante situaciones de riesgo**, promoviendo una cultura de protección y resiliencia.

Estos comités articulan sus acciones mediante proyectos y actividades educativas que responden a las necesidades de información, formación y concientización ambiental, capacitando a la comunidad educativa para actuar de manera responsable y colectiva frente a los problemas ambientales presentes y futuros.

2.6 EDUCACIÓN DIGITAL

La Institución Educativa Particular “**Fermín Tangüis**” concibe la **educación digital** como un componente estratégico de su propuesta pedagógica, orientado a fortalecer los aprendizajes, ampliar el acceso al conocimiento y formar ciudadanos competentes para desenvolverse responsablemente en la sociedad del conocimiento. En coherencia con su **misión institucional**, la educación digital se pone al servicio de la formación integral del estudiante, promoviendo el desarrollo académico, humano, social y ético.

En el contexto actual, la tecnología educativa (**EDTECH**) y la inteligencia artificial (**IA**) han transformado los ámbitos educativo, social, cultural y económico, configurando una sociedad

basada en la innovación y el conocimiento actualizado. Frente a esta realidad, el colegio asume que la incorporación de la tecnología en la educación es un proceso **irreversible**, que debe ser gestionado pedagógica y éticamente, evitando su uso acrítico o descontextualizado.

Desde los **paradigmas educativos institucionales**, la educación digital se integra como medio para potenciar el **aprendizaje significativo**, el pensamiento crítico, la creatividad, la colaboración y la capacidad de transformación del entorno. La tecnología no se concibe como un fin en sí misma, sino como una **herramienta al servicio del currículo**, de las competencias y de los propósitos formativos definidos por la institución.

Enfoque pedagógico de la educación digital

La educación digital en el Colegio “Fermín Tangüis” se caracteriza por ser:

- **Interactiva y colaborativa**, favoreciendo la participación activa de estudiantes y docentes en la construcción del conocimiento.
- **Inclusiva**, facilitando el acceso al aprendizaje mediante herramientas de apoyo para estudiantes con discapacidad o dificultades de aprendizaje (lectores de texto, subtítulos, asistentes virtuales).
- **Flexible y autónoma**, permitiendo el acceso a contenidos y recursos en diversos tiempos y espacios, promoviendo la autogestión del aprendizaje.
- **Evaluativa y formativa**, mediante sistemas que brindan retroalimentación oportuna y favorecen la mejora continua del rendimiento académico.
- **Innovadora y motivadora**, integrando aplicaciones, simuladores y recursos digitales que hacen del aprendizaje una experiencia dinámica y significativa.

El uso de la inteligencia artificial permite, además, la personalización del aprendizaje según el ritmo y estilo de cada estudiante, el fortalecimiento de habilidades de análisis, resolución de problemas y creatividad, así como el desarrollo de competencias digitales necesarias para los desafíos del futuro laboral y social.

Principios orientadores del uso de la tecnología educativa

En coherencia con el **marco axiológico institucional**, el uso de la tecnología y la IA se rige por los siguientes principios:

- La **competencia curricular** define las necesidades tecnológicas y no a la inversa.
- La tecnología se integra de manera **transversal** al proceso de enseñanza–aprendizaje.
- Se promueve un uso **ético, responsable y humanizador** de los recursos digitales.
- La tecnología debe **comunicar, integrar y humanizar**, evitando el aislamiento y el uso inadecuado.

La educación digital busca inspirar la motivación, el interés y el disfrute por aprender, favoreciendo aprendizajes relevantes y duraderos, sin perder de vista la función esencial de la educación: la **integración del individuo a la sociedad**.

MODELO PEDAGÓGICO TPACK

La Institución Educativa Particular “Fermín Tangüis” adopta el **modelo TPACK (Technological Pedagogical Content Knowledge)** como marco pedagógico para la integración efectiva de la tecnología, la pedagogía y los contenidos curriculares. Este modelo reconoce que un uso pertinente de la tecnología requiere un conocimiento complejo, contextualizado y planificado.

El enfoque TPACK orienta la planificación pedagógica a través de tres tipos de decisiones fundamentales:

A. Decisiones curriculares

- Definición de los objetivos de aprendizaje.
- Selección de los contenidos de acuerdo con el diseño curricular vigente.

B. Decisiones pedagógicas

- Diseño de actividades de aprendizaje y productos esperados.
- Definición de roles del docente y del estudiante.
- Selección de estrategias de evaluación pertinentes.

C. Decisiones tecnológicas

- Selección de recursos digitales según las necesidades pedagógicas.
- Identificación de herramientas EDTECH que enriquecen la propuesta.
- Planificación del uso de los recursos (momento, modalidad individual o grupal).

Este modelo asegura que la tecnología fortalezca el proceso pedagógico y no lo sustituya, manteniendo al estudiante como centro del aprendizaje.

PLATAFORMA EDUCATIVA VIRTUAL TANGÜIS.NET

La plataforma **Tangüis.Net** constituye el principal soporte digital del modelo educativo institucional y se fundamenta en el enfoque TPACK. Su propósito es innovar las prácticas pedagógicas y facilitar el acceso a aprendizajes interactivos, lúdicos y creativos en todas las áreas curriculares.

A través de Tangüis.Net:

- Los contenidos curriculares están disponibles **las 24 horas del día, los 7 días de la semana.**
- Los docentes conducen el proceso de enseñanza–aprendizaje de manera planificada.
- Los estudiantes acceden a evaluaciones, fichas de aprendizaje y recursos digitales desde el aula y el hogar.

La plataforma complementa la educación presencial, consolidando un modelo educativo mixto que responde a las exigencias del mundo actual.

Beneficios de Tangüis.Net

Para los estudiantes:

- Clases motivadoras e interactivas.
- Acceso a contenidos digitales de todas las áreas.
- Desarrollo de la creatividad, la investigación y el pensamiento crítico.
- Evaluaciones en línea y acceso guiado a internet.

Para los padres de familia:

- Acompañamiento efectivo del proceso de aprendizaje.
- Comunicación permanente con los docentes.



“Con Jesús y María educamos para la vida”
Colegio con Acreditación Internacional



-
- Acceso a información académica e institucional.
 - Optimización de costos en materiales educativos.

CIUDADANÍA DIGITAL

La educación digital se complementa con la formación en **ciudadanía digital**, entendida como el conjunto de normas, valores y comportamientos que orientan una convivencia responsable en los entornos virtuales. La institución promueve el uso seguro, respetuoso y legal de las tecnologías, fortaleciendo los siguientes principios:

- Respeto y buen trato en entornos digitales.
- Ejercicio responsable de la libertad.
- Protección de la identidad e integridad personal.
- Cuidado de la intimidad propia y ajena.
- Desarrollo de la autonomía responsable.
- Uso de la tecnología para mejorar la calidad de vida.
- Acompañamiento a los menores de edad.
- Respeto a la ley y a los derechos humanos.
- Respeto a los derechos de autor.

Desde una visión cristiana y humanista, se asume que la comunicación digital debe fortalecer la cercanía, el encuentro y la fraternidad, respondiendo a su vocación humana y evangelizadora.

CAPÍTULO III

PERFILES

3.1 PRESENTACIÓN

En el ámbito de la gestión educativa, los **perfiles institucionales** constituyen un referente fundamental para orientar los procesos de formación, desempeño y evaluación de los actores que conforman la comunidad educativa. Estos perfiles describen un conjunto articulado de **características, competencias, actitudes y valores** que permiten comprender tanto el punto de partida como las metas formativas que la institución se propone alcanzar, en coherencia con su misión, visión y marco axiológico.

La Institución Educativa Particular “**Fermín Tangüis**” distingue dos tipos de perfiles: los **perfiles reales o de entrada**, y los **perfiles ideales o de salida**. Ambos cumplen una función pedagógica y formativa, ya que permiten planificar acciones educativas pertinentes, monitorear el progreso de los actores educativos y asegurar la mejora continua de la calidad del servicio educativo.

Los **perfiles reales** describen las condiciones iniciales, conocimientos, habilidades y actitudes con las que los estudiantes, docentes, directivos y familias se incorporan al proceso educativo. Estos perfiles constituyen el diagnóstico de partida que orienta la toma de decisiones pedagógicas, la atención a la diversidad, el acompañamiento socioemocional y el fortalecimiento progresivo de competencias, incluyendo aquellas vinculadas a la **educación financiera**, la autorregulación emocional y la convivencia armónica.

Por su parte, los **perfiles ideales** establecen los logros formativos esperados al culminar cada etapa del proceso educativo. Estos perfiles expresan el compromiso institucional por formar personas **competentes, éticas y solidarias**, capaces de tomar decisiones responsables en el ámbito personal, académico, social y económico; de gestionar adecuadamente sus recursos financieros; de mantener un equilibrio socioemocional saludable; y de asumir una actitud activa y responsable en el **cuidado de la casa común**, en concordancia con los principios del desarrollo sostenible.

La definición de los perfiles ideales implica la verificación del logro de competencias mediante procesos de evaluación formativa y sumativa, que permiten evidenciar la idoneidad de los actores educativos para asumir nuevos retos académicos, sociales y ciudadanos, conforme a los estándares establecidos por el Currículo Nacional y la normativa vigente del Ministerio de Educación.

En este marco, el presente documento desarrolla los **Perfiles Reales e Ideales** de los principales actores del proceso educativo —estudiantes por nivel, docentes, directivos y padres de familia— como un instrumento orientador de la acción educativa institucional, reafirmando el compromiso del Colegio “**Fermín Tangüis**” con la formación integral, la responsabilidad social, la educación financiera, el bienestar socioemocional y la construcción de una sociedad más justa, solidaria y sostenible.

3.2 FUNCIONES DE LOS PERFILES REALES E IDEALES

Los Perfiles Reales y Perfiles Ideales constituyen instrumentos de gestión pedagógica y organizacional que orientan la planificación, ejecución, evaluación y mejora continua del proceso educativo en la Institución Educativa Particular “Fermín Tangüis”. Su definición y aplicación cumplen las siguientes funciones fundamentales:

a. Asegurar la formación integral de la persona

Garantizar que todas las dimensiones del desarrollo humano —cognitiva, socioemocional, ética, espiritual, comunicativa, corporal, ambiental y financiera— sean consideradas de manera articulada en el proceso educativo. Para ello, los perfiles especifican características, aprendizajes, competencias, desempeños y funciones, permitiendo verificar el nivel de logro y la eficacia de cada rasgo en acción como resultado del proceso formativo.

b. Orientar la planificación y el desarrollo de los procesos educativos

Proponer y consolidar rasgos formativos realistas, pertinentes y progresivos para cada estamento de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, directivos y familias), asegurando que las expectativas institucionales sean alcanzables, demostrables y coherentes con el contexto, los recursos disponibles y los principios del Proyecto Educativo Institucional.



*“Con Jesús y María educamos para la vida”
Colegio con Acreditación Internacional*



c. Facilitar la evaluación y certificación de los desempeños

Proporcionar referentes claros y verificables que faciliten el trabajo del personal directivo y docente en los procesos de seguimiento, evaluación y acreditación del logro de los perfiles, mediante evidencias objetivas, instrumentos de evaluación pertinentes y criterios alineados al Currículo Nacional y a la normativa vigente del Ministerio de Educación.

d. Fortalecer la mejora continua y la toma de decisiones institucionales

Servir como base para la identificación de brechas formativas, la implementación de estrategias de acompañamiento pedagógico y socioemocional, y la toma de decisiones orientadas a la mejora continua de la calidad educativa, con énfasis en la educación financiera, la convivencia democrática y el cuidado responsable de la casa común.

e. Promover la coherencia institucional y la corresponsabilidad educativa

Favorecer la coherencia entre la misión, visión, marco axiológico y prácticas educativas de la institución, promoviendo la corresponsabilidad de todos los actores educativos en la formación integral de los estudiantes y en el logro de los perfiles ideales propuestos.

PERFIL DEL DIRECTIVO

DIMENSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL PERFIL	FUNCIONES Y RASGOS
Humana	El directivo cultiva relaciones humanas basadas en el respeto, la comunicación asertiva y la convivencia armónica, promoviendo un clima institucional saludable y una cultura de paz.	<ul style="list-style-type: none"> • Fomenta la armonía y el trabajo colaborativo. • Actúa con ética y valores. • Promueve la salud mental y física. • Gestiona proyectos ambientales y de bienestar.
Profesional	Ejerce liderazgo pedagógico y organizacional, asegurando la calidad del servicio educativo mediante una gestión eficiente, planificada y evaluable.	<ul style="list-style-type: none"> • Garantiza la calidad de planes y programas. • Lidera la gestión pedagógica. • Aplica instrumentos de planificación y evaluación.
Cristiana	Asume su rol desde una identidad cristiana coherente con la misión pastoral de la institución, integrando fe, ética y servicio.	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso pastoral. • Coherencia entre fe y acción. • Discreción y responsabilidad ética.

PERFIL DEL DOCENTE

DIMENSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL PERFIL	FUNCIONES Y RASGOS
Humana	El docente demuestra una actitud empática, afectiva y motivadora, atendiendo las necesidades socioemocionales, psicológicas y evolutivas de los estudiantes, promoviendo un clima de respeto, cuidado y convivencia armónica.	<ul style="list-style-type: none"> • Establece relaciones positivas con estudiantes, colegas y familias. • Atiende las necesidades socioemocionales según la etapa de desarrollo. • Valora la vida y promueve hábitos saludables. • Integra juegos, diálogo y estrategias lúdicas según el nivel educativo.
Profesional	El docente posee sólida formación pedagógica y dominio del currículo, actualizándose permanentemente e integrando la tecnología educativa y la plataforma Tangüis.Net para favorecer aprendizajes significativos.	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica la psicología evolutiva en su práctica pedagógica. • Planifica, ejecuta y evalúa aprendizajes por competencias. • Integra EDTECH y recursos digitales de manera pertinente. • Reconoce los estilos de aprendizaje y promueve la investigación pedagógica.



Cristiana	El docente vive su vocación educativa desde una identidad cristiana coherente, dando testimonio de fe, servicio y compromiso ético, en armonía con la misión pastoral de la institución.	<ul style="list-style-type: none">• Participa activamente en la misión evangelizadora.• Fomenta la vocación de servicio y la unidad familiar.• Vive la fe con coherencia entre pensamiento, palabra y acción.• Maneja con discreción la información personal de la comunidad educativa.
------------------	--	--

PERFIL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO

DIMENSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL PERFIL	FUNCIONES Y RASGOS
Humana	El personal administrativo y de apoyo mantiene relaciones interpersonales empáticas y respetuosas, demostrando buen trato, disposición colaborativa y cuidado de su bienestar físico y emocional.	<ul style="list-style-type: none"> • Mantiene un trato cordial y respetuoso con toda la comunidad educativa. • Demuestra eficacia y responsabilidad en el cumplimiento de sus funciones. • Colabora activamente con el personal docente y directivo. • Cuida su salud mental y corporal para un desempeño óptimo.
Profesional	Desempeña sus funciones con eficiencia, responsabilidad y actitud de servicio, identificándose plenamente con la institución y contribuyendo a la mejora continua de los procesos administrativos.	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza adecuadamente los bienes institucionales. • Se mantiene en constante actualización según su área de trabajo. • Propone mejoras y sugerencias a sus superiores. • Ejerce criterio técnico en el ámbito de sus responsabilidades.



Cristiana	Vive su labor diaria desde una identidad cristiana coherente, actuando con ética, discreción y respeto, en armonía con los valores del Evangelio y el ideario institucional.	<ul style="list-style-type: none">• Reconoce a Dios como Padre y Creador.• Actúa con coherencia entre pensamiento, palabra y acción.• Maneja con reserva y confidencialidad la información personal.• Armoniza su compromiso ético-moral con los valores cristianos.
------------------	--	---

PERFIL DEL ESTUDIANTE DEL NIVEL INICIAL

DIMENSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL PERFIL	RASGOS Y DESEMPEÑOS ESPERADOS
Humana	El estudiante se desarrolla en un ambiente de afecto, respeto y seguridad, fortaleciendo su identidad personal, su autonomía progresiva y su convivencia armónica con los demás.	<ul style="list-style-type: none"> • Se relaciona y socializa en sana convivencia con compañeros y docentes. • Expresa ideas y sentimientos con libertad y espontaneidad. • Reconoce y valora su cuerpo, practicando hábitos de higiene, nutrición y cuidado personal. • Desarrolla coordinación motora fina y gruesa. • Manifiesta actitudes de respeto, valoración y buenos modales. • Reconoce la importancia de la naturaleza y muestra interés por su cuidado. • Practica la idea de que los recursos cuestan esfuerzo y tienen un valor económico.
Cognitiva	El estudiante manifiesta curiosidad, creatividad y disposición para el aprendizaje, iniciándose en el desarrollo de habilidades comunicativas, lógico-matemáticas y tecnológicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Expresa verbalmente sus conocimientos y experiencias. • Demuestra interés por comprender hechos y situaciones de la vida cotidiana. • Establece rutinas diarias que favorecen la organización del aprendizaje.

		<ul style="list-style-type: none"> • Se inicia en la lectoescritura, matemática y otras áreas. • Desarrolla atención y concentración. • Se inicia en el uso de la informática, robótica y lenguas extranjeras (inglés y francés). • Identifica y respeta los símbolos patrios.
<p>Cristiana</p>	<p>El estudiante inicia su formación espiritual desde una vivencia sencilla y significativa de la fe, descubriendo a Dios como Padre y desarrollando actitudes de amor y servicio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se inicia en la oración y en el diálogo con Jesús. • Reconoce a María como Madre de Jesús y Madre nuestra. • Descubre progresivamente su vocación de servicio al prójimo. • Vive y celebra su Bautismo como Hijo de Dios y miembro de la Iglesia.

PERFIL DEL ESTUDIANTE DEL NIVEL PRIMARIA

DIMENSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL PERFIL	RASGOS Y DESEMPEÑOS ESPERADOS
Humana	El estudiante se reconoce y valora como persona autónoma, fortaleciendo su identidad, liderazgo, convivencia democrática y cuidado de su salud y del entorno natural.	<ul style="list-style-type: none"> • Valora y cultiva sus talentos psicomotrices, intelectuales, deportivos y artísticos. • Ejercita su libertad respetando la opinión de los demás. • Participa con entusiasmo en las actividades institucionales. • Practica buenos modales y estilos de vida saludable. • Valora a la familia y cuida la naturaleza. • Comprende que los recursos son limitados y tienen un valor económico como resultado del esfuerzo. • Practica el deporte como medio de integración.
Cognitiva	El estudiante desarrolla habilidades comunicativas, pensamiento lógico y creativo, utilizando conocimientos previos y herramientas tecnológicas para resolver problemas.	<ul style="list-style-type: none"> • Comunica ideas de forma oral y escrita con claridad y creatividad. • Utiliza experiencias previas para construir nuevos aprendizajes. • Maneja nociones básicas de inglés, francés y tecnologías de información. • Aplica hábitos y técnicas de estudio.



		<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas y toma decisiones de manera reflexiva. • Se prepara para asumir los retos del nivel secundario.
Cristiana	El estudiante fortalece su formación espiritual reconociendo a Dios como Padre y a María como Madre, viviendo su fe a través de los sacramentos y los valores cristianos.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce a Dios como Padre y Creador. • Ama y valora a María como modelo de fe. • Participa en la Reconciliación y la Eucaristía. • Practica valores como trabajo, estudio, generosidad y amor al Perú. • Respeta los símbolos patrios y valora la historia nacional.

PERFIL DEL ESTUDIANTE DEL NIVEL SECUNDARIA

DIMENSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL PERFIL	RASGOS Y DESEMPEÑOS ESPERADOS
Humana	El estudiante se valora como persona, actúa con responsabilidad y ejerce una ciudadanía activa, solidaria y comprometida con el desarrollo del país y el cuidado de la vida.	<ul style="list-style-type: none"> • Se respeta a sí mismo y a los demás. • Asume responsablemente las consecuencias de sus actos. • Practica valores cívicos y el sentido de peruanidad. • Trabaja colaborativamente y respeta normas de convivencia. • Administra adecuadamente su tiempo libre. • Valora a la familia como espacio formativo. • Practica empatía, compañerismo y solidaridad. • Defiende la vida y cultiva una sexualidad humana sana; integrando las dimensiones: biológica, psicológica, social y espiritual. • Protege el medio natural y cultural. • Comprende el valor del dinero y de los recursos, reconoce que son limitados y planifica su uso de manera responsable. • Practica hábitos de higiene, nutrición y vida saludable.
Cognitiva	El estudiante desarrolla pensamiento crítico, creativo y reflexivo, siendo gestor de	<ul style="list-style-type: none"> • Construye activamente su aprendizaje.

	<p>su propio aprendizaje y capaz de enfrentar los desafíos académicos y sociales de manera ética y responsable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Investiga y busca información de manera crítica. • Domina su lengua materna, inglés y francés a nivel intermedio. • Utiliza responsablemente las TIC e IA para aprender e investigar. • Domina métodos y técnicas de estudio. • Formula metas y proyectos de vida. • Demuestra competencias académicas, tecnológicas, artísticas y humanísticas. • Se adapta a los cambios del entorno social y académico.
<p>Cristiana</p>	<p>El estudiante fortalece su fe cristiana y vive los valores evangélicos como base de su proyecto de vida, comprometiéndose con la justicia, la solidaridad y el servicio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y ama a Dios como Creador. • Se identifica con la labor pastoral de Jesús. • Vive y celebra los sacramentos. • Reconoce a la Virgen María como modelo de vida. • Practica los valores de Don Fermín Tangüis: trabajo, estudio, generosidad y amor al Perú. • Se compromete con la transformación de situaciones injustas.

PERFIL DEL PADRE DE FAMILIA

DIMENSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL PERFIL	RASGOS Y COMPROMISOS ESPERADOS
Humana	El padre de familia reconoce a la familia como base de la formación moral y social, asumiendo activamente su rol educativo y promoviendo valores coherentes con la axiología tanguista.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce el rol fundamental de la familia en la educación. • Se identifica con los objetivos y propuesta pedagógica del colegio. • Mantiene comunicación permanente y diálogo respetuoso con la institución. • Participa en actividades institucionales y promueve la integración familiar. • Acompaña de manera efectiva a sus hijos en el hogar. • Promueve el cuidado de la salud, nutrición e higiene. • Fomenta el respeto a la persona, la sexualidad sana y el cuidado de la naturaleza. • Demuestra hábitos de planificación y responsabilidad financiera al cumplir de manera consciente y oportuna con los compromisos económicos asumidos con la institución.
Formativa	El padre de familia se compromete con el proceso formativo y académico de	<ul style="list-style-type: none"> • Se informa permanentemente del avance académico y comportamiento de sus hijos.



	<p>sus hijos, realizando un seguimiento responsable y colaborando con la labor pedagógica de la institución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mantiene comunicación constante con tutores y docentes. • Reconoce y valora los principios pedagógicos y avances tecnológicos del colegio. • Aplica hábitos y técnicas de estudio en el hogar. • Orienta y supervisa el uso responsable de las TIC.
<p>Cristiana</p>	<p>El padre de familia vive y testimonia su fe cristiana, identificándose con la orientación católica de la institución y siendo ejemplo de vida para sus hijos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Respeta y se identifica con la orientación cristiana del colegio. • Asume su rol como primer educador, a ejemplo de la Sagrada Familia. • Transmite valores de justicia, paz y tolerancia. • Vive, celebra y testimonia coherentemente su fe.

CAPÍTULO IV

MARCO SITUACIONAL

4.1 PRESENTACION

La educación integral de los estudiantes demanda un compromiso ético, social y humano por parte de la institución educativa, orientado a responder de manera pertinente a los desafíos del contexto local y global. La escuela cumple un rol clave como espacio de formación y transformación, capaz de adaptarse a los cambios sociales, culturales, tecnológicos y ambientales de la sociedad actual.

Este enfoque se fundamenta en el análisis de la realidad del entorno, reconociendo las problemáticas y potencialidades de la comunidad educativa y promoviendo la participación de sus actores. Desde una perspectiva integral, la educación atiende el desarrollo personal y socioemocional, la formación académica, el ejercicio de una ciudadanía responsable y la construcción de valores éticos que orienten el proyecto de vida de los estudiantes.

Asimismo, la institución prioriza el bienestar integral del educando, promoviendo hábitos de vida saludable, competencias de educación financiera y una conciencia responsable frente al cuidado del medio ambiente, como pilares para la formación de estudiantes autónomos y comprometidos con el desarrollo sostenible de su comunidad y del país.

4.1 CONTEXTO MUNDIAL

En la actualidad, la educación a nivel mundial se desarrolla en un escenario marcado por desafíos críticos e interconectados, entre los que destacan la crisis climática, el incremento de la desigualdad socioeconómica, los conflictos geopolíticos, los procesos migratorios y el acelerado desarrollo tecnológico, especialmente de la inteligencia artificial (IA). Estas dinámicas impactan directamente en los sistemas educativos, exigiendo respuestas integrales orientadas a la equidad, la sostenibilidad y el bienestar de las personas.

Organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas y la UNESCO advierten sobre la urgencia de enfrentar problemáticas globales como la pobreza extrema, la inseguridad alimentaria, la degradación ambiental, el envejecimiento poblacional y la necesidad de una regulación ética y responsable del entorno digital, como condiciones indispensables para garantizar la paz, la cohesión social y el desarrollo sostenible.

En este contexto, la incorporación de la inteligencia artificial en educación representa tanto una oportunidad como un desafío. Su uso pedagógico y en la gestión educativa requiere una implementación planificada, ética y regulada, que fortalezca el rol del docente, garantice la protección de datos, promueva el pensamiento crítico y evite nuevas brechas de exclusión, especialmente en los sectores más vulnerables.

De este modo, la educación del siglo XXI demanda el desarrollo de competencias integrales, que incluyan habilidades digitales, científicas, ciudadanas, éticas y socioemocionales, así como una conciencia ambiental y social, orientadas a formar estudiantes capaces de actuar de manera responsable y comprometida en una sociedad globalizada, cambiante y alineada con los principios del desarrollo sostenible.

4.2 CONTEXTO AMERICA LATINA:

América Latina enfrenta una crisis educativa de carácter estructural, asociada a profundas desigualdades sociales, económicas y territoriales que continúan limitando el acceso, la permanencia y la culminación de la educación obligatoria, con especial incidencia en la educación secundaria y en los sectores más vulnerables. Persisten altas tasas de abandono y rezago escolar, así como brechas significativas en la calidad de los aprendizajes.

Diversos estudios regionales evidencian déficits en los aprendizajes fundamentales, particularmente en comprensión lectora y matemática, lo que restringe el desarrollo de competencias clave para la continuidad educativa, la empleabilidad y el ejercicio de una ciudadanía plena. Estas dificultades se ven agravadas por contextos de polarización política, inseguridad ciudadana e inestabilidad social, que impactan directamente en la gobernabilidad de los sistemas educativos y en la continuidad de las políticas públicas.

En el escenario regional del año 2026, América Latina enfrenta además el desafío de adaptarse a un contexto geopolítico fragmentado, marcado por la disputa de influencia entre potencias como Estados Unidos y China, lo que exige fortalecer capacidades internas para el desarrollo educativo, científico y tecnológico. A ello se suman retos urgentes como la gestión de los flujos migratorios, el cambio climático, la diversificación económica y la necesidad de reducir la brecha digital.

Frente a este panorama, se observa un creciente impulso hacia la innovación educativa, expresado en la adopción progresiva de tecnologías educativas (EdTech), la incorporación de la inteligencia artificial con enfoque ético, y el fortalecimiento de la formación continua docente. Estas estrategias se reconocen como fundamentales para mejorar la calidad de los aprendizajes, promover la inclusión, fortalecer la resiliencia de los sistemas educativos y responder de manera pertinente a las demandas del siglo XXI.

4.3 CONTEXTO DEL PERÚ:

El sistema educativo peruano se encuentra en un proceso de consolidación del Currículo Nacional, orientado al desarrollo de competencias desde un enfoque socio-cognitivo, humanista e inclusivo, que sitúa al estudiante como protagonista de su aprendizaje. Este enfoque impulsa metodologías activas, la integración pedagógica de tecnologías educativas y una evaluación formativa, orientada a la mejora continua de los aprendizajes.

Si bien se han registrado avances en la cobertura educativa, persisten desafíos en la calidad de los aprendizajes, particularmente en comprensión lectora, matemática y en el desarrollo integral del estudiante. En este contexto, cobra especial relevancia la incorporación de la educación financiera, orientada al uso responsable de los recursos, la toma de decisiones informadas y el desarrollo de una cultura de ahorro y emprendimiento desde edades tempranas.

Asimismo, el sistema educativo reconoce la importancia de fortalecer el bienestar socioemocional del educando, promoviendo entornos seguros, inclusivos y afectivos que favorezcan la convivencia escolar, la autorregulación emocional, la empatía y la prevención de situaciones de riesgo, aspectos fundamentales para el aprendizaje y la formación integral.

La educación peruana también prioriza la formación ciudadana y democrática, promoviendo estudiantes críticos, participativos y comprometidos con el desarrollo social, así como una educación ambiental que fomente la conciencia ecológica, el cuidado del entorno y la sostenibilidad, en respuesta a los desafíos del cambio climático y la protección de los recursos naturales.

Finalmente, el desarrollo de capacidades estudiantiles se sustenta en la formación continua del docente, la innovación pedagógica y la construcción de comunidades de aprendizaje. En el caso

de las instituciones educativas de inspiración católica, se reafirma la educación ética y en valores, basada en los principios del Evangelio, promoviendo la solidaridad, la justicia, la fe y la esperanza, como fundamentos para una sociedad más humana y responsable.

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL AL 2036

ASPECTO	FORMULACIÓN ACTUALIZADA (PEN 2036)
Marco Normativo	Decreto Supremo N.º 009-2020-MINEDU – Aprobación del PEN al 2036
Propósito Central	Garantizar el derecho a una educación integral, inclusiva, equitativa y de calidad a lo largo de la vida
Calidad Educativa	Logro de aprendizajes pertinentes, relevantes y contextualizados
Equidad e Inclusión	Reducción de brechas sociales, territoriales, culturales y digitales
Rol Docente	Revalorización y fortalecimiento profesional del docente
Gestión Educativa	Gestión eficiente, descentralizada, transparente y orientada a resultados
Infraestructura y Recursos	Entornos seguros, equipados y tecnológicamente adecuados
Articulación al Desarrollo	Vinculación de la educación con el desarrollo social, productivo y sostenible
Formación en Valores	Desarrollo ético, ciudadano y ambiental

4.4 DIAGNÓSTICO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA “FERMIN TANGUIS” - FODA

A. ANALISIS INTERNO Y EXTERNO:

El análisis interno y externo mediante la herramienta FODA constituye un proceso estratégico fundamental para la Institución Educativa Particular Fermín Tangüis, ya que permite identificar, analizar y valorar de manera sistemática las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que influyen en su desempeño institucional y en la calidad del servicio educativo que brinda.

Este análisis posibilita responder de manera reflexiva y objetiva a las siguientes interrogantes estratégicas:

¿En qué medida las fortalezas institucionales permiten aprovechar de manera óptima las oportunidades del entorno?

¿En qué medida las debilidades limitan el aprovechamiento pleno de dichas oportunidades?

¿En qué medida las fortalezas contribuyen a enfrentar y contrarrestar las amenazas del contexto?

¿En qué medida las debilidades dificultan la respuesta institucional frente a dichas amenazas?

A partir de este proceso, la institución construye un perfil institucional integral, que refleja su situación real en los ámbitos pedagógico, organizacional, administrativo y comunitario, facilitando la toma de decisiones informadas y coherentes con las demandas del entorno educativo.

Asimismo, el análisis FODA permite formular estrategias pertinentes y viables, orientadas al fortalecimiento institucional, la mejora continua de los aprendizajes y la optimización de los recursos disponibles, constituyéndose en un insumo clave para la planificación estratégica.

Finalmente, los resultados del análisis contribuyen a la retroalimentación permanente de la Misión, Visión y Objetivos Institucionales, asegurando su actualización, pertinencia y alineación con las políticas educativas nacionales, las expectativas de la comunidad educativa y los desafíos del contexto local, regional y nacional.

<p>CUADRANTE FA = 32/19 = 1,68 (LIMITACIONES)</p> <p>CUADRANTE DO = 57/26 = 2,19 (POTENCIALIDADES)</p> <p>CUADRANTE DA = 54/26 = 2,07 (RIESGOS)</p> <p>CUADRANTE FO: 34/19 = 1.78 (DESAFIOS)</p>	O1: Lineamientos y acuerdos globales que impulsan la educación inclusiva, equitativa y de calidad.	O2: Posibilidad de integrar manifestaciones culturales locales en el currículo.	O3: La influencia significativa en la designación del Papa León XIV en la promoción de valores, ética y convivencia pacífica.	O4: Cercanía entre la institución educativa y las familias, que permite identificar necesidades educativas específicas del contexto y brindar una atención personalizada a los estudiantes.	O5: Contextos educativos que permiten promover la convivencia basada en valores éticos comunes y fortalecer la educación en valores desde edades tempranas.	O6: Currículo nacional que promueve el desarrollo integral del estudiante, orientados a la mejora del servicio educativo.	A5: Influencia negativa del entorno social en la construcción de valores y actitudes.	A2: Inestabilidad política que dificulta la continuidad y equidad de políticas educativas	A3: Vulnerabilidad económica del entorno que impacta en el bienestar infantil.	A4: Influencia negativa del entorno social en la construcción de valores y actitudes.	A5: Limitado acompañamiento familiar y participación escolar debido a contextos sociales y laborales adversos, con impacto negativo en el desarrollo conductual y valorativo de los niños.	A6: Inestabilidad familiar que impacta en el desarrollo de competencias socioemocionales.
F1: Dirección con amplia trayectoria y Alto sentido de pertenencia y lealtad del personal con más de 5 años en la institución.		3	3	3	3	3	3			3	1	1
F2: Acompañamiento pedagógico y compromiso de actualización permanente de los docentes.	3	2		3	1	3	2			2	1	3
F3: Canales formales establecidos (comunicados y/o circulares y reuniones permanentes) para la difusión de directivas.				3	3		3			3	3	3
F4: Existencia de manuales de organización y funciones (MOF) claramente definidos.			3	3	3			3			3	
F5: Adaptación de contenidos orientada a las necesidades formativas de alta demanda cognitiva y a la formación sólida e integral del estudiante		3	3	3		3	3			3		3
F6. Evaluación continua y seguimiento al estudiante basado en evidencias para mejorar resultados, apoyados en informes psicopedagógicos	3	2	3	3		3	3			3		3
D1: Momentos de sobrecarga laboral y actividades institucionales que generan estrés en determinadas épocas del año que perjudican el clima institucional limitando el adecuado desempeño docente.	2	2	1	3		2	2				2	
D2: Escaso seguimiento y sistematización de las actividades realizadas dificultando la toma de decisiones oportunas.	3	1	2	2		1	2				2	1
D3: Desfase en la articulación de competencias entre los últimos grados y el primer grado de cada nivel.	3	2	2	2		3	2				2	
D4: Inexistencia de proyectos de ayuda social que vinculan al colegio con la comunidad de SJM, imposibilitando la empatía y el compromiso cristiano de los estudiantes.	3	1	3	3			3	2	1		2	2
D5: Inexistencia de la Reacreditación de certificaciones externas de calidad (como CCEC, ISO o modelos de excelencia) que validen los procesos adquiridos.	3	1		2			1			2	2	1
D6: Escasa evidencia de aplicación estrategias diferenciadas para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE).	2	2		3		3	3			1		1

B. CORRELACION DE LAS VARIABLES DEL ANALISIS FODA Y PROYECTOS ESTRATEGICOS:

La correlación de las variables del análisis FODA permite vincular el diagnóstico institucional con la formulación de **proyectos estratégicos prioritarios**, orientados a fortalecer la gestión pedagógica, institucional y formativa del colegio. De acuerdo con los cruces realizados, la institución presenta una **tendencia predominante hacia el cuadrante DO (Potencialidades)**, lo que evidencia la necesidad de **superar debilidades internas aprovechando las oportunidades del contexto**.

1. Estrategias DO (Debilidades – Oportunidades)

Enfoque prioritario: Potencialidades

CRUCE ESTRATÉGICO	DEBILIDAD (D)	OPORTUNIDAD (O)	PROYECTO ESTRATÉGICO
D2 – O1 / O6	Escaso seguimiento y sistematización de actividades	Lineamientos globales y Currículo Nacional orientados a la mejora educativa	Sistema digital de seguimiento pedagógico e institucional para fortalecer la toma de decisiones basada en evidencias.
D3 – O6	Desfase en la articulación curricular entre grados y niveles	Currículo Nacional con enfoque por competencias	Plan de articulación pedagógica intergrados e inter-niveles , garantizando la continuidad y progresión de los aprendizajes.
D6 – O1 / O5	Escasa evidencia de estrategias diferenciadas para estudiantes con NEE	Educación inclusiva y enfoque de derechos	Fortalecimiento del protocolo de atención a la diversidad e inclusión educativa , alineado al marco legal vigente.
D4 – O2 / O4	Inexistencia de proyectos de ayuda social y vinculación comunitaria	Integración cultural y cercanía con las familias	Programa de proyección social y compromiso comunitario , promoviendo la empatía y el compromiso cristiano.

2. Estrategias FO (Fortalezas – Oportunidades)

Enfoque: Desafíos

CRUCE ESTRATÉGICO	FORTALEZA (F)	OPORTUNIDAD (O)	PROYECTO ESTRATÉGICO
F1 / F2 - O1 / O6	Liderazgo directivo y compromiso docente	Currículo Nacional y lineamientos globales	Fortalecimiento de la gestión pedagógica con enfoque innovador , integrando metodologías activas y tecnologías educativas.
F5 / F6 - O4 / O5	Adaptación curricular y evaluación basada en evidencias	Cercanía con familias y educación en valores	Modelo pedagógico integral centrado en el estudiante , fortaleciendo la formación académica, ética y socioemocional.

3. Estrategias FA (Fortalezas – Amenazas)

Enfoque: Limitaciones

CRUCE ESTRATÉGICO	FORTALEZA (F)	AMENAZA (A)	PROYECTO ESTRATÉGICO
F1 / F3 - A5 / A6	Clima institucional y canales formales de comunicación	Influencia negativa del entorno y limitada participación familiar	Plan de convivencia escolar y acompañamiento familiar , orientado al fortalecimiento de valores y competencias socioemocionales.

4. Estrategias DA (Debilidades – Amenazas)

Enfoque: Riesgos

CRUCE ESTRATÉGICO	DEBILIDAD (D)	AMENAZA (A)	PROYECTO ESTRATÉGICO
D1 – A3 / A6	Sobrecarga laboral y estrés institucional	Vulnerabilidad económica e inestabilidad familiar	Programa de bienestar institucional y socioemocional , orientado al cuidado del clima laboral y del estudiante.
D5 – A2	Falta de reacreditación de certificaciones de calidad	Inestabilidad política y educativa	Plan de mejora continua y aseguramiento de la calidad institucional , orientado a la estandarización de procesos.

Síntesis estratégica para el PEI

De los cruces de mayor impacto se priorizan los siguientes **proyectos estratégicos institucionales**:

1. **Optimización de la gestión pedagógica y administrativa basada en evidencias.**
2. **Institucionalización de la inclusión y atención a la diversidad.**
3. **Fortalecimiento de la articulación curricular y continuidad de los aprendizajes.**
4. **Desarrollo integral del estudiante mediante innovación pedagógica, formación en valores y bienestar socioemocional**

4.5 PROYECTOS ESTRATEGICOS DERIVADOS DEL DIAGNOSTICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARTICULAR “FERMIN TANGUIS”: AREA, OBJETIVOS Y ACCIONES BÁSICAS.

A. Área: Gestión Pastoral

Objetivo estratégico:

Fortalecer la formación espiritual y ética de la comunidad educativa, promoviendo los valores del Evangelio, la convivencia fraterna y el compromiso con una sociedad más justa y solidaria, en concordancia con el enfoque de ciudadanía plena del PEN 2036.

Acciones básicas:

- Implementar un plan anual de pastoral educativa integrado al quehacer pedagógico.
- Promover espacios de reflexión, celebración y servicio solidario con participación estudiantil y familiar.
- Integrar los valores cristianos en las normas de convivencia y acciones tutoriales.
- Desarrollar proyectos de ayuda social y compromiso comunitario.

B. Área: Gestión Académica

Objetivo estratégico:

Garantizar aprendizajes de calidad mediante la implementación del Currículo Nacional, metodologías activas y una evaluación formativa, asegurando la progresión de competencias y la mejora continua de los resultados educativos.

Acciones básicas:

- Fortalecer la planificación curricular y la articulación entre grados y niveles.
- Implementar estrategias pedagógicas centradas en el aprendizaje significativo y el juego.
- Sistematizar el seguimiento y monitoreo de los aprendizajes con base en evidencias.
- Desarrollar acciones de refuerzo pedagógico oportuno.

C. Área: Gestión Institucional

Objetivo estratégico:

Consolidar una gestión institucional eficiente, participativa y orientada a la mejora continua, fortaleciendo los procesos organizativos, la toma de decisiones basada en datos y la cultura de calidad.

Acciones básicas:

- Optimizar los sistemas de planificación, seguimiento y evaluación institucional.
- Fortalecer los canales de comunicación interna y externa con la comunidad educativa.
- Promover la actualización de documentos de gestión y procesos internos.
- Impulsar acciones de aseguramiento de la calidad y mejora de los servicios educativos.

D. Área: Gestión Formativa

Objetivo estratégico:

Promover el desarrollo integral del estudiante, fortaleciendo su formación ciudadana, socioemocional y ética, para el ejercicio responsable de sus derechos y deberes en una sociedad democrática e intercultural.

Acciones básicas:

- Implementar programas de tutoría y orientación educativa centrados en el bienestar socioemocional.
- Fortalecer la educación en valores, la convivencia escolar y la cultura de paz.
- Promover la participación estudiantil en actividades cívicas y democráticas.
- Desarrollar competencias para la educación financiera responsable.

E. Área: Gestión Tecnológica

Objetivo estratégico:

Integrar de manera pertinente y ética las tecnologías educativas y digitales en los procesos pedagógicos y de gestión, favoreciendo el desarrollo de competencias digitales y la innovación educativa.

Acciones básicas:

- Incorporar recursos tecnológicos y plataformas digitales en la enseñanza y evaluación.
- Capacitar permanentemente a los docentes en el uso pedagógico de las TIC.
- Establecer lineamientos institucionales para el uso responsable de tecnologías e IA.
- Promover el pensamiento crítico y la ciudadanía digital en los estudiantes.

F. Área: Gestión Humana

Objetivo estratégico:

Fortalecer el desarrollo profesional y el bienestar del personal directivo, docente y administrativo,



“Con Jesús y María educamos para la vida”
Colegio con Acreditación Internacional



promoviendo un clima institucional saludable, colaborativo y comprometido con los objetivos institucionales.

Acciones básicas:

- Implementar programas de acompañamiento pedagógico y formación continua docente.
- Promover acciones de cuidado del clima laboral y prevención del estrés institucional.
- Reconocer y valorar el desempeño y compromiso del personal.
- Fomentar el trabajo colaborativo y la identidad institucional.

G. Área: Gestión de Contexto

Objetivo estratégico:

Fortalecer la relación de la institución educativa con las familias y la comunidad, promoviendo una educación pertinente al contexto, el cuidado del medio ambiente y el compromiso con el desarrollo sostenible.

Acciones básicas:

- Promover la participación de las familias en el proceso educativo.
- Implementar proyectos de educación ambiental y sostenibilidad.
- Integrar la cultura local y las necesidades del entorno en las experiencias de aprendizaje.
- Establecer alianzas estratégicas con instituciones y organizaciones de la comunidad.

CAPÍTULO V

PROPUESTA DE GESTIÓN PASTORAL

EL CARÁCTER PASTORAL DE LA ESCUELA TANGÜISTA

La Escuela Tangüista se reconoce como una comunidad educativa con identidad pastoral, comprometida con la misión evangelizadora de la Iglesia Católica y con la formación integral de los estudiantes, promoviendo la vivencia de los valores cristianos en todas las dimensiones del quehacer educativo. Desde esta perspectiva, asume un enfoque inclusivo que reconoce la dignidad de toda persona como hijo e hija de Dios, valorando la diversidad cultural, social, personal y espiritual como expresión de la riqueza de la comunidad.

La pastoral educativa se constituye en eje transversal que orienta las acciones curriculares y extracurriculares, fortaleciendo el desarrollo humano, ético, espiritual y socioemocional de toda la comunidad educativa; en tal sentido, promueve espacios seguros, acogedores y libres de toda forma de discriminación, donde cada estudiante sea acompañado según sus características, necesidades y procesos de crecimiento.

Este carácter pastoral se consolida mediante el liderazgo coherente del equipo directivo, la participación activa de los docentes como agentes formadores y evangelizadores, y la corresponsabilidad con las familias, favoreciendo un clima institucional basado en el respeto, la solidaridad, la equidad, el servicio y la convivencia armónica. Asimismo, impulsa acciones de acompañamiento y orientación que fortalezcan el bienestar socioemocional, la escucha activa, la empatía, la reconciliación y la resolución pacífica de conflictos.

De igual manera, la Escuela Tangüista promueve una relación responsable y solidaria con el entorno natural, educando en el cuidado de la creación como expresión de la fe, el respeto por la vida y el compromiso con el desarrollo sostenible, en coherencia con su identidad institucional y su proyecto formativo.



*“Con Jesús y María educamos para la vida”
Colegio con Acreditación Internacional*



5.1 FUNDAMENTOS

La Pastoral constituye el eje articulador y el corazón de la comunidad educativa de la Institución Educativa Fermín Tangüis; orienta su misión, visión, axiología y propuesta pedagógica hacia la evangelización y la formación integral de todos sus miembros, para crecer como discípulos y apóstoles capaces de responder, con fe y compromiso, a los desafíos de un mundo dinámico y cambiante.

La pastoral educativa se comprende como un servicio fraterno en y por Jesucristo, al servicio del prójimo, que acompaña procesos de maduración humana y espiritual en la vida escolar. Su propósito es favorecer la conversión personal y comunitaria e impulsar una participación activa en la vida de la Iglesia, promoviendo una vida nueva y una humanidad renovada en consonancia con los criterios del Reino de Dios.

El fundamento del trabajo pastoral se sostiene en la Palabra de Dios, especialmente en el mandato misionero de Jesucristo:

*“Jesús se acercó entonces a ellos y les dijo: Se me ha dado toda autoridad en el cielo y en la tierra. Por tanto, vayan y hagan discípulos de todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándoles a cumplir todo lo que les he mandado a ustedes. Y les aseguro que estaré con ustedes siempre, hasta el fin del mundo.”
(Mt 28, 18–20)*

Asimismo, la acción pastoral de la Institución Educativa Fermín Tangüis se alinea con las orientaciones de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe – Aparecida (2007), que reconoce a la escuela católica como un espacio privilegiado para evangelizar y formar integralmente. En particular, asumimos como fundamentos orientadores los siguientes aportes:

- Aparecida 334: La escuela católica está llamada a promover una educación centrada en la persona humana, capaz de vivir en comunidad, e impulsar una educación de calidad para todos, especialmente para los más pobres; para ello, se requiere una Pastoral de la educación dinámica que acompañe los procesos educativos.



*“Con Jesús y María educamos para la vida”
Colegio con Acreditación Internacional*



- Aparecida 337: Se exhorta a rescatar y fortalecer la identidad católica de los centros educativos mediante un impulso misionero valiente y audaz, expresado en una Pastoral de la educación participativa, con proyectos que promuevan la formación integral fundada en Cristo, con identidad eclesial y cultural, excelencia académica, y que generen solidaridad y caridad con los más necesitados.
- Aparecida 338: Se destaca que toda la comunidad educativa —directivos, docentes, personal administrativo, estudiantes y familias—, en cuanto auténtica comunidad eclesial y centro de evangelización, asuma su rol de formadora de discípulos y misioneros en todos sus estamentos.

En coherencia con estos fundamentos, la Institución Educativa Fermín Tangüis entiende la pastoral como una dimensión transversal que anima la vida escolar, fortalece el clima institucional y promueve una cultura de valores cristianos —respeto, solidaridad, justicia, responsabilidad y servicio—, consolidando una comunidad educativa comprometida con el bien común y el testimonio de la fe.

5.2 DIMENSIÓN EVANGELIZADORA

La Institución Educativa Particular “**Fermín Tangüis**” asume la **evangelización como eje transversal y dinamizador de su propuesta educativa**, en coherencia con su identidad católica, su misión formativa integral y su compromiso con la transformación humana y social. En este sentido, la acción evangelizadora se desarrolla de manera **sistemática, planificada y evaluable**, orientada a formar personas íntegras, libres, solidarias y comprometidas con el bien común, capaces de continuar la misión de Jesucristo en la Iglesia y en la sociedad.

Nuestra comunidad educativa **realiza su acción evangelizadora con sentido profético, solidario, celebrativo y comunitario**, promoviendo una educación que integra **fe, cultura y vida**, y que se expresa en prácticas pedagógicas, convivenciales y pastorales coherentes con el Evangelio y con el paradigma institucional inspirado en el testimonio de Don Fermín Tangüis.

a. Dimensión Profética – Kerygma y Martyría

Objetivo: Acompañar a la comunidad educativa en la experiencia cotidiana de **conocer, amar y seguir a Jesucristo**, integrando la fe con la cultura y la vida, para dar testimonio del amor de Dios mediante una vocación de servicio responsable y transformador.

La dimensión profética se sustenta en el anuncio explícito e implícito del Evangelio, reconociendo que «El kerygma no sólo es una etapa, sino el hilo conductor de un proceso que culmina en la madurez del discípulo de Jesucristo...» (DA 278^a).

En la escuela tanguista, el anuncio se realiza explícitamente a través del área de **Educación Religiosa**, los programas pastorales y la catequesis sacramental; e implícitamente, cuando **todas las áreas curriculares asumen principios evangelizadores**, promoviendo valores como la verdad, la justicia, la solidaridad, la responsabilidad y el cuidado de la casa común. De este modo, cada educador se reconoce **corresponsable de la misión evangelizadora**, integrando su acción pedagógica con el testimonio de vida.

b. Dimensión Solidaria – Diakonía

Objetivo: Formar en la vivencia concreta de la **solidaridad cristiana**, mediante acciones y proyectos sostenibles que expresen el compromiso con la vida, la justicia social y la dignidad humana. La diakonía se entiende como servicio desinteresado y transformador, especialmente hacia los más vulnerables, en coherencia con el carisma institucional y el marco axiológico. Tal como señala Aparecida:

«Contrarrestar la cultura de muerte con la cultura cristiana de la solidaridad es un imperativo que nos toca a todos...» (DA, n. 48).

Esta dimensión se concreta en programas solidarios que educan en la empatía, la corresponsabilidad social y el compromiso ético, fortaleciendo en los estudiantes la capacidad de **leer la realidad, actuar sobre ella y transformarla** desde los valores del Evangelio.

c. Dimensión Celebrativa – Liturgia

Objetivo: Conocer, valorar, celebrar y amar la **vida litúrgica de la Iglesia**, fortaleciendo la espiritualidad personal y comunitaria.

La liturgia constituye el espacio privilegiado de encuentro con Dios y de celebración del misterio de Cristo Resucitado, bajo la acción del Espíritu Santo. En la escuela tanguista,

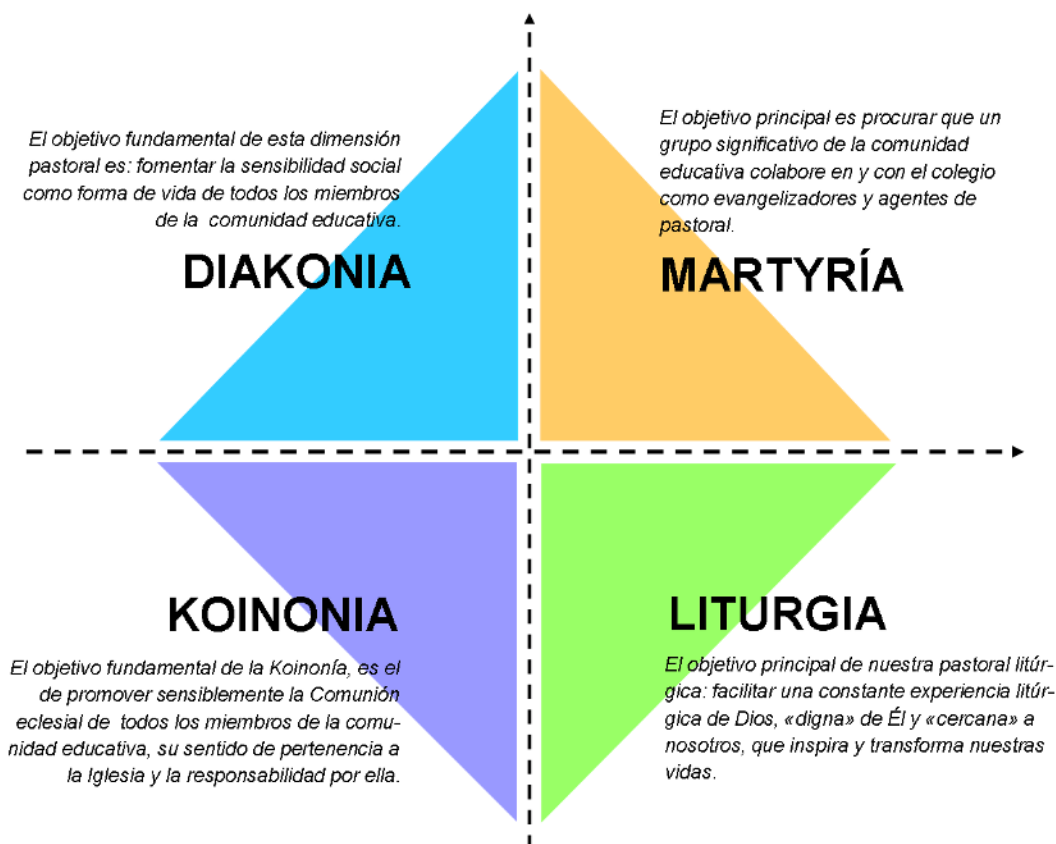
esta dimensión se expresa en la **oración comunitaria**, la vivencia del **año litúrgico** y las celebraciones significativas que fortalecen la identidad cristiana y el sentido de trascendencia, integrando fe y vida cotidiana.

d. Dimensión Comunitaria – Koinonía

Objetivo: Fortalecer la **identidad cristiana y el sentido de pertenencia eclesial** de todos los miembros de la comunidad educativa, promoviendo relaciones fraternas, participativas y solidarias.

La koinonía se sustenta en la convicción de que «No puede haber vida cristiana sino en comunidad...» (DA 278d).

La comunidad educativa del Fermín Tangüis se concibe como **espacio de acogida, diálogo y corresponsabilidad**, donde se promueve la comunión, la participación democrática y la vivencia del amor oblativo, respondiendo a los desafíos de una sociedad que demanda relaciones humanas auténticas y solidarias.





Son programas propios de la Dimensión Profética:

1. La Educación Religiosa.
2. El currículo evangelizador
3. La animación bíblica.
4. La catequesis sacramental de Comunión (Catequesis Familiar) y Confirmación.
5. Las jornadas y retiros espirituales.
6. La formación cristiana en la Tutoría

Son programas propios de la Dimensión Solidaria:

1. Recolección de víveres
2. Las visitas solidarias.
3. La acción solidaria de los programas catequéticos.

Son programas propios de la Dimensión Celebrativa:

1. La celebración del año litúrgico (Cuaresma, Semana Santa, Adviento, Navidad)
2. La oración comunitaria en la formación general.
3. La oración comunitaria en las aulas.
4. Las celebraciones en mayo (Mes Mariano).

Son programas propios de la Dimensión Comunitaria.

1. La pastoral estudiantil.
2. La pastoral juvenil.
3. La pastoral docente.
4. La pastoral de administrativos y Servicios.
5. Pastoral familiar.

Nuestro colegio destina recursos para la puesta en marcha de una escuela en pastoral:

PERSONALES:

- Un subdirector de pastoral, especialista, que lidere la planificación, ejecución y evaluación de los programas pastorales y de dedicación exclusiva.
- Cada Directivo en la escuela, que comparta su tiempo entre la dimensión pastoral a liderar las acciones propias de su nivel y área.
- Promueve la formación de un Equipo de Animación Pastoral, con tiempos y espacios para la planificación, ejecución y evaluación de diversas acciones pastorales previstas en el PAT.
- Docentes de la especialidad de Educación Religiosa que apoyen las acciones pastorales de la escuela.
- Docentes de diversas especialidades que apoyen, con protagonismo, en alguna de las dimensiones pastorales.
- Estudiantes que, durante el horario escolar, lideren la acción pastoral frente a sus compañeros de aula.
- Familias que desplieguen su compromiso cristiano en los programas catequéticos o en la pastoral familiar.

MATERIALES:

- Cuenta con un espacio físico proporcionado para la acción pastoral en la escuela.
- Cuenta con los equipos, muebles y útiles de oficina necesarios para su función cotidiana.
- Dota de los materiales necesarios para la ejecución de acciones de anuncio, solidarias, comunitarias y celebrativas.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA PEDAGÓGICA Y DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

6.1 PROPUESTA PEDAGOGICA

6.1.1 FUNDAMENTACIÓN

La Institución Educativa Particular “Fermín Tangüis” sustenta su Propuesta Pedagógica en el desarrollo integral de la persona, reconociendo su dignidad, su capacidad de aprendizaje permanente y su orientación hacia la trascendencia, promoviendo el amor al prójimo y a sí mismo como valores esenciales del mensaje evangélico.

El enfoque filosófico y pedagógico institucional se fundamenta en el carisma tanguista, en los principios y características de su tradición educativa y en la lectura crítica de los desafíos del contexto social, cultural, científico y tecnológico actual, integrando los aportes contemporáneos de las ciencias de la educación. Desde esta perspectiva, la educación se concibe como un proceso formativo continuo, orientado a la construcción de la persona y de la sociedad.

La educación tanguista se distingue por situar la Fe en el centro de su propuesta formativa, asumiendo la Pastoral Educativa como eje transversal del proceso de enseñanza–aprendizaje. Enmarcada en una visión filosófica y antropológica cristiana, la acción pedagógica promueve la formación integral del estudiante, favoreciendo el desarrollo de competencias, capacidades, desempeños, destrezas y habilidades que le permitan desenvolverse de manera responsable y comprometida en su vida personal, social y ciudadana.

En coherencia con los paradigmas educativos contemporáneos y el enfoque por competencias, la propuesta pedagógica articula los principios de aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a convivir, aprender a ser y aprender a transformar, fortaleciendo la autonomía, el pensamiento crítico, la creatividad, la responsabilidad social y la capacidad de incidir positivamente en su entorno.

En este marco, la Institución se propone como objetivos fundamentales:

- A. Desarrollar integralmente las capacidades físicas, psicológicas, intelectuales, sociales, culturales, morales y espirituales de los estudiantes, mediante un servicio educativo de calidad sustentado en principios axiológicos, con un sistema escolar sólido basado en el enfoque sociocognitivo–humanista, cuyo eje es la formación cristiana, ética, intelectual, física, científica y tecnológica del ciudadano que el Perú necesita para su progreso.
- B. Formar a los educandos en los valores, actitudes y competencias que demanda un mundo en permanente transformación, promoviendo procesos de autodisciplina y compromiso con su realidad, a través del estudio, la investigación, la creatividad y la construcción activa de su propio aprendizaje, respetando la identidad nacional y el legado cultural de nuestros antepasados.
- C. Cultivar el potencial de cada estudiante en todas sus manifestaciones, a fin de que alcance niveles de desempeño y competitividad que le permitan integrarse a la sociedad como agente creador de progreso material y cultural, y como testigo coherente de la doctrina cristiana en su vida personal y social.

Principios Generales de la Propuesta Pedagógica

a) Principio Cristocéntrico–Mariano

Formar cristianos conscientes de su fe, capaces de ofrecer al mundo un testimonio de vida iluminado por el mensaje de Cristo. La fe cristiana completa el desarrollo humano, pues su plenitud se alcanza en Cristo, con María como modelo de acogida, servicio y fidelidad.

b) Principio Humanista Cristiano

El fundamento axiológico es el amor, que interioriza los valores de la verdad, el bien, el servicio, la participación, la libertad, el respeto a la dignidad humana, la belleza y la trascendencia del ser, fortaleciendo la relación de la persona con Dios, consigo misma, con la sociedad y con la naturaleza.

c) Principio de la Prioridad del Ser sobre el Tener

Se reconoce que la persona es más valiosa que cualquier bien material, afianzando el desarrollo de las dimensiones espiritual, ética, religiosa y social por encima del interés económico.

d) Principio de Solidaridad y Compromiso Fraterno

La educación promueve la construcción de la solidaridad en un clima de sinceridad y transparencia, fortaleciendo relaciones horizontales basadas en el respeto, la cooperación y la sana convivencia.

e) Principio de Democracia

Se fomenta el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía, el reconocimiento de la voluntad popular y el fortalecimiento del Estado de Derecho, promoviendo la tolerancia y el diálogo entre mayorías y minorías.

f) Principio de Interculturalidad

Se asume la diversidad cultural, étnica y lingüística del país como una riqueza, promoviendo el reconocimiento, respeto mutuo y aprendizaje entre culturas como base de la convivencia armónica y del intercambio entre los pueblos.

6.1.2 Modelo Educativo Institucional

El modelo educativo tanguista responde al enfoque socio–cognitivo–humanista, orientado a acompañar al estudiante en la construcción de sus estructuras cognitivas, socioemocionales y espirituales, favoreciendo su inclusión social como ciudadano con derechos y deberes, conciencia ética y compromiso ecológico.

Este modelo debe tener en cuenta algunas variables del mundo actual:

- a. El avance vertiginoso del conocimiento, la tecnología educativa (EDTECH), la inteligencia artificial (IA) y la revalorización de los saberes ancestrales.
- b. El campo laboral padece una inestabilidad por la crisis de los sectores productivos y la revolución de las tecnologías a través de las investigaciones y experimentos y la tecnología educativa (EDTECH) y la inteligencia artificial (IA).
- c. La cultura digital ha creado una red que ha pulverizado el tiempo y el espacio haciendo posible el acceso desmedido a la información y a la comunicación de las personas.
- d. La creciente posibilidad del hombre de crear soluciones a sus problemas, emprenderlas, darle valor para crear una sociedad democrática para que el bien común satisfaga las necesidades de la población.

6.1.2.1 BASES FILOSÓFICAS DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

La filosofía constituye uno de los fundamentos esenciales de la educación y de la pedagogía, en la medida en que orienta la comprensión de la persona humana, la sociedad, los valores, el sentido del conocimiento y el fin último de la educación. A lo largo de la historia, las diversas corrientes filosóficas han aportado visiones que permiten comprender la complejidad del ser humano y su proceso formativo, constituyéndose en referentes para la acción educativa.

En el contexto actual, caracterizado como la Sociedad del Conocimiento, el ser humano ha desarrollado de manera progresiva sus capacidades de aprendizaje, descubriendo verdades que valida en la realidad, sistematiza mediante el pensamiento crítico y organiza en marcos conceptuales o paradigmas cognitivos. En este escenario, la educación asume el reto de formar personas capaces de comprender, discernir y transformar su realidad con responsabilidad ética y social.

Los fundamentos filosóficos de la Institución Educativa Particular “Fermín Tangüis” no se adscriben de manera exclusiva a una sola escuela filosófica, sino que se sustentan en un enfoque ecléctico, entendido como la integración armónica y coherente de aportes provenientes de diversas corrientes del pensamiento, en diálogo permanente con la visión cristiana del ser humano y del mundo. Este enfoque permite responder de manera pertinente a los desafíos educativos contemporáneos, sin perder la identidad institucional ni el sentido trascendente de la educación.

A. Aspecto Ontológico

Desde el enfoque ontológico, la Institución concibe la educación como una dimensión propia y exclusiva de la persona humana, en razón de su dignidad, su vocación a la perfectibilidad y su capacidad de desarrollar integralmente todas sus potencialidades. La persona es el único sujeto de su educabilidad, llamada a crecer de manera libre y responsable, orientando su desarrollo hacia la realización personal, social y trascendente, en coherencia con el proyecto de vida que construye.

B. Aspecto Antropológico–Social

En el aspecto antropológico–social, la persona humana es comprendida como un ser relacional, dotado de dignidad y llamado a desarrollarse en interacción permanente con los demás y con su entorno. Desde esta perspectiva, se reconoce y valora la diversidad cultural, social, personal y espiritual como expresión de la riqueza humana, promoviendo una educación inclusiva que garantice la participación plena y el respeto por las diferencias individuales. En este sentido, la educación promueve la creación de condiciones favorables para el desarrollo integral de todos los estudiantes, atendiendo sus características, necesidades y contextos, y fortaleciendo los lazos de cooperación, solidaridad, respeto mutuo, equidad y convivencia democrática. Asimismo, impulsa el bienestar socioemocional como dimensión esencial del crecimiento humano, favoreciendo la empatía, la autoestima, la resiliencia, la escucha activa y la resolución pacífica de conflictos. Las manifestaciones culturales, sociales y comunitarias son reconocidas como expresiones del proceso continuo de humanización y construcción social, en el cual cada persona aporta desde su identidad y singularidad al bien común, consolidando una comunidad educativa que acoge, acompaña y transforma.

C. Aspecto Axiológico

Desde la perspectiva axiológica, la Institución reconoce que el desarrollo personal y social exige la vivencia de un marco de valores sólidos, que orienten la conducta individual y colectiva. Estos valores —fundamentados en la verdad, el bien, la justicia, la solidaridad, el respeto y la dignidad humana— facilitan el trabajo conjunto, la convivencia pacífica y el ejercicio responsable de la ciudadanía, en coherencia con el marco axiológico y la identidad cristiana de la institución.

D. Aspecto Epistemológico

En el aspecto epistemológico, se reconoce que la persona humana posee la facultad de conocer, comprender y explicar racionalmente la realidad, así como de transformarla de manera ética y responsable. El conocimiento se construye mediante la investigación, el estudio sistemático, el trabajo colaborativo y el uso pertinente de la tecnología educativa (EDTECH), orientados no solo a la satisfacción de necesidades individuales, sino al bien común y al desarrollo sostenible de la sociedad.

6.1.2.2 BASES PSICOLÓGICAS DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

Las Bases Psicológicas constituyen el **conjunto de criterios y lineamientos que orientan la acción educativa**, regulando los procesos de enseñanza y aprendizaje, la implementación del currículo, la transformación de la práctica docente y la mejora continua de la calidad educativa. Estas bases se sustentan en aportes de la psicología del aprendizaje y del desarrollo humano, en coherencia con el enfoque socio–cognitivo–humanista asumido por la Institución Educativa Particular **“Fermín Tangüis”**.

Desde esta perspectiva, la educación reconoce al estudiante como **persona única, activa y protagonista de su aprendizaje**, con capacidades cognitivas, emocionales, sociales y espirituales en permanente desarrollo, que requieren acompañamiento pedagógico, orientación ética y un entorno afectivo favorable para su crecimiento integral.

a) Principio de la construcción de los nuevos aprendizajes

El aprendizaje es concebido como un **proceso interno, activo, progresivo e interactivo**, mediante el cual el estudiante construye nuevos conocimientos a partir de sus saberes previos y de la interacción con su contexto social y natural. Este proceso se desarrolla considerando el entorno sociocultural, geográfico, lingüístico y económico–productivo, y se orienta al desarrollo de **competencias, capacidades y desempeños**, en concordancia con los estándares curriculares y los aprendizajes esperados del Currículo Nacional.

b) Principio de la comunicación, el acompañamiento y la mediación en los aprendizajes

La interacción educativa se sustenta principalmente en el **lenguaje y la comunicación**, como medios fundamentales para la construcción del conocimiento y la convivencia. Por ello, la Institución promueve procesos de **acompañamiento, mediación y orientación pedagógica permanente**, favoreciendo interacciones respetuosas, motivadoras y emocionalmente saludables entre estudiantes, docentes, pares y comunidad educativa, que faciliten el **aprender a aprender** y el **aprender a convivir**.

c) Principio de la significatividad de los aprendizajes

El aprendizaje adquiere sentido cuando los nuevos conocimientos se **relacionan con las experiencias previas del estudiante** y con su realidad cotidiana. En este marco, la Institución prioriza aprendizajes significativos, contextualizados y funcionales, vinculados a la vida real, a las prácticas sociales y culturales, y a los desafíos del entorno, fortaleciendo la motivación, el interés y la transferencia del aprendizaje a diversas situaciones.

d) Principio de la gradualidad y organización de los aprendizajes

Los aprendizajes se desarrollan de manera **progresiva y secuencial**, organizándose en estructuras cada vez más complejas que permiten establecer nuevas relaciones cognitivas. Este principio reconoce la importancia del tiempo, la práctica constante y el **trabajo colaborativo**, favoreciendo la construcción colectiva del conocimiento y el fortalecimiento de habilidades sociales y comunicativas.

e) Principio de la integralidad y articulación de los aprendizajes

El aprendizaje debe atender al **desarrollo integral del estudiante**, considerando sus características personales, ritmos, estilos de aprendizaje y necesidades educativas específicas. La Institución promueve una educación inclusiva y equitativa, que articula los aprendizajes cognitivos, socioemocionales, éticos y espirituales, garantizando el respeto a la diversidad y la atención oportuna a las necesidades educativas especiales, cuando corresponda.

f) Principio de la metacognición y evaluación de los aprendizajes

La metacognición y la evaluación constituyen procesos fundamentales para la **reflexión consciente sobre el propio aprendizaje**. La Institución promueve una evaluación formativa, continua y orientadora, que permita a los estudiantes reconocer sus avances y dificultades, autoevaluarse, regular sus procesos de aprendizaje y asumir una actitud de mejora permanente, fortaleciendo la autonomía, la responsabilidad y el aprendizaje a lo largo de la vida.

6.1.2.3 BASES PEDAGÓGICAS DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

Las Bases Pedagógicas que orientan el accionar educativo de la Institución Educativa Particular “Fermín Tangüis” se sustentan en el Modelo Socio–Cognitivo–Humanista, el cual promueve el desarrollo equilibrado de competencias, capacidades, destrezas, valores y actitudes, colocando al estudiante en el centro del proceso educativo como sujeto activo de su aprendizaje. Este modelo se implementa desde un enfoque inclusivo que reconoce y valora la diversidad de ritmos, estilos, intereses, contextos y necesidades educativas, garantizando oportunidades equitativas de participación, aprendizaje y logro para todos los estudiantes.

Asimismo, reconoce que el aprendizaje no se limita a la adquisición de contenidos, sino que implica la construcción progresiva del conocimiento, otorgando especial relevancia a los procesos mentales, afectivos, sociales, espirituales y socioemocionales que intervienen en el desarrollo integral de la persona. En tal sentido, se promueve el bienestar socioemocional como condición esencial para el aprendizaje significativo, fortaleciendo la autoestima, la empatía, la autorregulación, la resiliencia y la convivencia armónica.

En coherencia con la misión y visión institucional, la acción pedagógica busca formar estudiantes autónomos, críticos, solidarios y comprometidos con la transformación de su realidad personal y social, fomentando entornos seguros, democráticos y libres de discriminación, donde cada estudiante sea acompañado de manera pertinente y oportuna.

La propuesta pedagógica se articula con el enfoque por competencias del Currículo Nacional de la Educación Básica, priorizando aprendizajes significativos, contextualizados y transferibles a la vida cotidiana, así como el desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad, la convivencia democrática, el respeto por la diversidad y el compromiso con el bien común.

EL ENFOQUE SOCIO–COGNITIVO–HUMANISTA

El Enfoque Socio–Cognitivo–Humanista considera que el aprendizaje del estudiante se desarrolla mediante la **interacción permanente entre los procesos cognitivos, afectivos y sociales**, en un contexto que favorece la reflexión, la motivación y la participación activa. Este enfoque reconoce la **metacognición** como un elemento esencial del aprendizaje,

entendida como la capacidad del estudiante para reflexionar sobre sus propios procesos de aprendizaje, autorregularlos y asumir una actitud de mejora continua a lo largo de la vida.

Desde esta perspectiva, el aprendizaje se construye a partir de la **motivación personal**, el acompañamiento pedagógico y el **trabajo cooperativo**, promoviendo la interacción social, el diálogo, el respeto mutuo y el desarrollo de habilidades sociales. La educación tanguista concibe el aprendizaje como un proceso dinámico que integra el razonamiento analítico y sintético, la experiencia vivencial y la formación en valores, orientados al logro de competencias y a la formación integral del estudiante.

Fundamentos Científicos y Metodológicos del Enfoque

El Enfoque Socio–Cognitivo–Humanista se sustenta en los aportes de diversas teorías psicológicas y pedagógicas, cuyos principales representantes aportan fundamentos relevantes para la acción educativa institucional:

a) Jean Piaget – Teoría Cognitiva–Constructivista

Sostiene que el desarrollo cognitivo y la inteligencia están estrechamente vinculados al entorno social y físico, a través de los procesos de **asimilación y acomodación**, mediante los cuales el estudiante construye activamente su conocimiento.

b) Jerome Bruner – Aprendizaje por Descubrimiento

Plantea que el estudiante es protagonista de su propio desarrollo cognitivo, construyendo el conocimiento a través de la acción y la experiencia, mediante los modos de representación **enactiva (concreta), icónica y simbólica**, favoreciendo el aprendizaje significativo y duradero.

c) David Ausubel – Teoría del Aprendizaje Significativo

Afirma que el aprendizaje depende de la **estructura cognitiva previa** del estudiante, por lo que los nuevos conocimientos adquieren sentido cuando se relacionan de manera sustantiva y no arbitraria con los saberes existentes.

d) Lev Simionovich Vygotsky – Teoría Sociocultural del Aprendizaje

Destaca la importancia de la **interacción social** en el aprendizaje, señalando que este se produce en la **Zona de Desarrollo Próximo**, donde el acompañamiento del docente y de los pares permite potenciar el desarrollo cognitivo y social del estudiante.

e) Carl Rogers – Enfoque Humanista

Plantea que el fin último de la educación es la **realización plena de la persona**, promoviendo la autonomía, la iniciativa y la responsabilidad personal. Para ello, se requiere un clima educativo de libertad, confianza y respeto, en el que el docente actúe como **facilitador del aprendizaje**.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS Y PROCESOS DE APRENDIZAJE

Las Orientaciones Pedagógicas de la Institución Educativa Particular “Fermín Tangüis” se sustentan en el **Currículo Nacional de la Educación Básica**, aprobado mediante **R.M. N.º 281-2016-MINEDU**, R.M. N.º 159-2017-MINEDU. Modifica disposiciones relacionadas con el Currículo Nacional de la Educación Básica aprobado por la R.M. 281-2016-MINEDU y orientan de manera sistemática los procesos de **planificación, ejecución y evaluación** de la enseñanza y el aprendizaje.

Estas orientaciones se desarrollan en coherencia con el **enfoque por competencias**, el **Modelo Socio–Cognitivo–Humanista**, la misión evangelizadora y el marco axiológico institucional, promoviendo aprendizajes significativos, pertinentes y contextualizados que contribuyan al desarrollo integral del estudiante.

Orientaciones Pedagógicas Fundamentales

a) Partir de situaciones significativas

La acción pedagógica se inicia a partir de **situaciones reales o simuladas**, vinculadas a la experiencia cotidiana del estudiante, que permitan activar sus saberes previos y plantear desafíos intelectuales que lo motiven a continuar aprendiendo y a aplicar sus conocimientos en nuevos contextos.

b) Generar interés, motivación y disposición para aprender

El proceso de aprendizaje debe tener **sentido y significado para el estudiante**, favoreciendo la motivación intrínseca, la autonomía progresiva y la responsabilidad personal frente a su propio aprendizaje y proyecto de vida.

c) Aprender haciendo

La Institución promueve metodologías activas que priorizan el **aprendizaje vivencial**, la reflexión crítica, la experimentación, la investigación, la formulación de hipótesis y la comprobación de resultados, fortaleciendo la construcción autónoma y colaborativa del conocimiento.

d) Recuperar y valorar los saberes previos

El docente identifica, recupera y valora los conocimientos previos del estudiante como punto de partida del proceso pedagógico, reconociendo la diversidad de experiencias y contextos culturales que enriquecen el aprendizaje.

e) Construir nuevos aprendizajes

El aprendizaje implica el manejo progresivo de **información, conceptos, principios, leyes y teorías**, organizados de manera coherente y funcional, que permitan al estudiante comprender la realidad, explicar fenómenos y tomar decisiones informadas.

f) Aprender del error como oportunidad pedagógica

El error es asumido como una **oportunidad de aprendizaje**, que permite al estudiante analizar sus procesos, reflexionar sobre sus decisiones y fortalecer su capacidad de autorregulación, mientras el docente revisa y ajusta sus estrategias de enseñanza.

g) Generar conflicto cognitivo

El docente propone situaciones problematizadoras que provoquen **conflicto cognitivo**, incentivando la reflexión, el cuestionamiento y la reorganización de los esquemas mentales del estudiante, favoreciendo aprendizajes más profundos y duraderos.

h) Promover el trabajo cooperativo

Se fomenta el **aprendizaje cooperativo**, fortaleciendo el diálogo, la colaboración, el respeto mutuo y la responsabilidad compartida, como medio para el desarrollo de habilidades sociales y la construcción colectiva del conocimiento.

i) Promover el pensamiento complejo e integrado

La Institución impulsa el desarrollo del **pensamiento complejo**, promoviendo una comprensión holística e integrada de la realidad, reconociendo la interrelación de sus múltiples dimensiones y evitando visiones fragmentadas o aisladas del conocimiento.

Enfoque Formativo de las Orientaciones Pedagógicas

Estas orientaciones pedagógicas se articulan con una **evaluación formativa, continua y orientadora**, centrada en el logro de competencias y en el acompañamiento permanente del estudiante, en coherencia con el propósito final de la Educación Básica que señala que:

“El propósito final de la Educación Básica es favorecer el desarrollo integral del estudiante y el despliegue de sus competencias para actuar adecuada y eficazmente en los diversos ámbitos de la sociedad.”

EL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

El proceso de enseñanza–aprendizaje en la Institución Educativa Particular “**Fermín Tangüis**” se concibe como un **proceso dinámico, integral y humanizador**, que se vive y construye simultáneamente desde el interior del estudiante —a través de procesos cognitivos, afectivos, sociales y motrices— y desde la acción pedagógica intencionada del docente, en el marco de una organización educativa inserta en un contexto sociocultural determinado.

Desde esta perspectiva, el estudiante es **protagonista activo de su aprendizaje**, mientras que el docente asume el rol de **mediador, orientador y acompañante** del proceso formativo, favoreciendo el desarrollo integral de la persona conforme a los principios del **Modelo Socio–Cognitivo–Humanista**, la centralidad pastoral y la identidad cristiana que caracteriza a la institución.

El acto didáctico tiene como finalidad **generar aprendizajes significativos, pertinentes y transferibles**, orientados al desarrollo de competencias que permitan al estudiante comprender la realidad, actuar responsablemente y transformar su entorno en coherencia con los valores del Evangelio.

A. El Currículo Institucional

El currículo del Colegio **“Fermín Tangüis”** constituye el instrumento fundamental para la concreción del Proyecto Educativo Institucional. Se **contextualiza y diversifica** en función de la realidad de la comunidad educativa, las necesidades e intereses de los estudiantes, el perfil de egreso, los aportes de las ciencias de la educación y las aspiraciones expresadas en la misión y visión institucionales, en concordancia con los lineamientos del Currículo Nacional de la Educación Básica.

El currículo se estructura en los siguientes componentes esenciales:

- **Competencias:** facultades para integrar capacidades y actuar de manera eficaz ante situaciones diversas.
- **Capacidades:** conocimientos, habilidades, actitudes y valores que permiten un desempeño competente.
- **Estándares de aprendizaje:** niveles de logro esperados al finalizar cada ciclo educativo.

Para activar el proceso de enseñanza–aprendizaje, el currículo se organiza en **áreas curriculares**, que articulan competencias y experiencias de aprendizaje relevantes para la formación integral del estudiante.

La programación curricular institucional considera:

- Competencias, capacidades y estándares de aprendizaje.
- Enfoques y temas transversales.
- Estrategias metodológicas.
- Medios y materiales educativos.
- Evaluación formativa.
- Organización y distribución del tiempo.

Las **experiencias de aprendizaje** se planifican de manera anual, bimestral y por unidades, siendo que cada bimestre comprende dos unidades de aprendizaje. Estas experiencias integran actividades de metacognición, retroalimentación, evidencias e

instrumentos de evaluación, orientadas a la resolución de situaciones significativas y al logro progresivo de competencias.

B. Metodología de Enseñanza–Aprendizaje

La metodología institucional se sustenta en criterios pedagógicos que aseguran la pertinencia y calidad del aprendizaje:

- **Utilidad:** el estudiante aprende aquello que puede aplicar para resolver problemas propios de su edad y contexto.
- **Significatividad:** los nuevos aprendizajes se construyen a partir de saberes previos con sentido personal y social.
- **Pertinencia:** los aprendizajes responden a las necesidades, intereses y características evolutivas del estudiante.
- **Adecuación:** el proceso de aprendizaje considera el estado emocional, afectivo y el contexto inmediato del educando.
- **Globalidad:** el aprendizaje se concibe de manera integral, articulada y transferible a diversas situaciones de la vida.

C. Medios y Recursos Educativos

La Institución integra de manera responsable y pedagógica las **tecnologías digitales y la Inteligencia Artificial**, como medios que enriquecen el proceso de enseñanza–aprendizaje. Para ello, adopta el **modelo TPACK (Conocimiento Tecnológico, Pedagógico y del Contenido)**, que orienta la selección y uso adecuado de recursos tecnológicos al servicio de los aprendizajes y no como un fin en sí mismos.

D. La Evaluación de los Aprendizajes

La evaluación es formativa, continua, integral e inclusiva, centrada en el aprendizaje del estudiante y orientada al desarrollo de competencias, reconociendo la diversidad de ritmos, estilos, necesidades y contextos como parte constitutiva del proceso educativo.

- Permite diagnosticar, retroalimentar y ofrecer oportunidades de mejora, considerando las características individuales de cada estudiante y brindando apoyos pedagógicos oportunos y pertinentes.

- Valora desempeños a partir de criterios claros, niveles de logro y evidencias, aplicando procedimientos flexibles y diferenciados que garanticen equidad y justicia en la valoración de los aprendizajes.
- Fortalece la autoestima, la autonomía y la autorregulación del estudiante, promoviendo su participación activa en la reflexión sobre sus avances y desafíos.
- Informa de manera oportuna, clara y comprensible a los padres de familia sobre el progreso académico y formativo de sus hijos, promoviendo su participación activa y corresponsable en el proceso educativo, desde una cultura de respeto por la diversidad y las potencialidades de cada estudiante.

E. El Rol del Docente

El docente del Colegio “Fermín Tangüis” es mediador de la cultura, del aprendizaje y de la formación integral del estudiante. Asume su labor desde un enfoque inclusivo y humanista, reconociendo y valorando la diversidad como una oportunidad para enriquecer el proceso educativo y garantizando condiciones de equidad, respeto y participación para todos los estudiantes. Su actuación pedagógica se fundamenta en:

- La mediación de procesos cognitivos, afectivos y sociales, atendiendo las características, ritmos y estilos de aprendizaje de cada estudiante.
- La subordinación de la enseñanza al aprendizaje, promoviendo el aprender a aprender mediante estrategias diferenciadas y adaptaciones pedagógicas pertinentes.
- El uso de estrategias cognitivas, metacognitivas y socioemocionales, favoreciendo el desarrollo integral y el bienestar de los estudiantes.
- La promoción del aprendizaje cooperativo y del trabajo en equipo, en un clima de respeto, equidad y no discriminación, donde la diversidad sea valorada como fortaleza.
- La formación de estudiantes capaces de equilibrar habilidades personales, sociales y cognitivas, orientadas al bien común, fomentando la empatía, la responsabilidad y el compromiso con una convivencia inclusiva.

6.1.2.4 EL PROCESO TUTORIAL

El proceso tutorial en la Institución Educativa Particular “Fermín Tangüis” constituye un eje fundamental de la formación integral del estudiante, orientado a su desarrollo personal, social, académico, vocacional y espiritual. Se sustenta en la centralidad de la persona, la vivencia de los valores cristianos y el acompañamiento permanente, coherente con la misión evangelizadora y el enfoque humanista–cristiano que caracteriza a la institución. Desde esta perspectiva, asume un enfoque inclusivo que reconoce y valora la diversidad de cada estudiante, garantizando una atención personalizada, respetuosa de sus características, necesidades, ritmos y contextos de desarrollo.

El sistema tutorial reconoce al tutor como el educador que orienta, acompaña y realiza el seguimiento sistemático del estudiante, estableciendo un vínculo formativo y afectivo que favorece su bienestar integral y su inclusión plena en la vida escolar; asimismo, promueve el fortalecimiento de sus competencias socioemocionales, cognitivas y éticas, brindando apoyo oportuno ante situaciones académicas, personales o sociales que puedan afectar su desarrollo, y acompañándolo en la construcción de un proyecto de vida responsable y coherente con sus potencialidades.

Desde la concepción institucional, todos los docentes asumen también una función tutorial, siendo corresponsables de la formación integral del estudiante en las dimensiones del Desarrollo Personal y Social, Vocacional–Laboral y Ética; en consecuencia, promueven aprendizajes para la vida, la equidad, el respeto por la diversidad y una convivencia armónica basada en la justicia, la solidaridad y la responsabilidad, asegurando que cada estudiante se sienta valorado, acompañado y participe activo de la comunidad educativa.

Fundamentos del Proceso Tutorial

El proceso tutorial se fortalece a partir de factores que inciden directamente en la vivencia y práctica de los valores institucionales:

- a. **El testimonio coherente de los directivos, docentes y personal administrativo**, quienes actúan como modelos de vida, evidenciando con su conducta diaria los valores que se promueven en los estudiantes.

- b. **El trabajo reflexivo con dilemas morales**, que permite a los estudiantes dialogar, analizar y tomar decisiones frente a situaciones reales de su vida escolar, familiar y social, fortaleciendo su juicio moral, su autonomía y su responsabilidad.
- c. **La participación en talleres de Desarrollo Humano**, orientados al fortalecimiento de la autoestima, la regulación emocional, la convivencia democrática, la prevención de riesgos y la construcción de relaciones saludables.

Articulación con la Familia

El **Plan de Acción Tutorial** incorpora de manera activa a los padres de familia a través de la **Escuela de Familias**, brindándoles recursos, orientaciones y estrategias que les permitan acompañar adecuadamente el desarrollo integral de sus hijos y fortalecer la alianza familia–escuela, promoviendo la corresponsabilidad educativa y la integración de la comunidad.

Estructura del Servicio Tutorial

El servicio tutorial se desarrolla de manera organizada y sistemática a través de los siguientes ámbitos institucionales:

A. Convivencia Escolar y Tutoría

El área de Convivencia Escolar y Tutoría promueve un **clima institucional favorable**, basado en el respeto mutuo, la cultura de paz y la convivencia democrática, fortaleciendo relaciones humanas de calidad entre todos los miembros de la comunidad educativa. Su accionar se enmarca en los **derechos y deberes de los estudiantes**, conforme al Reglamento Interno y las Normas de Convivencia Escolar vigentes.

Para asegurar una comunicación fluida y una coordinación eficaz entre docentes, estudiantes y familias, se emplea como herramienta operativa la **Agenda Escolar Virtual y anecdotario**, que facilita el seguimiento tutorial y la intervención oportuna ante situaciones que requieran acompañamiento.

B. Psicopedagogía

El área de Psicopedagogía **planifica, organiza, ejecuta y evalúa las acciones de orientación personal, académica y vocacional**, en articulación permanente con los docentes, los padres de familia y la comunidad educativa. Su labor se centra en el **acompañamiento psicológico y socioemocional** del estudiante, con una atención personalizada y preventiva.

El servicio de Psicopedagogía se desarrolla en las aulas y en todos los espacios de interacción del estudiante, organizando y ejecutando:

- La **Escuela de Familias**.
- Los **talleres de Desarrollo Humano**.
- Talleres complementarios orientados al fortalecimiento del aprendizaje, la convivencia y el bienestar integral.

6.2 GESTIÓN PEDAGÓGICA

6.2.1. FUNDAMENTACIÓN

La Gestión Pedagógica de la Institución Educativa Particular “Fermín Tangüis” constituye el eje articulador del quehacer educativo, orientado a garantizar la coherencia, pertinencia, equidad y calidad de los procesos de enseñanza–aprendizaje, en concordancia con la misión institucional de formar integralmente a la persona humana desde una perspectiva humanista–cristiana e inclusiva.

Este proceso implica planificar, organizar, conducir, acompañar, monitorear y evaluar de manera sistemática el funcionamiento del sistema pedagógico institucional, asegurando que las acciones educativas respondan a los principios, valores y fines del Proyecto Educativo Institucional (PEI), así como a las demandas del contexto sociocultural y a los estándares de calidad educativa establecidos por el Ministerio de Educación. En este marco, se garantiza la atención a la diversidad mediante estrategias pedagógicas flexibles, pertinentes y diferenciadas, que reconozcan los distintos ritmos, estilos, intereses y necesidades de aprendizaje de los estudiantes, promoviendo condiciones de equidad y participación plena.

La Gestión Pedagógica se sustenta en una concepción integral, participativa y orientada a la mejora continua, que reconoce al estudiante como centro del proceso educativo, al docente como mediador del aprendizaje y a la comunidad educativa como corresponsable del logro de los aprendizajes y del desarrollo humano, social, espiritual y socioemocional de los educandos. Asimismo, promueve entornos seguros, democráticos y acogedores que favorezcan el bienestar socioemocional, fortaleciendo la autoestima, la empatía, la autorregulación y la convivencia respetuosa como base para el aprendizaje significativo y la formación en valores.

En este marco, la Institución orienta su gestión pedagógica considerando los siguientes fundamentos:

- a) **La normativa legal vigente y el Proyecto Educativo Institucional**, como marco regulador que garantiza el cumplimiento de las disposiciones del Ministerio de Educación, la UGEL y las políticas educativas nacionales, asegurando la legalidad, transparencia y sostenibilidad del servicio educativo.
- b) **Los avances de la pedagogía, la didáctica y las ciencias de la educación**, incorporando enfoques contemporáneos que fortalecen el desarrollo de competencias, capacidades y valores, en coherencia con el modelo sociocognitivo-humanista que caracteriza a la institución.
- c) **El Currículo Nacional de la Educación Básica y el Currículo diversificado del Colegio**, contextualizados a la realidad institucional, a las características de los estudiantes y a las necesidades del entorno, promoviendo aprendizajes significativos, pertinentes y con sentido trascendente.
- d) **Las políticas, planes y estrategias institucionales**, expresadas en el Proyecto Educativo Institucional, el Plan Anual de Trabajo (PAT) y demás instrumentos de gestión, que orientan de manera articulada la planificación curricular, la práctica docente y la evaluación de los aprendizajes.
- e) **Las disposiciones internas de carácter pedagógico, administrativo y de gestión**, que regulan el funcionamiento académico, fortalecen la organización institucional y promueven una cultura de responsabilidad, innovación y mejora continua.

En coherencia con los paradigmas educativos institucionales, la Gestión Pedagógica del Colegio “Fermín Tangüis” busca el logro eficaz de los objetivos y metas educacionales, atendiendo de manera oportuna y diferenciada las necesidades formativas, personales y socioemocionales de los estudiantes, reconociendo y valorando la diversidad como principio orientador de la acción educativa. Asimismo, promueve el acompañamiento permanente y formativo a los docentes para fortalecer prácticas pedagógicas inclusivas y estrategias de atención a la diversidad, así como la participación activa y corresponsable de los padres de familia y el compromiso con la comunidad.

De este modo, se orienta a brindar un servicio educativo de calidad, inclusivo, pertinente y humanizador, que garantice condiciones de equidad, bienestar socioemocional y aprendizaje

significativo para todos los estudiantes, formando ciudadanos éticos, competentes y comprometidos con el bien común.

6.2.2. PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN PEDAGÓGICA

La Gestión Pedagógica de la Institución Educativa Particular “**Fermín Tangüis**” se rige por principios que orientan de manera coherente, sistemática y participativa la planificación, ejecución, monitoreo y evaluación de los procesos educativos, asegurando la calidad del servicio educativo y la formación integral de los estudiantes conforme al Ideario Institucional y a la normativa vigente.

a) Principio de coherencia institucional

La Gestión Pedagógica formula políticas, diseña, implementa y evalúa planes, programas y proyectos pedagógicos en estricta correspondencia con el **Proyecto Educativo Institucional (PEI)**, la **Propuesta Pedagógica**, la **Misión y Visión institucional**, y el **marco axiológico**, garantizando unidad de criterios, identidad institucional y orientación cristiana-humanista en el quehacer educativo.

b) Principio de alineamiento curricular y normativo

La Gestión Pedagógica se ejerce sobre la base de las **estructuras curriculares**, **programaciones**, **planes de estudio y cuadro de distribución de horas**, establecidos en el **Currículo Nacional de la Educación Básica**, así como en la normativa vigente del Ministerio de Educación, contextualizándolos a la realidad institucional y a las demandas de la sociedad contemporánea, en coherencia con los fines educativos y el perfil del estudiante tanguista.

c) Principio de calidad educativa y mejora continua

La Gestión Pedagógica orienta sus acciones hacia el logro de una educación de calidad, considerando estándares nacionales e internacionales, incluyendo aquellos vinculados a procesos de **acreditación y aseguramiento de la calidad educativa**, promoviendo el monitoreo, seguimiento y evaluación permanente de los aprendizajes y de la práctica docente mediante herramientas de gestión moderna y evidencias objetivas.

d) Principio de investigación e innovación pedagógica

La Gestión Pedagógica promueve la **investigación–acción sobre la práctica pedagógica**, incentivando la reflexión crítica, la sistematización de experiencias y la innovación educativa como estrategias fundamentales para la mejora continua del proceso de enseñanza–aprendizaje, en concordancia con los paradigmas educativos institucionales y los avances de las ciencias de la educación.

e) Principio de participación, diálogo y corresponsabilidad

La Gestión Pedagógica se orienta a fortalecer el **diálogo pedagógico, el consenso y la toma de decisiones participativa** en relación con los aspectos curriculares, metodológicos y proyectos de innovación, fomentando la corresponsabilidad de directivos, docentes y demás actores educativos en la construcción de una comunidad educativa comprometida con el bien común y la formación integral de los estudiantes.

6.2.3. POLÍTICA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

FUNDAMENTACIÓN

La Política de Gestión Pedagógica de la Institución Educativa Particular **“Fermín Tangüis”** orienta de manera sistemática y articulada el desarrollo de los procesos educativos, asegurando la coherencia entre la planificación curricular, la práctica pedagógica y la evaluación de los aprendizajes, en concordancia con el **Proyecto Educativo Institucional (PEI)**, la **Propuesta Pedagógica**, la normativa vigente del Ministerio de Educación y los estándares de calidad educativa.

Esta política se fundamenta en los **paradigmas educativos institucionales**, en una concepción **crisiana-humanista de la persona**, y en el **marco axiológico** que sustenta la formación integral del estudiante, considerando sus dimensiones intelectual, socioemocional, ética, espiritual, cultural y tecnológica. Asimismo, responde a las necesidades y expectativas de la comunidad educativa y a las demandas de la sociedad actual, promoviendo una educación pertinente, inclusiva, innovadora y orientada al bien común.

La Gestión Pedagógica se concibe como un proceso estratégico que integra planes, programas y proyectos curriculares, articulando el **Currículo Nacional de la Educación Básica** con la contextualización institucional, de modo que el servicio educativo contribuya efectivamente al logro del perfil del estudiante tanguista y a la mejora continua de la calidad educativa.

A. POLÍTICAS INSTITUCIONALES

En coherencia con su identidad, la Institución Educativa Particular **“Fermín Tangüis”** promueve y sostiene las siguientes políticas institucionales, las cuales orientan el accionar pedagógico, formativo y organizacional de todos los miembros de la comunidad educativa:

- **Formación cristiana integral** de la comunidad tanguista, inspirada en el Evangelio y en el paradigma institucional de Don Fermín Tangüis, promoviendo valores de fe, solidaridad, justicia, servicio y compromiso con el bien común.
- **Formación integral del estudiante**, orientada al desarrollo equilibrado de competencias académicas, socioemocionales, éticas, espirituales y ciudadanas, que le permitan actuar con responsabilidad y liderazgo en su entorno.
- **Fortalecimiento de la alianza familia–escuela**, reconociendo a la familia como primer agente educativo y promoviendo su participación activa y corresponsable en el proceso formativo de los estudiantes.
- **Innovación pedagógica permanente**, mediante la implementación de metodologías activas, reflexivas y contextualizadas que favorezcan aprendizajes significativos, el pensamiento crítico y la autonomía del estudiante.
- **Integración pedagógica de las Tecnologías educativas (edtech) y Inteligencia Artificial (IA)**, IA orientadas al logro de los aprendizajes y al desarrollo de competencias digitales, asegurando un uso responsable, ético y formativo de los recursos tecnológicos.
- **Uso pertinente y eficaz de la Plataforma Educativa “Tangüis Net”**, como soporte del proceso de enseñanza–aprendizaje, la gestión académica y la comunicación entre los actores educativos, en coherencia con el modelo pedagógico institucional.
- **Establecimiento de alianzas estratégicas y convenios interinstitucionales**, que permitan fortalecer la calidad del servicio educativo, mantener articulación con las políticas educativas nacionales y favorecer la mejora continua.

- **Promoción de una convivencia escolar democrática y pacífica**, basada en el respeto, el diálogo, la inclusión y la corresponsabilidad, generando un clima institucional que favorezca el aprendizaje y el desarrollo personal.
- **Compromiso docente con la tutoría y el acompañamiento integral del estudiante**, asumiendo un rol activo en la orientación personal, académica y formativa, en articulación con los servicios de convivencia escolar y psicopedagogía.

B. CALIDAD EDUCATIVA

La calidad educativa no se limita al logro de resultados académicos, sino que implica la **pertinencia del currículo**, la **eficacia de los procesos pedagógicos**, la **equidad en las oportunidades de aprendizaje**, la **innovación metodológica**, el **uso responsable de la tecnología** y la **evaluación formativa orientada a la mejora continua**, conforme a la normativa del Ministerio de Educación y a los estándares nacionales e internacionales de calidad.

C. TRABAJO EN EQUIPO

El **trabajo en equipo** constituye un pilar fundamental de la Gestión Pedagógica, en tanto promueve una cultura institucional basada en la **corresponsabilidad**, la **colaboración profesional** y el **liderazgo compartido** entre directivos, docentes, personal de apoyo, estudiantes y familias. Esta práctica fortalece la planificación colegiada, la reflexión pedagógica, la investigación–acción y la toma de decisiones consensuada, contribuyendo a la mejora sostenida de los procesos de enseñanza–aprendizaje y al logro de los objetivos estratégicos del Proyecto Educativo Institucional.

D. COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

La **comunicación institucional** se reconoce como un componente estratégico para asegurar la coherencia, la transparencia y la eficacia de la gestión pedagógica. Una comunicación oportuna, clara y respetuosa favorece el diálogo permanente entre los actores educativos, fortalece la convivencia democrática y permite el acompañamiento pedagógico y tutorial de los estudiantes. En este marco, se promueve el uso adecuado de canales presenciales y digitales, incluyendo la plataforma educativa institucional, como

herramientas que facilitan la interacción, el seguimiento de los aprendizajes y la participación activa de las familias.

E. EMPLEO DE TECNOLOGÍAS MODERNAS.

El empleo de tecnologías modernas se concibe como un **medio pedagógico estratégico al servicio del aprendizaje**, orientado a fortalecer la calidad educativa, la formación integral del estudiante y el desarrollo de competencias acordes con las exigencias del contexto actual y futuro, en coherencia con su **misión institucional**, su **visión de liderazgo educativo** y su **marco axiológico cristiano-humanista**.

La **comunicación didáctica**, como elemento esencial del proceso de enseñanza–aprendizaje, se fortalece mediante el uso de la **Plataforma Educativa Institucional “Tangüis.Net”**, la cual facilita la interacción permanente entre docentes y estudiantes, el acceso oportuno a recursos educativos, el seguimiento de los aprendizajes y la retroalimentación formativa en los distintos niveles educativos. Esta plataforma constituye un soporte fundamental para el desarrollo de experiencias de aprendizaje significativas, colaborativas y contextualizadas.

En este marco, la Institución impulsa la **innovación metodológica docente** mediante la integración planificada y responsable de recursos digitales, incluyendo herramientas basadas en **inteligencia artificial**, entornos virtuales de aprendizaje y medios audiovisuales. Para ello, las aulas cuentan con infraestructura tecnológica adecuada, como equipos multimedia y pizarras interactivas, integradas a las redes institucionales, mientras que el uso de dispositivos personales por parte de los estudiantes se orienta pedagógicamente a favorecer la investigación, el análisis crítico de la información y la construcción autónoma del conocimiento.

El empleo de las tecnologías modernas se enmarca en el **modelo pedagógico institucional**, donde la tecnología no constituye un fin en sí misma, sino un **recurso al servicio de los objetivos curriculares**, del desarrollo de competencias y de la formación ética y responsable del estudiante. En este sentido, se promueve el uso consciente, seguro y crítico de las herramientas digitales, fortaleciendo la investigación–acción, la creatividad,

la colaboración y el pensamiento reflexivo, sin descuidar la dimensión humana y trascendente de la educación.

La Institución reafirma su compromiso de **mantenerse a la vanguardia de los avances tecnológicos**, integrándolos de manera pertinente al proceso educativo, con el propósito de preparar a los estudiantes para afrontar con responsabilidad, solvencia académica y valores sólidos los retos del mundo contemporáneo, contribuyendo así al desarrollo personal, social y cultural del país.

F. AULAS DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

Las **Aulas de Innovación Pedagógica** se conciben como espacios estratégicos al servicio de la **mejora continua de los procesos de enseñanza–aprendizaje**, en coherencia con su **misión institucional de formación integral**, su **visión de liderazgo educativo** y su **marco axiológico cristiano-humanista**, que sitúa a la persona del estudiante en el centro de la acción educativa.

El **Aula de Investigación e Innovación Pedagógica** se constituye como un entorno educativo especializado que promueve el uso pedagógico, crítico y responsable de las **tecnologías educativas (EDTECH)**, orientadas al desarrollo de competencias, capacidades y desempeños acordes con las exigencias del Currículo Nacional, los desafíos del contexto actual y los principios de la Propuesta Pedagógica institucional. Su finalidad es enriquecer las experiencias de aprendizaje, fortalecer la investigación–acción docente y favorecer metodologías activas, colaborativas y contextualizadas.

Este espacio es liderado por el **Docente de Aula de Investigación e Innovación Pedagógica (DAIIP)**, quien cumple una función de **asesoramiento, acompañamiento y soporte pedagógico** a los docentes de los diferentes niveles y áreas curriculares. Su labor se orienta a fortalecer las capacidades profesionales del docente en la planificación, ejecución y evaluación de experiencias de aprendizaje innovadoras, integrando de manera pertinente las tecnologías digitales al logro de los aprendizajes.

En las Aulas de Innovación Pedagógica, los docentes diseñan y desarrollan sesiones de aprendizaje y proyectos interdisciplinarios que promueven la investigación, el trabajo colaborativo, la creatividad, el pensamiento crítico y la resolución de problemas, haciendo

uso de recursos tecnológicos adecuados y alineados con los objetivos curriculares. Asimismo, estos espacios favorecen la **producción de materiales educativos**, la sistematización de buenas prácticas pedagógicas y la **formación docente continua**, fortaleciendo una cultura institucional de innovación responsable.

G. LIDERAZGO

El liderazgo se entiende como una **actitud de servicio, compromiso y corresponsabilidad** que se expresa en el desempeño cotidiano de todos los miembros de la comunidad educativa. El docente, como actor clave del proceso educativo, asume un rol **activamente orientador y formador**, imprimiendo su estilo pedagógico en la conducción del proceso de enseñanza–aprendizaje, a través de la motivación, el acompañamiento cercano y la generación de experiencias educativas significativas.

El liderazgo tanguista se manifiesta en la **disposición permanente para aportar lo mejor de sí**, en la capacidad de asumir responsabilidades con ética y profesionalismo, y en el compromiso por contribuir al logro de los objetivos institucionales. Cada trabajador —directivo, docente, administrativo o de apoyo— ejerce liderazgo desde su función, fortaleciendo el trabajo colaborativo, la mejora continua y el clima institucional.

De este modo, el liderazgo tanguista promueve una comunidad educativa participativa, reflexiva y comprometida, donde el ejemplo, la coherencia y la acción conjunta se convierten en referentes que impulsan el desarrollo integral de los estudiantes y el fortalecimiento de la institución.

H. LA INVESTIGACIÓN, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN.

La **investigación, la creatividad y la innovación** es concebida como ejes fundamentales del proceso educativo, orientados a la generación y construcción significativa del conocimiento, así como al fortalecimiento de una cultura institucional reflexiva, dinámica y en permanente mejora.

La investigación constituye para los estudiantes un medio formativo que les permite **enriquecer sus saberes previos**, desarrollar el pensamiento crítico y articular nuevos aprendizajes a partir de la observación, el análisis y la búsqueda sistemática de soluciones

a situaciones reales de su contexto. De este modo, se fomenta una actitud activa frente al aprendizaje, favoreciendo la autonomía intelectual y la capacidad de aprender a aprender.

Para los trabajadores de la Institución, la investigación y la innovación representan **oportunidades de crecimiento profesional**, autoevaluación y actualización permanente de su práctica pedagógica y administrativa. La incorporación progresiva de experiencias educativas exitosas, así como el uso pertinente de los avances en tecnología educativa, posibilitan el diseño e implementación de **estrategias pedagógicas innovadoras** que fortalecen la calidad del servicio educativo.

La creatividad se impulsa como una capacidad transversal que permite transformar ideas en propuestas educativas pertinentes, flexibles y contextualizadas, respondiendo a las necesidades de los estudiantes y a los desafíos del entorno. En este marco, la innovación se entiende como un proceso planificado y sostenible, orientado a la mejora continua de los procesos institucionales y de los aprendizajes.

Asimismo, la Institución reconoce que la **capacitación, actualización y perfeccionamiento permanente del personal docente y administrativo** son condiciones indispensables para el desarrollo efectivo de la investigación y la innovación.

I. INVERSIONES

Se concibe la inversión como un **compromiso estratégico con la mejora continua del servicio educativo**, orientado a garantizar condiciones pedagógicas, humanas y materiales que favorezcan el logro de aprendizajes de calidad y el desarrollo integral de los estudiantes.

La política institucional de inversiones prioriza el **fortalecimiento de la calidad educativa**, mediante la implementación progresiva de recursos pedagógicos, tecnológicos e infraestructura adecuada, así como la **formación y equipamiento del personal docente y de los trabajadores en general**, reconociendo que el capital humano es un factor clave para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Las inversiones se planifican y ejecutan de manera **responsable, transparente y sostenible**, en concordancia con el **Plan de Inversión Institucional** y alineadas a los



Proyectos de Innovación y mejora pedagógica, asegurando su pertinencia y eficacia en función de las necesidades reales de la comunidad educativa.

De este modo, la Institución garantiza que los recursos asignados contribuyan efectivamente al fortalecimiento de los procesos de enseñanza–aprendizaje, a la modernización de los servicios educativos y al sostenimiento de un entorno institucional que promueve la excelencia, la innovación y el bienestar de todos sus integrantes.

J. CLIMA INSTITUCIONAL.

Se promueve un **clima institucional positivo, respetuoso y colaborativo**, entendido como una condición esencial para el desarrollo eficiente de los procesos educativos y el fortalecimiento de la convivencia en la comunidad educativa.

Un clima institucional saludable se construye a partir de la **práctica cotidiana de los valores**, del diálogo abierto, del respeto mutuo y de relaciones interpersonales basadas en la confianza, la corresponsabilidad y el trato digno. Estas condiciones favorecen una cultura de paz, prevención de conflictos y resolución constructiva de las dificultades propias del quehacer institucional.

El buen clima laboral constituye un **factor clave de motivación y compromiso** para el personal directivo, docente, administrativo y de apoyo, ya que fortalece el sentido de pertenencia, estimula la entrega responsable a las funciones asignadas y contribuye al desarrollo profesional y humano de cada trabajador. Asimismo, repercute positivamente en la calidad del servicio educativo y en el bienestar de los estudiantes.

En este marco, la Institución fomenta espacios de participación, comunicación efectiva y reconocimiento del esfuerzo individual y colectivo, consolidando una convivencia armónica que favorece el trabajo en equipo, la mejora continua y el logro de los objetivos institucionales.

CAPÍTULO VII

PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

7.1 LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

La Gestión Institucional de la Institución Educativa Particular “**Fermín Tangüis**” se orienta de manera integral al **logro de los objetivos y metas educacionales**, asegurando una atención pertinente al bienestar socioemocional de los estudiantes, padres de familia, docentes, personal administrativo y a la comunidad en general, en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional.

El modelo de gestión adoptado por la Institución es de carácter **participativo**, el cual se expresa en la intervención activa y corresponsable de todos los integrantes de la comunidad educativa en la vida institucional, con el propósito de fortalecer la identidad institucional y concretar de manera efectiva los propósitos educativos. Este modelo promueve el diálogo, la concertación y el trabajo colaborativo como prácticas habituales de gestión.

Las acciones, funciones y responsabilidades del personal directivo, docente, administrativo, de apoyo y de los estudiantes se encuentran reguladas por el **Reglamento Interno** y el **Manual de Organización y Funciones**, documentos normativos que garantizan el orden, la transparencia y la adecuada coordinación entre los distintos estamentos que participan en la acción educativa.

El **Consejo Educativo Institucional (CONEI)** cumple un rol fundamental en la gestión institucional, velando por la adecuada formulación, ejecución y evaluación del **Proyecto Educativo Institucional (PEI)**, el **Proyecto Curricular Institucional** y el **Plan Anual de Trabajo**, favoreciendo su articulación con el entorno social y promoviendo la corresponsabilidad de la comunidad educativa. Su accionar prioriza las necesidades formativas de los estudiantes y la mejora continua de la calidad del servicio educativo como ejes centrales de la toma de decisiones.

En este sentido, el modelo de gestión institucional se sustenta en los siguiente:

- a. **Participación corresponsable**, entendida como la intervención activa de todos los miembros de la comunidad educativa en la construcción de la vida institucional y en la ejecución del Proyecto Educativo.
- b. **Normatividad institucional clara y compartida**, a través del Reglamento Interno y el Manual de Organización y Funciones, que regulan el funcionamiento del colegio y aseguran una coordinación eficiente entre los distintos actores educativos.
- c. **Convergencia de acciones pedagógicas y organizacionales**, basada en el conocimiento, la aceptación y la práctica de los principios y criterios institucionales, orientando el trabajo conjunto hacia el logro de los objetivos educativos y el bienestar de la comunidad.

7.2 PRINCIPIOS DE GESTIÓN

La Gestión Institucional de la Institución Educativa Particular “**Fermín Tangüis**” se sustenta en principios que orientan de manera coherente, ética y eficiente el accionar de todos los integrantes de la comunidad educativa, garantizando el cumplimiento de los objetivos institucionales y la mejora continua del servicio educativo.

Los principios que rigen el modelo de gestión institucional son los siguientes:

- a. **Competencia, disponibilidad y compromiso institucional**, entendidos como la idoneidad profesional, la disposición permanente al servicio educativo y la coherencia entre el actuar y los objetivos institucionales, asumidos responsablemente por todos los miembros de la comunidad educativa.
- b. **Primacía del bien común y del interés institucional**, que orienta la toma de decisiones hacia el fortalecimiento de la comunidad educativa, promoviendo la corresponsabilidad, el respeto mutuo y la construcción de consensos en beneficio del desarrollo integral de la Institución.
- c. **Centralidad de las necesidades formativas y socioemocionales del estudiante**, entendidas como el eje que orienta las decisiones pedagógicas y de gestión, priorizando la calidad de la enseñanza, el acompañamiento integral y la creación de

condiciones que favorezcan aprendizajes significativos, bienestar emocional y desarrollo personal.

- d. **Diálogo, comprensión y respeto**, asumidos como principios fundamentales de la interrelación entre los miembros de la comunidad educativa, que promueven la escucha activa, la empatía, la resolución constructiva de conflictos y la convivencia armónica, fortaleciendo un clima institucional favorable para el aprendizaje y la colaboración.

7.2.1 MODELO ORGANIZACIONAL

La Institución Educativa Particular “**Fermín Tangüis**” desarrolla su modelo organizacional en un **clima institucional de integración, corresponsabilidad y compromiso**, promoviendo el desempeño profesional, la vocación de servicio y la mejora continua como fundamentos para alcanzar la calidad del servicio educativo ofrecido a los estudiantes, las familias y la sociedad.

La organización institucional se estructura a partir del **trabajo en equipos articulados**, liderados por responsables designados, quienes orientan, coordinan y supervisan las acciones conforme a las estrategias, planes y metodologías aprobadas. Este enfoque organizacional favorece la eficiencia, la claridad de funciones y la toma de decisiones oportuna, asegurando la coherencia entre la gestión pedagógica, administrativa y organizacional.

El modelo contempla **procesos permanentes de seguimiento, monitoreo y evaluación**, acompañados de una retroalimentación sistemática que permite identificar oportunidades de mejora, prevenir y resolver dificultades, optimizar los recursos disponibles y fortalecer la calidad de los servicios institucionales.

A través de este accionar organizado y colaborativo, la Institución consolida una **cultura organizacional sólida**, caracterizada por la vivencia cotidiana de valores, actitudes y buenas prácticas, constituyéndose en un entorno educativo formativo que contribuye al desarrollo integral de los estudiantes y al fortalecimiento de la identidad institucional.

7.2.2 ORGANIZACIÓN

La Institución Educativa Particular “**Fermín Tangüis**” cuenta con una **estructura organizativa funcional y articulada**, orientada a garantizar la adecuada planificación, ejecución, acompañamiento y evaluación de los procesos pedagógicos, administrativos y formativos, asegurando la calidad del servicio educativo y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

La organización institucional se conforma por los siguientes órganos:

Dirección

- **Dirección General**
- **Dirección Adjunta**

Responsables de conducir la gestión integral de la Institución, orientar la toma de decisiones estratégicas y velar por el cumplimiento de la normativa vigente y de los documentos de gestión.

Órganos Técnico-Pedagógicos

- **Subdirección Administrativa**
- **Subdirección de Educación Inicial**
- **Subdirección de Educación Primaria**
- **Subdirección de Educación Secundaria**
- **Subdirección de Informática**
- **Subdirección de Pastoral**
- **Subdirección de calidad educativa**

Encargados de coordinar, supervisar y acompañar el desarrollo pedagógico de cada nivel educativo, asegurando la coherencia curricular y la mejora continua de los procesos de enseñanza–aprendizaje.

a. Órganos de Ejecución

- Coordinadores de área
- Coordinadores de grado

-
- Profesores tutores
 - Profesores de áreas curriculares
 - Auxiliares de educación

Responsables de ejecutar las acciones pedagógicas, tutoriales y formativas directamente con los estudiantes, promoviendo el logro de aprendizajes y el desarrollo integral.

b. Órganos del Servicio Técnico-Pedagógico

- Departamento de Convivencia Escolar y Tutoría
- Departamento de Psicopedagogía

Brindan soporte especializado al proceso educativo, fortaleciendo el acompañamiento al estudiante, la convivencia escolar, la innovación pedagógica y el uso formativo de la tecnología.

c. Órganos de Apoyo Educativo

- Administración General
- Servicios Generales
- Seguridad
- Contabilidad
- Tesorería
- Abastecimiento
- Secretaría General
- Imagen Institucional
- Tópico Médico
- Biblioteca

Garantizan el soporte administrativo, logístico y operativo necesario para el adecuado funcionamiento de la Institución y el bienestar de la comunidad educativa.

d. Órganos de Coordinación

- Consejo Educativo Institucional (CONEI)
- Áreas Académicas:
 - Coordinadores de áreas curriculares
 - Coordinadores de grado
 - Comités de aula
 - Municipio escolar
 - Brigadistas: defensa civil, ecológicos, informáticos,

Espacios de participación, concertación y corresponsabilidad que fortalecen la gestión democrática, el seguimiento de los documentos de gestión y la toma de decisiones orientadas a la mejora institucional.

7.2.3 FUNDAMENTACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO

La Institución Educativa Particular “**Fermín Tangüis**” cuenta con un **Reglamento Interno** como instrumento normativo fundamental que **regula la organización, el funcionamiento y la convivencia institucional**, garantizando el desarrollo ordenado, transparente y coherente de la vida escolar.

El Reglamento Interno establece de manera clara las **funciones, responsabilidades, derechos y deberes** de los órganos de gestión, del personal directivo, docente, administrativo, de apoyo, de los estudiantes y de los padres de familia, asegurando una adecuada articulación entre los distintos estamentos que conforman la comunidad educativa.

Este documento orienta la convivencia escolar y el ejercicio responsable de la autoridad, promoviendo el respeto mutuo, la corresponsabilidad y el cumplimiento de las normas, en un marco de diálogo y trato digno. Asimismo, constituye una herramienta de referencia para la prevención y resolución de conflictos, el fortalecimiento del clima institucional y la protección del bienestar de todos sus integrantes.

El Reglamento Interno se aplica en concordancia con la normativa educativa vigente y con los documentos de gestión institucional, contribuyendo a la mejora continua del servicio educativo y al logro de los objetivos formativos de la Institución.

7.3 SISTEMAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

La Institución Educativa Particular “**Fermín Tangüis**” organiza su gestión institucional a través de **sistemas articulados**, orientados a asegurar el uso eficiente de los recursos, la adecuada prestación de los servicios educativos y el cumplimiento de los objetivos institucionales. Estos sistemas permiten planificar, ejecutar, monitorear y evaluar de manera ordenada los procesos administrativos, académicos y financieros, garantizando la sostenibilidad y calidad del servicio educativo.

7.3.1 Sistema de Presupuesto

El sistema de presupuesto se articula estrechamente con el **sistema de planificación institucional**, comprendiendo los rubros de **personal, bienes, servicios y transferencias** correspondientes al presupuesto operativo, así como los **proyectos** vinculados al presupuesto de inversión. Su finalidad es asegurar la adecuada asignación, ejecución y control de los recursos financieros en función de los planes y proyectos institucionales.

La elaboración y ejecución del presupuesto corresponde al **Área de Administración**, mientras que la **aprobación, control y reajuste** son responsabilidad de la Dirección. Este sistema mantiene una relación permanente con los sistemas de **planificación y finanzas**, permitiendo una gestión responsable y eficiente de los recursos.

7.3.2. Sistema de Finanzas (Tesorería y Contabilidad)

El sistema de finanzas comprende los procesos de **recaudación de fondos**, registro contable, elaboración de balances periódicos y la emisión de informes financieros mensuales que reflejan la situación económica de la Institución. Asimismo, contempla el análisis de indicadores de **rentabilidad, liquidez, estabilidad de costos y comportamiento del mercado**, que contribuyen a una toma de decisiones oportuna y fundamentada.

Las funciones operativas de tesorería y contabilidad están a cargo del **Área de Finanzas**, mientras que el análisis, control, decisiones estratégicas y reajustes corresponden a la Dirección. Este sistema se articula con los sistemas de **planificación, presupuesto y control**.

7.3.3. Sistema de Administración de Personal (Recursos Humanos)

El sistema de administración de personal comprende los procesos de **incorporación, selección, contratación, inducción, capacitación, evaluación del desempeño, remuneraciones, relaciones laborales y retiro del personal**. Asimismo, incluye la gestión de la asistencia, puntualidad, permisos, licencias, vacaciones, estímulos, sanciones y la elaboración de estadísticas de personal.

Este sistema promueve un **ambiente laboral saludable**, relaciones humanas basadas en el respeto y la motivación permanente del personal. La previsión, organización y ejecución de estos procesos corresponde al **Área de Administración**, con aprobación y supervisión de la Dirección.

7.3.4. Sistema de Logística y Abastecimiento

El sistema de logística y abastecimiento se encarga de la **identificación de necesidades de bienes y servicios**, elaboración de cuadros de requerimientos por órganos, manejo del kárdex, procesos de compra, almacenamiento, distribución y control del uso racional de los recursos materiales.

Su finalidad es asegurar la disponibilidad oportuna de los bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades educativas y administrativas, optimizando los recursos institucionales.

7.3.5. Sistema de Racionalización

El sistema de racionalización comprende la elaboración, actualización y aplicación de **reglamentos, manuales de organización y funciones, procedimientos y formularios**, orientados a la simplificación de trámites y a la mejora de los procesos institucionales.

Este sistema contribuye a una gestión ordenada, eficiente y transparente, facilitando la claridad de funciones y la optimización del tiempo y los recursos.

7.3.6. Sistema de Administración de Servicios Académicos

Este sistema organiza y gestiona la información académica y administrativa de los estudiantes y del personal docente:

A. Del estudiante:

Incluye los procesos de matrícula, control de asistencia, desarrollo de clases, evaluación de los aprendizajes, elaboración de registros y libretas, movimiento estudiantil (traslados, retiros, cambios de grado o sección), horarios, control del dictado de clases y la gestión de expedientes individuales que contienen información académica, psicopedagógica, conductual, de salud, nutrición, orientación vocacional, vida familiar, seguro escolar, becas, talleres, clubes y voluntariado.

B. Del docente y personal:

Comprende la administración de expedientes que incluyen currículum vitae, contratos, documentación legal, certificados, méritos, sanciones, capacitaciones, supervisiones y evaluaciones del desempeño.

Este sistema es organizado, dirigido y controlado por la **Dirección de Estudios**, en coordinación con las subdirecciones o coordinaciones de nivel y con el apoyo del Área de Administración, garantizando que la información se encuentre sistematizada y disponible en red.

7.3.7. Mercadeo Educativo

Si bien no constituye un sistema administrativo formal, el mercadeo educativo forma parte de la gestión institucional y comprende el diseño e implementación de **políticas y estrategias de posicionamiento institucional**, comunicación externa e imagen educativa, orientadas a fortalecer la relación con la comunidad y a difundir la propuesta educativa del colegio de manera ética y responsable.

7.4 SISTEMAS AUXILIARES

Los **Sistemas Auxiliares** constituyen un soporte fundamental para el adecuado funcionamiento de la gestión institucional, ya que facilitan la organización, el control y la optimización de los procesos administrativos, académicos y operativos. Su accionar contribuye a garantizar la continuidad del servicio educativo, el uso eficiente de los recursos y la toma de decisiones informadas, en coherencia con los objetivos institucionales.

7.4.1. Sistema de Estadística

El sistema de estadística se encarga del **procesamiento, consolidación, análisis y provisión de información estadística** de carácter académico y administrativo, constituyéndose en una herramienta clave para la planificación, evaluación y mejora de los procesos institucionales.

La información académica es consolidada por la **Dirección de Estudios**, mientras que la información administrativa es gestionada por el **Área de Administración**, asegurando la confiabilidad, actualización y oportunidad de los datos requeridos para la gestión institucional.

7.4.2. Sistema de Trámite Administrativo y Archivo

Este sistema comprende la **estandarización, elaboración, registro, recepción, despacho, seguimiento y archivo** de la documentación institucional, tales como cartas, oficios, circulares, memorandos, informes, comunicados y otros documentos oficiales.

Asimismo, establece normas claras para la organización del archivo institucional, el control de los flujos documentarios y el seguimiento oportuno de la atención de los documentos, de acuerdo con los flujogramas y hojas de ruta establecidos.

Su gestión se centraliza en el **Área de Administración**, en coordinación permanente con las secretarías de las distintas oficinas, garantizando orden, transparencia y trazabilidad de la información.

7.4.3. Sistema de Administración de Recursos e Infraestructura

Este sistema tiene como finalidad asegurar el **uso eficiente, mantenimiento y conservación** de los recursos físicos, tecnológicos y materiales de la Institución Educativa, contribuyendo a ofrecer ambientes seguros, funcionales y adecuados para el desarrollo de las actividades educativas.

Comprende la gestión de:

a. Infraestructura física:

Aulas, talleres, laboratorios, patios, servicios higiénicos, piscina y demás ambientes educativos y administrativos.

b. Equipamiento:

Mobiliario, instalaciones, equipos eléctricos, electrónicos, tecnológicos y de soporte educativo.

c. Material educativo:

Recursos audiovisuales, software educativo, herramientas de inteligencia artificial, libros, láminas, mapas y otros materiales pedagógicos.

Este sistema abarca las acciones de mantenimiento, limpieza, reparación, refacción, renovación, adquisición, préstamo y control del uso de los recursos, garantizando su disponibilidad y adecuado aprovechamiento.

7.4.4. Sistema de Seguridad

El sistema de seguridad está orientado a **preservar la integridad de las personas, los bienes y la infraestructura institucional**, mediante acciones de prevención, control y vigilancia.

Comprende la guardianía interna y externa, inspecciones periódicas, inventarios, verificaciones de seguridad, control de accesos, almacenamiento adecuado de bienes, así como la prevención y atención de incidentes. Asimismo, contempla la ejecución de protocolos de actuación y la coordinación con las instancias correspondientes cuando se requiera.

7.5 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

La **Administración del Sistema de Gestión Institucional** tiene como finalidad asegurar el funcionamiento articulado, eficiente y oportuno de los sistemas de gestión y de apoyo del colegio, garantizando condiciones organizativas adecuadas para el desarrollo de los procesos pedagógicos, administrativos y formativos. Su accionar se orienta a brindar soporte permanente a los órganos técnico-pedagógicos y de ejecución, contribuyendo al logro de los objetivos institucionales y a la calidad del servicio educativo.

7.5.1. Administración

La **Administración** es el órgano responsable de la **dirección, conducción, coordinación y control** de los Sistemas de Gestión y Sistemas Auxiliares de la Institución Educativa. Su función principal es asegurar la provisión eficiente de recursos, servicios y procesos administrativos, brindando soporte oportuno a los órganos técnico-pedagógicos y de ejecución para el cumplimiento eficaz de sus funciones.

Asimismo, vela por el uso racional de los recursos, la optimización de los procesos y el cumplimiento de la normativa vigente, contribuyendo a una gestión institucional ordenada, transparente y orientada a resultados.

7.5.2. Secretaría General

La **Secretaría General** es el órgano encargado de la **gestión integral del sistema de trámite documentario, archivo, estadística e información institucional**. Administra los procedimientos de recepción, registro, procesamiento, custodia y despacho de la documentación oficial del colegio, garantizando orden, confidencialidad y trazabilidad de la información.

Asimismo, prepara, sistematiza y presenta la información requerida para conocimiento, validación y aprobación de la Dirección, en estricto cumplimiento de las normas del Ministerio de Educación y de otras instancias del sector público y privado, con especial énfasis en la emisión y control de **Certificados de Estudios y documentación académica oficial**.

7.5.3. Imagen Institucional

El área de **Imagen Institucional** es responsable de la **gestión de la comunicación institucional, las relaciones públicas y la atención al público**, brindando información clara, veraz y oportuna sobre los servicios educativos que ofrece la Institución.

Conduce los actos protocolares, coordina las acciones de comunicación interna y externa, mantiene el vínculo con los medios de comunicación social y se encarga de la edición, publicación y difusión del material institucional. Asimismo, desarrolla estudios y acciones orientadas al fortalecimiento del posicionamiento institucional, el marketing educativo y el crecimiento sostenido de la comunidad educativa.

7.5.4. Tópico Médico

El Tópico Médico brinda servicios de atención preventiva y de primeros auxilios ante situaciones de emergencia que puedan presentarse en estudiantes o personal de la Institución Educativa, orientando su labor a salvaguardar la salud, la integridad y el bienestar de toda la comunidad educativa durante la jornada escolar. Este servicio se desarrolla desde un enfoque inclusivo, garantizando una atención oportuna, respetuosa y equitativa para todos, considerando las características individuales, condiciones de salud, necesidades específicas y situaciones particulares de cada estudiante.

Cuenta con los recursos básicos, medicamentos e insumos necesarios para la atención inmediata de diversas condiciones de salud, considerando la edad de los usuarios, las actividades que desarrollan y las condiciones climáticas que puedan afectar su bienestar, actuando conforme a los protocolos establecidos y asegurando medidas de accesibilidad, prevención y orientación para estudiantes que requieran cuidados diferenciados o seguimiento especial.

7.5.5. Biblioteca

La Biblioteca Institucional es un espacio pedagógico de apoyo al proceso de enseñanza–aprendizaje, permanentemente implementado con material bibliográfico de carácter humanista, científico, educativo, técnico y cultural, al servicio de toda la comunidad tanguista. Desde un enfoque inclusivo, promueve el acceso equitativo a la información,



“Con Jesús y María educamos para la vida”
Colegio con Acreditación Internacional



garantizando recursos pertinentes y diversificados que respondan a los distintos intereses, niveles, ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes.

En este espacio se fomenta el hábito lector y se fortalece el Plan Lector Institucional, promoviendo la valoración de la diversidad cultural, lingüística y social a través de textos variados y representativos. Asimismo, se facilita el acceso a fuentes de información pertinentes para el estudio, la investigación y la formación integral, incluyendo recursos digitales e internet, asegurando acompañamiento y orientación para un uso responsable y accesible de la información, de manera que todos los estudiantes puedan participar plenamente en los procesos educativos.